

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS

### EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2020/2021

---

#### ASPECTOS GENERALES

---

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación
- M. PROGRAMACIÓN EN CASO DE CONFINAMIENTO

#### ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

---

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS - 3º DE E.S.O.

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**  
**EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS**  
**EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**  
**2020/2021**

**ASPECTOS GENERALES**

**A. Contextualización**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias y, en su caso, ámbitos que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Orden 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso del aprendizaje del alumnado, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.6 de la Orden 14 de julio, «los departamentos de coordinación didáctica elaborarán las programaciones correspondientes a los distintos cursos de las materias que tengan asignadas a partir de lo establecido en los Anexos I, II y III, mediante la concreción de los objetivos establecidos, la ordenación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

El IES Miguel de Cervantes es un centro público dependiente de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Está situado en la calle Camino Real de los Neveros 1, Granada, zona residencial situada en el barrio de Bola de Oro.

El centro recibe además alumnado de otras zonas de la ciudad (Realejo, Barranco del Abogado, Zaidín y Avenida Cervantes) así como de otras localidades cercanas como Cenes de la Vega, Pinos Genil, Quéntar, Dúdar y Güejar-Sierra.

El número aproximado de alumnos/as es de 800 y estudian, bien Secundaria Obligatoria, Bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Superior (Animación Sociocultural).

El instituto posee una parcela de 9.300 metros/cuadrados, con jardines, pistas deportivas, gimnasio, aulas específicas, aulas, servicios, Sum,...

El Proyecto educativo del IES Miguel de Cervantes, en cuanto a las capacidades, de forma sintetizada persigue la adquisición de una personalidad culta, cultivada tanto en los aspectos humanistas como en los científicos y artísticos para que ese poso de cultura sea acicate para una existencia activa posterior, madura y responsable, a los años en que estén en el Centro; de este modo se pretende que la formación académica de nuestros estudiantes sea base de su posterior formación y autoformación, de su capacidad futura para un cabal entendimiento de la realidad que les circunda y de su propia realidad, incluida la física, del conocimiento de cosmovisiones lingüísticas ajenas a la materna, y de su capacidad para interiorizar los valores propios de las sociedades abiertas y de la acción pública, sin menosprecio del conocimiento de las consecuencias que se deducen de una existencia que no tome en consideración el respeto por el medio ambiente.

Si bien toda materia ha de servir para la reflexión y la adquisición de estos fines, no cabe duda que las propias del área de filosofía son seguramente las que -a causa de su voluntad omnicomprensiva- pudieran ser de las que más sirvieran para estos objetivos, y de hecho los objetivos citados para estas asignaturas dan buena cuenta de ello.

## B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

El Departamento de Filosofía del Instituto Miguel de Cervantes de Granada se hará cargo de las siguientes asignaturas:

Educación para la ciudadanía y los Derechos Humanos, de 3º de ESO (4 grupos)

Filosofía, de 1º de Bachillerato (4 grupos)

Historia de la filosofía, de 2º de Bachillerato (4 grupos)

Psicología, de 2º de Bachillerato (2 grupos)

Los profesores del Departamento de Filosofía son don Ricardo de la Blanca Torres, jefe de Departamento y don José Luis Abián Plaza, sustituido, al causar baja por jubilación, a partir del día 30 de septiembre por doña Maryán Galera.

## C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso del aprendizaje del alumnado.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

## D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 111/2016, de 14 de junio la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

## E. Presentación de la materia

Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos es una materia del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica que se imparte en 3º de Educación Secundaria Obligatoria.

Desde la Comunidad Autónoma de Andalucía se mantiene e implementa el espíritu con el que dicha materia nació, el de promover una ciudadanía democrática como parte del conjunto de los objetivos y las actividades educativas, tal como, por otra parte, recogen los distintos organismos internacionales en sus planteamientos en materia de educación, que instan a que los países incidan en el aprendizaje de los valores democráticos y de la participación de sus ciudadanos y ciudadanas con el fin de preparar a las personas para una ciudadanía activa. También la Constitución Española proclama una educación para la democracia en su articulado, así, en el artículo 1.1 se refiere a los valores en los que se debe sustentar la convivencia social que son la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político; asimismo en el artículo 14 establece la igualdad de todos ante la ley y rechaza cualquier discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social; y en el artículo 27.2 regula que la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad y el respeto a los principios democráticos de convivencia y los derechos y libertades fundamentales, que deben interpretarse según lo establecido en la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España. Estas recomendaciones internacionales y el mandato constitucional son los ejes que vertebran el currículo de esta materia.

La acción educativa debe proporcionar a los jóvenes la capacidad de asumir de un modo crítico, reflexivo y progresivo el ejercicio de la libertad, de sus derechos y de sus deberes individuales y sociales en un clima de respeto hacia otras personas y otras posturas morales, políticas y religiosas diferentes de la propia. Además, la identificación de los deberes ciudadanos y la asunción y ejercicio de hábitos cívicos en el entorno escolar y social, permitirá que se inicien en la construcción de sociedades cohesionadas, libres, prósperas, equitativas y

justas.

## F. Elementos transversales

La Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos tiene como objetivo favorecer el desarrollo de personas libres e íntegras a través de la consolidación de la autoestima, la dignidad personal, la libertad y la responsabilidad y la formación de futuros ciudadanos y ciudadanas con criterio propio, respetuosos, participativos y solidarios, que conozcan sus derechos, asuman sus deberes y desarrollen hábitos cívicos para que puedan ejercer la ciudadanía de forma eficaz y responsable.

Esta materia promueve el aprendizaje para la convivencia en una sociedad plural y globalizada en la que la ciudadanía, además de los aspectos civiles, políticos y sociales que ha ido incorporando en etapas históricas anteriores, incluya como referente la universalidad de los derechos humanos que, reconociendo las diferencias, permita la cohesión social. Para lograr estos objetivos se profundiza en los principios de ética personal y social y se incluyen, entre otros contenidos, los relativos a las relaciones humanas y a la educación afectivo-emocional, los derechos, deberes y libertades que garantizan los regímenes democráticos, las teorías éticas y los derechos humanos como referencia universal para la conducta humana, los relativos a la superación de conflictos, la igualdad entre hombres y mujeres, las características de las sociedades actuales, la tolerancia y la aceptación de las minorías y de las culturas diversas.

Los contenidos no se presentan de modo cerrado y definitivo, porque un elemento sustancial de la educación cívica es la reflexión encaminada a fortalecer la autonomía de alumnos y alumnas para analizar, valorar y decidir desde la confianza en sí mismos, contribuyendo a que construyan un pensamiento y un proyecto de vida propios.

En este sentido, es preciso desarrollar, junto a los conocimientos y la reflexión sobre los valores democráticos, los procedimientos y estrategias que favorezcan la sensibilización, toma de conciencia y adquisición de actitudes y virtudes cívicas. Para lograrlo, es imprescindible hacer de los centros y de las aulas de secundaria lugares modelo de convivencia, en los que se respeten las normas, se fomente la participación en la toma de decisiones de todos los implicados, se permita el ejercicio de los derechos y se asuman las responsabilidades y deberes individuales. Espacios, en definitiva, en los que se practique la participación, la aceptación de la pluralidad y la valoración de la diversidad que ayuden a los alumnos y alumnas a construirse una conciencia moral y cívica acorde con las sociedades democráticas, plurales, complejas y cambiantes en las que vivimos. Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos es una asignatura que contribuye de forma específica a desarrollar los elementos transversales, por un lado, se desarrollará el respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía, ya que en todos los bloques de contenido se trabajan estos contenidos específicamente, del mismo modo, es objetivo propio de esta materia la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, así como los valores inherentes y las conductas adecuadas al principio de igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres. Además, será fundamental en el desarrollo del currículo de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos la consecución de actitudes de tolerancia y reconocimiento de la diversidad así como la convivencia intercultural, el rechazo de todo tipo de violencia o discriminación, por último, todos estos aspectos tratados se deben poner de manifiesto en las actitudes personales del alumnado coherentes con lo aprendido, de modo que puedan desarrollar las competencias y habilidades sociales adecuadas para el ejercicio de la participación desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.

## G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos está directa y plenamente relacionada con las competencias sociales y cívicas (CSC). Esta materia contribuye ampliamente a desarrollar las competencias relativas a las capacidades que el alumnado debe adquirir para participar activamente como ciudadano en una sociedad democrática, libre y tolerante; tanto en el Bloque 2 (relaciones interpersonales y de participación), donde se trabajarán las relaciones de igualdad entre sexos, culturas o etnias distintas, las relaciones personales y sociales entre alumnos y alumnas, como en los restantes bloques donde se trabajarán aspectos concretos de la participación del alumnado en la sociedad (tanto como ciudadano de una Comunidad Autónoma y un país, como de un mundo globalizado).

Asimismo, la Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos contribuye al desarrollo de la competencia de aprender a aprender (CAA) fomentando la conciencia de las propias capacidades a través de la educación

afectivo-emocional y las relaciones entre inteligencia, emociones y sentimientos. De este modo, el bloque 2 (relaciones interpersonales y de participación) trabajará de forma específica las relaciones personales y afectivas de los estudiantes.

Por su parte, el Bloque 1 (contenidos comunes) es específico para adquirir las capacidades del alumnado para acceder a la información, seleccionarla, analizarla y exponerla críticamente contribuyendo directamente al desarrollo de la competencia digital (CD), de la competencia en comunicación lingüística (CCL) y de la competencia aprender a aprender (CAA).

Por último, puesto que el alumnado indagará en otras expresiones culturales distintas de la propia así como, en su aprendizaje cooperativo, elaborará proyectos colectivos y participará en debates de clase, Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos contribuirá a la adquisición de las competencias de conciencia y expresiones culturales (CEC).

## H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 111/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 14 de julio de 2016, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.
2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
5. Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.
8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Basándonos en las recomendaciones metodológicas anteriores, para la materia de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos se pueden tener en cuenta las siguientes estrategias metodológicas recogidas en la parte correspondiente del Anexo de la Orden de 14 de julio de 2016.

Para la realización efectiva de la democracia no basta con una implantación meramente política y legislativa de la misma, sino que se hace imprescindible que la ciudadanía adopte un estilo de vida democrático, y que la tolerancia, la autonomía personal y el respeto mutuo constituyan el modo de ser cotidiano de los ciudadanos. Por ello consideramos que la metodología en la enseñanza de la Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos es tanto o más importante que los contenidos que en ella se deben tratar. La construcción colectiva del pensamiento, la implementación de la autonomía personal del alumnado así como la implantación en sus hábitos de vida de actitudes democráticas, tolerantes y no discriminatorias, son el camino más adecuado para impartir esta materia.

Para la consecución de estos objetivos se proponen las siguientes líneas metodológicas:

Se propiciará la construcción colectiva del conocimiento mediante una metodología fundamentalmente activa y participativa favoreciendo tanto el trabajo individual como el trabajo cooperativo del alumnado en el aula.

Se favorecerán aprendizajes relevantes, significativos y motivadores, dándose prioridad por tanto a la comprensión de los contenidos frente al aprendizaje puramente mecánico o memorístico.

Deberán propiciarse en el aula las ocasiones para que los alumnos y alumnas puedan poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que puedan comprobar la utilidad de lo que han aprendido y sepan aplicarlo en otros contextos a su vida cotidiana.

En el ambiente de trabajo se debe propiciar un clima de participación democrática favoreciendo el trabajo en equipo al mismo tiempo que la elaboración y maduración de conclusiones personales. Se utilizarán contenidos que tengan la máxima cercanía con la realidad socio-política del momento para así facilitar la actualidad de aquello sobre lo que se trabaja en clase. En definitiva, la metodología utilizada debe potenciar una serie de actitudes y valores que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

Para el desarrollo de esta metodología se hace imprescindible la utilización de gran variedad de recursos educativos que están al alcance del profesorado, las tecnologías de la Información y la Comunicación de modo que el alumnado pueda desarrollar su propia capacidad de aprender buscando en la red la información útil y siendo capaz, al mismo tiempo, de discriminar la información valiosa y fiable de la que no lo es.

Por otra parte, para la elaboración de trabajos individuales o en grupo, son fundamentales la utilización de programas de presentación de diapositivas y, la utilización de las pizarras digitales.

Así mismo, el cine, los documentales y reportajes que acercan de una forma didáctica y dinámica las problemáticas de nuestra sociedad al alumnado y que pueden servir de base para una posterior reflexión sobre los valores y las problemáticas ahí tratadas. La prensa escrita es un material imprescindible para poder analizar los problemas de más actualidad en la sociedad, desde un ámbito local a uno global.

#### **I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias del currículo».

Asimismo y de acuerdo con el artículo 14 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave. A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado».

#### **J. Medidas de atención a la diversidad**

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo IV del Decreto 111/2016, de 14 de Junio, así como en el Capítulo IV de la Orden de 14 de julio de 2016 en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

A la hora de trabajar los contenidos de la asignatura se tendrá en consideración a los alumnos de diversificación, así como a quienes necesiten algún tipo de refuerzo especial. La estrategia para conseguir esto consistirá en una agrupación flexible de los alumnos a la hora de realizar los trabajos grupales y en tener en mayor consideración la confección de trabajos prácticos para quienes tengan problemas en la asunción de los conocimientos propios de la materia.

Para alumnos incapacitados para la realización de exámenes escritos o que tengan algún problema de esta índole se buscarán alternativas tales como la realización de actividades personalizadas o pruebas orales. Esto también se hace extensivo a los exámenes finales o extraordinarios. Para alumnos que demuestren un interés superior o capacidad para interiorizar un número mayor de contenidos, el profesor podrá indicarle textos suplementarios o direcciones de internet que considere adecuadas.



**K. Actividades complementarias y extraescolares**

En el presente curso, debido a la situación provocada por el COVID, obviamente las actividades extraescolares que supongan salidas del centro o agrupamientos masivos no podrán llevarse a cabo. En ese sentido, las actividades que realizaremos se limitarán a la posibilidad de invitar a algún experto para que venga a hablar con los alumnos, bien presencialmente o por vía telemática. También tenemos previsto realizar alguna actividad de debate pero, obviamente, intercentro y guardando las debidas distancias de seguridad.

**L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación**

Para llevar a cabo esta tarea, atenderemos a los siguientes aspectos:

El diseño y desarrollo de la unidad didáctica y la adecuación de las adaptaciones realizadas para el grupo concreto de alumnos.

El ambiente que se crea en el aula para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Este aspecto conlleva la evaluación de la organización del aula en lo referente a la distribución de espacios y de mobiliario, la accesibilidad a los materiales y herramientas por parte de los alumnos, los instrumentos que posibilitan la organización autónoma del trabajo de los alumnos y de los grupos. Los criterios de agrupamiento. **EN EL PRESENTE CURSO NO SE LLEVARÁN A CABO AGRUPAMIENTOS DEL ALUMNADO.**

La actuación personal. Es importante evaluar la forma de exposición y relación con los alumnos, la forma y el momento de aportar información,

La evaluación es una parte indisociable de cada una de las fases del proceso de resolución de problemas prácticos y por ello mismo, contenido de aprendizaje. La información que se genera durante la resolución de un problema facilita, al mismo tiempo, las tareas de evaluación del proceso educativo.

Para facilitar la evaluación del proceso educativo conviene elaborar una tabla de indicadores de progreso o criterios de evaluación. A medida que se vaya acumulando experiencia docente se dispondrá de mejores y más ajustados criterios de evaluación o indicadores de progreso.

**M. PROGRAMACIÓN EN CASO DE CONFINAMIENTO****DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA ANEXO PROGRAMACIÓN CURSO 2020/2021 (PROGRAMACIÓN COVID)**

El presente documento viene a aclarar y complementar la programación del Departamento de Filosofía ante la posibilidad de un hipotético confinamiento del alumnado ante el avance de la pandemia.

**ÍNDICE:**

1. RECURSOS
2. HORARIO ESCOLAR
3. OBJETIVOS PRIORITARIOS POR CURSOS, EN CASO DE CONFINAMIENTO
4. COMPETENCIAS
5. METODOLOGÍA
6. CONTENIDOS
7. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
8. ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECIALES

**1. RECURSOS**

El Departamento, como se indica más arriba, impartirá durante el presente curso materias correspondientes a los cursos de 3º de la ESO, 1º de Bachillerato y 2º Bachillerato. En tales casos se utilizará como medio de contacto con el alumnado confinado la plataforma Classroom, manteniendo los códigos de clase que actualmente se está utilizando ya para impartir las clases en su modalidad sincrónica.

Para la teledocencia se utilizará la aplicación Meet. En los cursos que se está utilizando libro de texto, éste seguirá siendo el mismo. El resto de material, así como las actividades a realizar por el alumnado, se colgarán en la plataforma Classroom, en el apartado ¿tarea de clase¿. En dicha plataforma se pondrán también a disposición del alumno el resto de material audiovisual.

**2. HORARIO ESCOLAR**

Cada curso tendrá las horas de clase que tiene desde principio de curso, es decir, las que constan en el horario introducido en Séneca, respetando, en la medida de lo posible, dicho horario.

### 3. OBJETIVOS PRIORITARIOS POR CURSOS, EN CASO DE CONFINAMIENTO

#### 3º ESO:

Identificar los rasgos que se integran en la construcción de la identidad personal, incluidos los relativos a la identidad de género, intereses personales, del bienestar propio y de los otros.

Identificar la dignidad como el rasgo definitorio de la condición moral de la persona.

Respetar la diversidad de manifestaciones afectivas y sexuales basadas en la igualdad.

Reconocer a la familia como una institución en la que deben reinar el cuidado y respeto recíprocos, así como la colaboración diaria en condiciones de igualdad de género.

Desarrollar y expresar los sentimientos y los afectos en las relaciones interpersonales, y participar en actividades de grupo con actitudes solidarias y tolerantes.

Aceptar y practicar normas sociales. Asumir formas de convivencia, organización y participación basadas en el respeto y la cooperación.

Rechazar toda discriminación, especialmente en los ámbitos convivenciales en los que desarrolla su vida el alumnado: familia, escuela y amigos.

Utilizar la información para desarrollar un pensamiento crítico.

#### 1º de Bachillerato:

Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.

Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.

Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.

Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.

Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.

Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

#### 2º de Bachillerato:

Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.

Reconocer y comprender el significado y la trascendencia de las cuestiones que han ocupado permanentemente a la Filosofía, situándolas adecuadamente en el contexto de cada época, entendiendo su vinculación con otras manifestaciones de la actividad humana y valorando la capacidad de reflexión personal y colectiva para acercarse a problemas filosóficos, éticos, sociales y humanísticos.

Leer de modo comprensivo y crítico textos filosóficos de distintos autores y autoras, compararlos y valorar la importancia del diálogo racional como medio de aproximación a la verdad.

Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.

Desarrollar y consolidar una actitud crítica ante opiniones contrapuestas a partir de la comprensión de la relación que se da entre teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, analizando la semejanza y diferencias en el modo de plantear los problemas y soluciones propuestas.

Exponer correctamente, de modo oral y escrito, el pensamiento filosófico de los autores y las autoras estudiados y tomar conciencia de que un punto de vista personal y coherente sólo puede alcanzarse a través del análisis y la comprensión de las ideas más relevantes de nuestro acervo

#### 4. COMPETENCIAS

El departamento dará prioridad a una serie de competencias de las que hay en la programación oficial del curso: La CL se aborda en las materias del área de filosofía de distintas formas: el componente simbólico-semántico se desarrolla a partir de la lectura e interpretación de diversos textos en diversos formatos e incluso en distintas lenguas, y a partir del estudio de las etimologías; el componente sintáctico-formal es específico no sólo de la filosofía del lenguaje, sino también de la lógica, que aporta la idea de la jerarquización sintáctica. Desde el punto de vista pragmático, la filosofía aporta no sólo la capacidad de producción de mensajes -escritos y orales- sino también el intercambio de discursos, lo que permite abordar significaciones generales de movilidad social y de justicia (al entender al emisor y al receptor como seres racionales e iguales, según la idea de la ética del discurso). Por último, el desarrollo de la CL en esta área permitiría producir discursos en clave de mayor eficacia significativa.

La CMCT está desaparecida oficialmente de las competencias propias del perfil competencial del área. No es así realmente. Al tratar tanto los niveles lingüísticos como las herramientas lógicas, la filosofía contribuye al desarrollo de esta competencia en tanto que permite desarrollar a su vez la capacidad de abstracción, la relación lógico-conceptual. No olvidemos tampoco que algunos de los filósofos más importantes unen en su discurso filosofía y matemática: Pitágoras y Platón en menor medida, Descartes, Leibniz, Husserl y buena parte de los llamados filósofos analíticos y filósofos de la decisión racional. Por otra parte, el conocimiento filosófico de las ciencias permite entender a éstas desde una dimensión lógica, epistemológica y metafísica especial, estudiando no sólo su metodología, sino también la ordinalidad de sus enunciados, que siguen en general un esquema axiomático.

La CD se relaciona con las TIC. La filosofía no sólo aborda en la práctica educativa el desarrollo individual de esta competencia a la hora del uso de estas herramientas por parte de los alumnos y del uso de las mismas en la actividad docente, sino que las estudia en un sesgo crítico, como no podía ser de otro modo, analizando sus pro y contras más allá de la seguridad y del derecho de las personas a su uso. En la situación especial que vivimos con motivo de la pandemia, obliga al uso intenso de las TIC, sobre todo en lo referente a la plataforma Classroom y las aplicaciones con ellas conectadas, lo cual no es óbice para la inmersión en un uso responsable de las mismas. La CAA, o capacidad del aprendizaje permanente es también propia de la filosofía. Consistente en la capacidad de iniciar, organizar y poner en práctica un o unos esquemas personales de motivación para saber incluir y procesar en la forma personal de existencia un cúmulo inmenso y a veces caótico de información y técnicas y habilidades de investigación, este conjunto de habilidades forma parte consustancial del esquema consciente e inconsciente de lo que ha de ser una especie de 'filosofía privada' del individuo; el conjunto de afirmaciones que orientan la existencia y que permiten modelarla teniendo en cuenta la movilidad informativa actual. En caso de confinamiento se intensifica la capacidad de trabajo individual y de autogestión del material necesario para el aprendizaje.

Las CSC se relacionan con las distintas formas de bienestar personal y colectivo. Los principios propios de las sociedades abiertas son en su origen y en su desarrollo actual principios discutidos en el seno de la filosofía. La discusión filosófica aborda de forma connatural estos principios, pues todo debate y toda exposición se basa en los presupuestos de igualdad y de libertad y, además, toda la filosofía social, jurídica y ética tiene a la solidaridad como un presupuesto innegable. Más allá de los principios, los valores compartidos en estas sociedades -los que sirven a los principios- se desarrollan también en el seno de estas prácticas discursivas.

El SIEE es la forma de llevar las ideas a la práctica. Todas las formas de la llamada filosofía práctica, y especialmente la ética y el área de relación entre filosofía y economía (por ejemplo, la teoría de la decisión racional) se basa en el espíritu de aprovechamiento de las oportunidades en el ámbito personal y teniendo en consideración el entorno interpersonal. En este punto, la pandemia y el confinamiento, servirán de referente formal y sustancial en la orientación de este estándar.

La CEC se aborda desde la filosofía en distintos ámbitos. Desde la estética entendida como un discurso bien acerca de la belleza, bien acerca de la innovación en el ámbito de la contemplación artística, y desde la antropología pues se observa en esta materia al ser humano como un sujeto que es eminentemente simbólico y que organiza sus sistemas de creencias y también sus sistemas de acción desde este universo simbólico. Por otra parte, la propia idiosincrasia humana permite entenderlo como un creador de universos simbólicos autónomos, que han de ser contemplados desde el valor de sus axiomas, pero también desde el respeto a las creaciones colectivas.

## 5. METODOLOGÍA

En este apartado, como queda expuesto más arriba, se favorecerá el aprendizaje progresivo y significativo por parte del alumnado centrado en la actividad y participación individual y colectiva, que favorezca el pensamiento crítico y racional, y en el que el aprendizaje significativo y por descubrimiento sea la piedra angular. Ello supone que el alumnado ha de partir de sus conocimientos previos, para que, con la guía del profesorado, cuya tarea sería provocar aprendizajes nuevos aplicables fuera del aula, pueda orientar su vida, como reflejan los objetivos del Instituto.

Pretendemos que, en caso de posible confinamiento este enfoque metodológico se vea afectado lo menos posible, aunque, como es obvio, algunos aspectos que, por otra parte, están ya en marcha con la modalidad de clases sincronizadas, se vean potenciados y, otros, derivados de la modalidad de clase presencial, se vean disminuidos, sin que ello afecte, en la medida de lo posible a los elementos y objetivos esenciales de nuestra programación. Así, se hará especial hincapié en el desarrollo de la capacidad de pensar del alumnado, en su capacidad de plantear y delimitar problemas distinguiendo los datos subjetivos de los objetivos, favoreciendo la investigación personal. Se intentará minimizar el impacto que el confinamiento podría tener en el desarrollo de la capacidad de diálogo, debate y confrontación de las distintas ideas e hipótesis que hacen posible hábitos de tolerancia y apertura hacia planteamientos distintos a los propios, así como el rechazo de todo tipo de discriminación, utilizando los instrumentos que la aplicación Meet pone a nuestra disposición. Con ello, se alcanzará un último objetivo, a saber, motivar y posibilitar la elaboración, consolidación y maduración de conclusiones y actitudes personales acerca de los contenidos trabajados, buscando, por ende, la interdisciplinariedad.

## 6. CONTENIDOS

Los contenidos serán los mismos que están reflejados en la programación oficial del curso, pues las posibles modificaciones con motivo de la pandemia y la modalidad de clases sincronizadas ya se recogen en ella.

En caso de confinamiento, los contenidos se seguirán impartiendo en su totalidad a través de la plataforma Classroom y las aplicaciones con ella compatibles.

## 7. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los instrumentos y criterios de evaluación no variarán en caso de que la enseñanza fuera exclusivamente telemática.

Lo único que variará, como no puede ser de otra manera, es la realización de exámenes presenciales. En dicho caso se harán exámenes virtuales, utilizando aplicaciones como ¿Socrative¿.

## 8. ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECIALES

El alumnado con necesidades especiales tendrá sus actividades adaptadas, encargándose los profesores del Departamento de que dicho material les llegue a mediante la plataforma Classroom.

Fdo. Ricardo de la Blanca Torres (Jefe del Departamento de Filosofía)

Maryan Galera

**ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES**  
**EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS - 3º DE E.S.O.**

**A. Elementos curriculares**

**1. Objetivos de materia**

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales respetando las diferencias potenciando la autoestima. y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal.
2	Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
3	Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia a los estereotipos y prejuicios.
4	Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando los valores que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.
5	Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo como el rechazo a situaciones de acoso escolar como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.
6	Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
7	Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento del Estado español y de la Unión Europea, tomando conciencia del patrimonio común y de la diversidad social y cultural.
8	Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.
9	Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.
10	Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.
11	Reconocerse miembros de una ciudadanía global. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.
12	Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.
13	Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.
14	Adquirir la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia utilizando múltiples recursos, entre ellos los medios TIC a su disposición.

2. Contenidos

Contenidos	
<b>Bloque 1. Contenidos comunes.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados y capacidad para aceptar las opiniones de los otros.
2	Práctica del diálogo como estrategia para abordar los conflictos de forma no violenta.
3	Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados.
4	Preparación y realización de debates sobre aspectos relevantes de la realidad, con una actitud de compromiso para mejorarla.
5	Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios de comunicación sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad.
<b>Bloque 2. Relaciones interpersonales y participación.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Autonomía personal y relaciones interpersonales.
2	Afectos y emociones.
3	La educación afectivo-emocional como base para unas relaciones personales saludables.
4	Las relaciones humanas: relaciones entre hombres y mujeres y relaciones intergeneracionales.
5	La familia en el marco de la Constitución española.
6	El desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria.
7	Cuidado de las personas dependientes.
8	Ayuda a compañeros o personas y colectivos en situación desfavorecida.
9	Valoración crítica de la división social y sexual del trabajo y de los prejuicios sociales racistas, xenófobos, antisemitas, sexistas y homófobos.
10	La participación en el centro educativo y en actividades sociales que contribuyan a posibilitar una sociedad justa y solidaria.
<b>Bloque 3. Deberes y derechos ciudadanos.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Declaración universal de los derechos humanos, pactos y convenios internacionales.
2	Condena de las violaciones de los derechos humanos y actuación judicial ordinaria y de los Tribunales Internacionales.
3	Valoración de los derechos y deberes humanos como conquistas históricas inacabadas y de las constituciones como fuente de reconocimiento de derechos.
4	Igualdad de derechos y diversidad.
5	Respeto y valoración crítica de las opciones personales de los ciudadanos.
6	La conquista de los derechos de las mujeres (participación política, educación, trabajo remunerado, igualdad de trato y oportunidades), y su situación en el mundo actual.
<b>Bloque 4. Las sociedades democráticas del siglo XXI.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	El Estado de Derecho: su funcionamiento.
2	El modelo político español: la Constitución Española y el Estado de las Autonomías.
3	La política como servicio a la ciudadanía: la responsabilidad pública.
4	Diversidad social y cultural.
5	Convivencia de culturas distintas en una sociedad plural.
6	Rechazo de las discriminaciones provocadas por las desigualdades personales, económicas, religiosas o sociales. Identificación, aprecio y cuidado de los bienes comunes y servicios públicos.

Contenidos	
<b>Bloque 4. Las sociedades democráticas del siglo XXI.</b>	
Nº Ítem	Ítem
7	Los impuestos y la contribución de los ciudadanos.
8	Compensación de desigualdades.
9	Distribución de la renta.
10	Consumo racional y responsable.
11	Reconocimiento de los derechos y deberes de los consumidores.
12	La influencia del mensaje publicitario en los modelos y hábitos sociales.
13	Estructura y funciones de la protección civil.
14	Prevención y gestión de los desastres naturales y provocados.
15	La circulación vial y la responsabilidad ciudadana.
16	Accidentes de circulación: causas y consecuencias.
<b>Bloque 5. Ciudadanía en un mundo global.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Un mundo desigual: riqueza y pobreza.
2	La «feminización de la pobreza».
3	La falta de acceso a la educación como fuente de pobreza.
4	La lucha contra la pobreza y la ayuda al desarrollo.
5	Los conflictos en el mundo actual: el papel de los organismos internacionales y de las fuerzas armadas de España en misiones internacionales de paz.
6	Derecho internacional humanitario.
7	Acciones individuales y colectivas en favor de la paz.
8	Globalización e interdependencia: nuevas formas de comunicación, información y movilidad.
9	Relaciones entre los ciudadanos, el poder económico y el poder político.

**B. Relaciones curriculares**

**Criterio de evaluación: 1.1. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

ECDH1. Realiza presentaciones de los temas tratados en clase, mediante medios TIC u otros formatos analógicos.

ECDH2. Expresa sus conocimientos con coherencia, fluidez y capacidad crítica tanto en los trabajos y actividades como en las pruebas escritas que, eventualmente, puedan plantearse.

**Criterio de evaluación: 1.2. Ser capaz de analizar críticamente las opiniones propias y las ajenas desarrollando un espíritu crítico y autocrítico propio de una actitud tolerante e integradora.**

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

ECDH1. Analiza críticamente las opiniones propias como las ajenas con actitud respetuosa y tolerante.

**Criterio de evaluación: 1.3. Participar en debates y discusiones de forma respetuosa y cívica, de forma que se respeten las posiciones ajenas y se sepa guardar el turno de palabra y participación.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

ECDH1. Es capaz de participar en trabajos en grupo y debates en clase con actitud respetuosa, guardando su turno y exponiendo con claridad y fluidez sus propios argumentos.

**Criterio de evaluación: 1.4. Ser capaz de buscar, analizar y filtrar información relevante en los distintos medios de información y de presentarla de forma coherente y organizada.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

ECDH1. Selecciona y sistematiza información obtenida en libros específicos, internet y otros medios de comunicación utilizando diferentes posiciones y teorías en la elaboración de sus trabajos y tareas.

**Criterio de evaluación: 2.1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.**

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

ECDH1. Analiza, de forma crítica, textos, noticias u obras artísticas (películas, obras teatrales, fotografías...) identificando las situaciones de discriminación y relacionando dichos problemas con lo estudiado en clase.

**Criterio de evaluación: 2.2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares.**

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

ECDH2. Colabora en clase con el profesor y en el centro con Jefatura de Estudios y el equipo de



**Estándares**

Convivencia en el mantenimiento de unas relaciones personales respetuosas y cordiales entre los miembros de la comunidad educativa.

**Criterio de evaluación: 2.3. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género.**

**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

ECDH3. Manifiesta en su actitud personal en clase y en el resto del centro una tendencia activa a la solidaridad y el trato igualitario hacia sus compañeros y compañeras así como hacia el profesorado.

**Criterio de evaluación: 3.1. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.**

**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

ECDH1. Sabe reconocer y comprende los principales valores éticos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

ECDH2. Analiza, de forma crítica, textos, noticias u obras artísticas (películas, obras teatrales, fotografías, canciones...) identificando las situaciones de discriminación, especialmente la referida a la discriminación por razón de género.

**Criterio de evaluación: 3.2. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en favor de la defensa de los Derechos Humanos en todas sus vertientes.**

**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

ECDH1. Manifiesta en su actitud personal en clase y en el resto del centro una tendencia activa a la solidaridad y el trato igualitario hacia sus compañeros y compañeras así como hacia el profesorado.

ECDH2. Comprende y sabe detectar situaciones de discriminación sucedidas entre sus propios compañeros analizando sus causas y posibles soluciones a la luz de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

**Criterio de evaluación: 4.1. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales.**

**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

ECDH1. Conoce los principios democráticos de igualdad de oportunidades, libertad y tolerancia y expresa por escrito con coherencia y espíritu crítico los valores que inspiran la Constitución española.

ECDH2. Conoce y analiza con profundidad el Estado de las Autonomías, así como los Estatutos de Andalucía.

ECDH3. Es capaz de explicar el funcionamiento de las instituciones democráticas (Parlamento, Senado, Ayuntamientos, Diputaciones, etc.) así como los procesos electorales por los que son elegidos y conformados dichos órganos democráticos.

**Criterio de evaluación: 4.2. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.**

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender

**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

ECDH1. Identifica y es capaz de enumerar y definir los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones y reconoce la necesidad de que todos los ciudadanos contribuyamos a mantener cívicamente tales servicios sociales.

**Criterio de evaluación: 4.3. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural, compleja convivencia urbana, religión, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora.**

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

ECDH1. Conoce las principales características de las sociedades humanas (relaciones sociales, familiares, religiosas, etc.) y las analiza en las principales culturas existentes.  
 ECDH2. Conoce y analiza las ideas, creencias y ritos de las religiones más influyentes y extendidas del mundo.

**Criterio de evaluación: 4.4. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social.**

**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

ECDH1. Manifiesta en su actitud personal en clase y en el resto del centro una tendencia activa a la solidaridad y el trato igualitario hacia sus compañeros y compañeras así como hacia el profesorado.  
 ECDH2. Desarrolla una actitud comprensiva y colaboradora ante aquellas situaciones de injusticia social de su entorno.

**Criterio de evaluación: 5.1. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella los medios de comunicación, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.**

**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

ECDH1. Conoce y analiza con rigor el papel de las instituciones internacionales que ejercen un papel en el mundo globalizado.  
 ECDH2. Analiza críticamente las ventajas y desventajas de vivir en un mundo globalizado considerando aquellos elementos que deberían mejorar o ser modificados según su propio criterio personal.

**Criterio de evaluación: 5.2. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos.**

**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

ECDH1. Valora la importancia de tener unas leyes internacionales comunes que garanticen la vida y la convivencia pacífica en el planeta.  
 ECDH2. Analiza de forma crítica los conflictos existentes en el mundo y las fuerzas que intervienen en ellos de una forma u otra.

**Criterio de evaluación: 5.3. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra las desigualdades Norte-Sur y en favor de la universalización de la educación.**

### Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

### Estándares

ECDH1. Manifiesta en su actitud personal en clase y en el resto del centro una tendencia activa a la solidaridad y el trato igualitario hacia sus compañeros y compañeras así como hacia el profesorado.

ECDH2. Desarrolla una actitud comprensiva y colaboradora ante aquellas situaciones de injusticia social de su entorno, sobre todo aquellas producidas por la inmigración desde países del Sur (menos desarrollados) y con aquellos que no han tenido las mismas oportunidades de adquirir una educación adecuada.

## C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
ECDH1.1	Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.	6,25
ECDH1.2	Ser capaz de analizar críticamente las opiniones propias y las ajenas desarrollando un espíritu crítico y autocrítico propio de una actitud tolerante e integradora.	6,25
ECDH1.3	Participar en debates y discusiones de forma respetuosa y cívica, de forma que se respeten las posiciones ajenas y se sepa guardar el turno de palabra y participación.	6,25
ECDH2.1	Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.	6,25
ECDH5.1	Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella los medios de comunicación, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.	6,25
ECDH5.2	Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos.	6,25
ECDH1.4	Ser capaz de buscar, analizar y filtrar información relevante en los distintos medios de información y de presentarla de forma coherente y organizada.	6,25
ECDH4.1	Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales.	6,25
ECDH4.3	Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural, compleja convivencia urbana, religión, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora.	6,25
ECDH5.3	Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra las desigualdades Norte-Sur y en favor de la universalización de la educación.	6,25
ECDH2.2	Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares.	6,25
ECDH4.4	Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social.	6,25
ECDH2.3	Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género.	6,25
ECDH3.1	Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.	6,25

ECDH3.2	Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en favor de la defensa de los Derecho Humanos en todas sus vertientes.	6,25
ECDH4.2	Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.	6,25

**D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización**

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	Autonomía personal y relaciones interpersonales	4 semanas (4 clases): septiembre y octubre
<b>Justificación</b>		
La persona como un individuo singular, en relación con los otros, ha de desarrollar su proyecto de vida. La persona como un individuo que piensa, siente y actúa y está dotado de irrenunciable dignidad. Los factores que intervienen en la construcción de la identidad afectivo-sexual ¿sexo biológico.		
2	Política, democracia, ciudadanía y participación	4 semanas (4 clases): octubre y noviembre
<b>Justificación</b>		
Reconocer la dignidad que todas las personas tienen por el mero hecho de ser personas. Reconocer que la idea de dignidad es el fundamento de los derechos humanos. Conocer que los derechos humanos son el fruto de un arduo proceso histórico en todos los órdenes de la vida social.		
3	El Estado de Derecho y la constitución española de 1978	4 semanas (4 clases): noviembre y diciembre
<b>Justificación</b>		
Conocer los rasgos fundamentales del sistema social y democrático de derecho. Identificar los rasgos fundamentales de los sistemas totalitarios. Comprender la necesidad de las instituciones como medio de disfrute de los derechos humanos. Conocer el significado histórico de la democracia.		
4	Derechos humanos, igualdad y diversidad	4 semanas (4 clases): enero y febrero
<b>Justificación</b>		
Conocer, y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Constitución Española, identificando los valores que la fundamentan y aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas, así como las realidades sociales.		
5	Los derechos de la mujer	4 semanas (4 clases): febrero y marzo
<b>Justificación</b>		
Tomar conciencia del proceso de globalización e interdependencia en los ámbitos económico, político y cultural. Identificar los principales organismos supranacionales y valorar críticamente el papel que desempeñan. Identificar los rasgos propios de las migraciones en el mundo contemporáneo.		
6	Compromisos ciudadanos y grandes retos sociales	4 semanas (4 clases): marzo y abril

<b>Justificación</b>		
Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando los valores que los fundamentan y aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas.		
<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Temporización</b>
7	Conflictos internacionales, cultura de paz y seguridad	4 semanas (4 clases): abril y mayo
<b>Justificación</b>		
Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo. Valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad, y la participación activa.		
<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Temporización</b>
8	Globalización, desigualdad y conservación del medio natural	4 semanas (4 clases): mayo
<b>Justificación</b>		
Valorar críticamente las desigualdades e implicaciones del proceso de globalización e interdependencia en el campo del medio ambiente, el comercio y el consumo. Fomentar la conciencia de la interrelación existente entre cambio climático, consumo y comercio irresponsable.		
<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Temporización</b>
9	Globalización y sociedad de la información	4 semanas (4 clases): junio
<b>Justificación</b>		
Tomar conciencia del proceso de globalización e interdependencia en los ámbitos económico, político y cultural. Identificar los principales organismos supranacionales y valorar críticamente el papel que desempeñan. Identificar los rasgos propios de las migraciones en el mundo contemporáneo.		

#### E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Las calificaciones obtenidas por el alumnado, a lo largo del curso, se evaluarán atendiendo a tres niveles:

Nivel inicial: nivel cuya nota quede por debajo del 5

Nivel medio: nivel cuya nota oscile entre el 5 y 7

Nivel superior: nivel cuya nota oscile entre el 8 y 10

## F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».

Para la realización efectiva de la democracia no basta con una implantación meramente política y legislativa de la misma, sino que se hace imprescindible que la ciudadanía adopte un estilo de vida democrático, y que la tolerancia, la autonomía personal y el respeto mutuo constituyan en modo de ser cotidiano de los ciudadanos. Por ello consideramos que la metodología en la enseñanza de la Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos es tanto o más importante que los contenidos que en ella se deben tratar. La construcción colectiva del pensamiento, la implementación de la autonomía personal del alumnado, así como la implantación en sus hábitos de vida de actitudes democráticas, tolerantes y no discriminatorias, son el camino más adecuado para impartir esta materia.

Para la consecución de estos objetivos se proponen las siguientes líneas metodológicas:

Se propiciará la construcción colectiva del conocimiento mediante una metodología fundamentalmente activa y participativa favoreciendo tanto el trabajo individual como el trabajo cooperativo del alumnado en el aula.

Se favorecerán aprendizajes relevantes, significativos y motivadores, dándose prioridad por tanto a la comprensión de los contenidos frente al aprendizaje puramente mecánico o memorístico.

Deberán propiciarse en el aula la ocasiones para que los alumnos y alumnas puedan poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que puedan comprobar la utilidad de lo que han aprendido y sepan aplicarlo en otros contextos a su vida cotidiana.

En el ambiente de trabajo se debe propiciar un clima de participación democrática favoreciendo el trabajo en equipo al mismo tiempo que la elaboración y maduración de conclusiones personales. Se utilizarán contenidos que tengan la máxima cercanía con la realidad socio-política del momento para así facilitar la actualidad de aquello sobre lo que se trabaja en clase. En definitiva, la metodología utilizada debe potenciar una serie de actitudes y valores que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

Para el desarrollo de esta metodología se hace imprescindible la utilización de gran variedad de recursos educativos que están al alcance del profesorado, las tecnologías de la Información y la Comunicación de modo que el alumnado pueda desarrollar su propia capacidad de aprender buscando en la red la información útil y siendo capaz, al mismo tiempo, de discriminar la información valiosa y fiable de la que no lo es. Por otra parte, para la elaboración de trabajos individuales o en grupo, son fundamentales la utilización de programas de presentación de diapositivas y, la utilización de las pizarras digitales.

Así mismo, el cine, los documentales y reportajes que acercan de una forma didáctica y dinámica las problemáticas de nuestra sociedad al alumnado y que pueden servir de base para una posterior reflexión sobre los valores y las problemáticas ahí tratadas. La prensa escrita es un material imprescindible para poder analizar los problemas de más actualidad en la sociedad, desde un ámbito local a uno global.

Para el desarrollo de esta metodología se hace imprescindible la utilización de gran variedad de recursos educativos que están al alcance del profesorado, las tecnologías de la Información y la Comunicación de modo que el alumnado pueda desarrollar su propia capacidad de aprender buscando en la red la información útil y siendo capaz, al mismo tiempo, de discriminar la información valiosa y fiable de la que no lo es.

Por otra parte, para la elaboración de trabajos individuales o en grupo, son fundamentales la utilización de programas de presentación de diapositivas y, la utilización de las pizarras digitales.

Así mismo, el cine, los documentales y reportajes que acercan de una forma didáctica y dinámica las problemáticas de nuestra sociedad al alumnado y que pueden servir de base para una posterior reflexión sobre los valores y las problemáticas ahí tratadas. La prensa escrita es un material imprescindible para poder analizar los problemas de más actualidad en la sociedad, desde un ámbito local a uno global.

## G. Materiales y recursos didácticos

Los recursos que se pueden emplear son numerosos desde noticias de prensa y artículos de opinión, documentos audiovisuales y diálogos clarificadores en la clase. La proyección de una película de ficción, acompañada de un coloquio (cine-forum), puede ser un recurso útil dentro de las actividades de aproximación al núcleo temático o al final, como actividad de aplicación y transferencia. Se debe profundizar en las disertaciones y los debates. Se usará el libro de la editorial Algaida y la lectura, como queda dicho, de diferentes textos que se

le aportarán al alumno. Asimismo, se le dará algunos materiales que redunden en temas que necesitan un mayor desarrollo.

Para las clases sincronizadas se utilizará como medio de contacto con el alumnado que está en casa la plataforma Classroom, con sus correspondientes códigos de clase.

Para la teledocencia se utilizará la aplicación Meet. En los cursos que se está utilizando libro de texto, éste seguirá siendo el mismo. El resto de material, así como las actividades a realizar por el alumnado, se colgarán en la plataforma Classroom, en el apartado ¿tarea de clase¿. En dicha plataforma se pondrán también a disposición del alumno el resto de material audiovisual.

A la hora de trabajar los contenidos de la asignatura se tendrá en consideración a los alumnos de diversificación, así como a quienes necesiten algún tipo de refuerzo especial. La estrategia para conseguir esto consistirá en una agrupación flexible de los alumnos a la hora de realizar los trabajos grupales y en tener en mayor consideración la confección de trabajos prácticos para quienes tengan problemas en la asunción de los conocimientos propios de la materia.

## H. Precisiones sobre la evaluación

El alumnado que promocione sin haber superado todas las áreas o materias debe recuperar los aprendizajes no adquiridos, para poder superar la evaluación de dicho programa.

Estos programas tienen que tener las diferentes actividades programadas para realizar el seguimiento y la atención personalizada al alumnado, y las estrategias y los criterios de evaluación.

Si las áreas o materias pendientes no tienen continuidad en el curso siguiente, el responsable de los Programas serán las Jefaturas de los Departamentos correspondientes y, si tienen continuidad, el profesor o la profesora que le imparta clase en éste.

Para el alumnado que tenga que realizar la prueba extraordinaria se deberá emitir un informe con los objetivos y los contenidos no alcanzados y con la propuesta de actividades para su recuperación.

El alumnado que promocione sin haber superado todas las materias seguirá un programa de refuerzo destinado a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y deberá superar la evaluación correspondiente a dicho programa. Para ello, los departamentos de coordinación didáctica establecerán a comienzos de cada curso el conjunto de actividades que se deberán realizar, así como los fases, instrumentos y criterios de evaluación. También determinarán la persona que ofrecerá asesoramiento y atención personalizada al alumnado con materias pendientes de evaluación positiva.

Si estas materias tienen continuidad en el curso siguiente, se encargará de esta función el profesorado de la materia correspondiente durante el curso escolar en que se encuentra matriculado el alumnado.

Si las materias no tienen continuidad, cada departamento de coordinación didáctica designará al encargado de esta función. En cualquier caso, el responsable de las materias pendientes es el jefe de departamento.

### Organización del plan de asignaturas pendientes

Las actuaciones temporalizadas para organizar las actividades de recuperación para el alumnado con materias pendientes son las siguientes:

Por parte de la Secretaría del centro: Se harán todas las matrículas de las materias pendientes.

Por parte de Jefatura de Estudios: Se proporcionará una lista de materias pendientes y listado de matriculación de todo el alumnado a la persona que ostente la Tutoría de Pendientes. Al mismo tiempo, se entregará dicha lista de matriculación a los tutores de cada grupo.

Por parte de los Tutores de Grupo: Se comprobará, contrastando la lista de matriculación de su grupo con las actas de septiembre, si las matrículas de pendientes se han hecho de forma correcta, comunicando posibles fallos a Secretaría.

Por parte de los Departamentos: Incluirán en sus programaciones los Programas de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos, en las condiciones que establece la normativa vigente al respecto.



Por parte de los Jefes de Departamento, se proporcionará al tutor de pendientes el extracto de su programación donde se recoja todos los criterios e instrumentos (con fechas de exámenes y trabajos) de recuperación de las materias pendientes que pertenecen a su departamento.

En el caso de que la recuperación de la asignatura pendiente no esté integrada en la evaluación de la asignatura del curso actual, inmediatamente después la evaluación de pruebas o recogida de trabajos entregarán al Tutor de Pendientes los resultados de dichas evaluaciones.

Por parte del Tutor de Pendientes:

Comprobación de matrículas de pendientes.

Recogida de la información entregada por los departamentos, comprobación de posibles coincidencias de pruebas de recuperación y publicación de los mecanismos de recuperación en la página web del instituto, una vez resueltas dichas coincidencias.

Entrega a los Jefes de Departamento listado de alumnos con pendientes.

Entregar antes de las sesiones de evaluación de junio y septiembre a cada tutor los resultados de la evaluación de todas las pendientes de su grupo. Antes de evaluación ordinaria y extraordinaria.

A) Planes específicos personalizados para el alumnado que no promoció de curso.

La primera medida es la incorporación a un Programa de Refuerzo de las materias instrumentales. Si la medida hay que tomarla con alumnado que no pueda cursar esos refuerzos (alumnado de 4º de ESO), el Plan tendrá que contar con un conjunto de actividades programadas para realizar su seguimiento. Este Plan personalizado se basará en un Programa General de Actividades que cada Departamento tendrá con el fin de atender a este tipo de alumnado, que se personalizará teniendo en cuenta las peculiaridades de cada alumno/a. El horario de atención a ese alumnado será en alguna hora de la materia correspondiente si se vuelve a cursar, y la responsabilidad recaerá en el profesorado que le imparta clase. Si por algún motivo no se vuelve a cursar la materia, la responsabilidad recaerá en las Jefaturas de Departamento y su seguimiento se realizará en alguna de las horas de dedicación a la misma.

El alumnado que no promoció de curso seguirá un plan específico personalizado, orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior. Para facilitar este punto, Jefatura de Estudios entregará a los tutores de los grupos una lista del alumnado repetidor con detalle de las materias aprobadas y suspensas del curso anterior en la primera reunión en el mes de septiembre. Los tutores proporcionarán esta información al resto del equipo educativo al comenzar el curso.

Las directrices básicas de los planes específicos personalizados estarán desarrolladas en las programaciones de departamento y serán desarrollados por los profesores del curso actual del alumnado repetidor. Deben incluir un mecanismo de información trimestral a las familias, algo más detallado que la nota numérica, donde se detalle la evolución actual del proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado

Estos planes podrán incluir las siguientes medidas:

Incorporación a un programa de refuerzo de las materias instrumentales.

Aquellas otras medidas, de atención a la diversidad o no, que se consideren necesarias, como:

Ubicación estratégica dentro del aula

Material de refuerzo

Tutorías individualizadas

Comunicación constante con la familia.

Refuerzo Educativo

Adaptaciones No Significativas

Derivación al Departamento de Orientación

El documento entregado al alumnado, indicándole el programa a seguir para la recuperación de la materia pendientes, deberá contener:

Objetivos.

Contenidos.

Actividades.

Plan de seguimiento y atención personalizada: marcarse un calendario de atención al alumnado (cada tres semanas) en donde se le hará un seguimiento de las actividades que tiene que ir realizando así como una

atención personalizada para resolverle las dudas que presente.  
 Calendario de evaluación y comunicación a las familias de los resultados.  
 Instrumentos y criterios de evaluación.  
 Un apartado con el Recibí firmado por los padres.

A criterio del profesor, se podrán hacer ejercicios con cuestiones teóricas al terminar cada unidad temática, cada dos unidades o incluso tres (Nunca se acumularán más de tres unidades). La referencia esencial para este ejercicio será el libro de texto y el material complementario, cuya inclusión como material de referencia para el estudio se indicará a los alumnos. Las unidades didáctica podrán ser examinada a partir de un trabajo individual o colectivo. Este trabajo podrá versar también sobre una película o la lectura de un texto, a criterio del profesor. También incluirá cada ejercicio cuestiones prácticas para que el alumno las resuelva aplicando los conocimientos teóricos. Dichas cuestiones podrán ser: actividades del libro de texto, preguntas o reflexiones acerca de problemas de ciudadanía ética y política que se mostrarán en materiales periodísticos de actualidad o material audiovisual (documentales o películas) que se trabajarán en clase.

Cada ejercicio establecerá el valor en puntuación de cada una de las cuestiones planteadas. El ejercicio resultará con una evaluación positiva cuando obtenga una puntuación mínima de 5 puntos.

En las evaluaciones trimestrales se incluirá la consideración de las notas tomadas en el Cuaderno del Profesor en clase: atención en clase, realización de los ejercicios planteados por el profesor, el esfuerzo del alumno en relación a sus capacidades y su actitud en clase. El conjunto de estas anotaciones será equivalente al 10 % de la nota trimestral. Se realizarán diversas lecturas propuestas por el profesor. El trabajo contará un 45% de la nota final y el cuestionario otro 45%.

La recuperación de un trimestre suspenso se hará en el siguiente por medio de un trabajo sobre la materia suspensa y sólo sobre ella. La nota máxima será de un 5, aunque las anotaciones sobre actitud y trabajo en el aula podrán tenerse en cuenta con un máximo de un 20 %. Las mismas consideraciones se tendrán en cuenta en los exámenes de recuperación finales de junio y septiembre. Si en estos últimos casos el alumno no presenta trabajos, deberá realizar un examen. La nota de la evaluación será como máximo 5.

Los alumnos de 4º curso con la materia de 3º suspensa realizarán un examen trimestral que será valorado en un 80% y un trabajo también trimestral, que se valorará en un 20% de la nota del trimestre. En caso de no superar la asignatura, se realizará un examen extraordinario en junio o septiembre, con la materia suspensa. En este caso, la nota máxima será de un 5.

## I. PROGRAMACIÓN EN CASO DE CONFINAMIENTO

### DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA ANEXO PROGRAMACIÓN CURSO 2020/2021 (PROGRAMACIÓN COVID)

El presente documento viene a aclarar y complementar la programación del Departamento de Filosofía ante la posibilidad de un hipotético confinamiento del alumnado ante el avance de la pandemia.

#### ÍNDICE:

1. RECURSOS
2. HORARIO ESCOLAR
3. OBJETIVOS PRIORITARIOS POR CURSOS, EN CASO DE CONFINA-MIENTO
4. COMPETENCIAS
5. METODOLOGÍA
6. CONTENIDOS
7. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
8. ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECIALES

#### 1. RECURSOS

El Departamento, como se indica más arriba, impartirá durante el presente curso materias correspondientes a los cursos de 3º de la ESO, 1º de Bachillerato y 2º Bachillerato. En tales casos de utilizará como medio de contacto con el alumnado confinado la plataforma Classroom, manteniendo los códigos de clase que actualmente se está utilizando ya para impartir las clases en su modalidad sincrónica.

Para la teledocencia se utilizará la aplicación Meet. En los cursos que se está utilizando libro de texto, éste seguirá siendo el mismo. El resto de material, así como las actividades a realizar por el alumnado, se colgarán en la plataforma Classroom, en el apartado ¿tarea de clase?. En dicha plataforma se pondrán también a disposición del alumno el resto de material audiovisual.

#### 2. HORARIO ESCOLAR

Cada curso tendrá las horas de clase que tiene desde principio de curso, es decir, las que constan en el horario

introducido en Séneca, respetando, en la medida de lo posible, dicho horario.

### 3. OBJETIVOS PRIORITARIOS POR CURSOS, EN CASO DE CONFINAMIENTO

#### 3º ESO:

Identificar los rasgos que se integran en la construcción de la identidad personal, incluidos los relativos a la identidad de género, intereses personales, del bienestar propio y de los otros.

Identificar la dignidad como el rasgo definitorio de la condición moral de la persona.

Respetar la diversidad de manifestaciones afectivas y sexuales basadas en la igualdad.

Reconocer a la familia como una institución en la que deben reinar el cuidado y respeto recíprocos, así como la colaboración diaria en condiciones de igualdad de género.

Desarrollar y expresar los sentimientos y los afectos en las relaciones interpersonales, y participar en actividades de grupo con actitudes solidarias y tolerantes.

Aceptar y practicar normas sociales. Asumir formas de convivencia, organización y participación basadas en el respeto y la cooperación.

Rechazar toda discriminación, especialmente en los ámbitos convivenciales en los que desarrolla su vida el alumnado: familia, escuela y amigos.

Utilizar la información para desarrollar un pensamiento crítico.

#### 1º de Bachillerato:

Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.

Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.

Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.

Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.

Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.

Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

#### 2º de Bachillerato:

Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.

Reconocer y comprender el significado y la trascendencia de las cuestiones que han ocupado permanentemente a la Filosofía, situándolas adecuadamente en el contexto de cada época, entendiendo su vinculación con otras manifestaciones de la actividad humana y valorando la capacidad de reflexión personal y colectiva para acercarse a problemas filosóficos, éticos, sociales y humanísticos.

Leer de modo comprensivo y crítico textos filosóficos de distintos autores y autoras, compararlos y valorar la importancia del diálogo racional como medio de aproximación a la verdad.

Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.

Desarrollar y consolidar una actitud crítica ante opiniones contrapuestas a partir de la comprensión de la relación que se da entre teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, analizando la semejanza y diferencias en el modo de plantear los problemas y soluciones propuestas.

Exponer correctamente, de modo oral y escrito, el pensamiento filosófico de los autores y las autoras estudiados y tomar conciencia de que un punto de vista personal y coherente sólo puede alcanzarse a través del análisis y la comprensión de las ideas más relevantes de nuestro acervo

### 4. COMPETENCIAS

El departamento dará prioridad a una serie de competencias de las que hay en la programación oficial del curso:

La CL se aborda en las materias del área de filosofía de distintas formas: el componente simbólico-semántico se desarrolla a partir de la lectura e interpretación de diversos textos en diversos formatos e incluso en distintas lenguas, y a partir del estudio de las etimologías; el componente sintáctico-formal es específico no sólo de la filosofía del lenguaje, sino también de la lógica, que aporta la idea de la jerarquización sintáctica. Desde el punto de vista pragmático, la filosofía aporta no sólo la capacidad de producción de mensajes -escritos y orales- sino también el intercambio de discursos, lo que permite abordar significaciones generales de movilidad social y de justicia (al entender al emisor y al receptor como seres racionales e iguales, según la idea de la ética del discurso). Por último, el desarrollo de la CL en esta área permitiría producir discursos en clave de mayor eficacia significativa.

La CMCT está desaparecida oficialmente de las competencias propias del perfil competencial del área. No es así realmente. Al tratar tanto los niveles lingüísticos como las herramientas lógicas, la filosofía contribuye al desarrollo de esta competencia en tanto que permite desarrollar a su vez la capacidad de abstracción, la relación lógico-conceptual. No olvidemos tampoco que algunos de los filósofos más importantes unen en su discurso filosofía y matemática: Pitágoras y Platón en menor medida, Descartes, Leibniz, Husserl y buena parte de los llamados filósofos analíticos y filósofos de la decisión racional. Por otra parte, el conocimiento filosófico de las ciencias permite entender a éstas desde una dimensión lógica, epistemológica y metafísica especial, estudiando no sólo su metodología, sino también la ordinalidad de sus enunciados, que siguen en general un esquema axiomático.

La CD se relaciona con las TIC. La filosofía no sólo aborda en la práctica educativa el desarrollo individual de esta competencia a la hora del uso de estas herramientas por parte de los alumnos y del uso de las mismas en la actividad docente, sino que las estudia en un sesgo crítico, como no podía ser de otro modo, analizando sus pro y contras más allá de la seguridad y del derecho de las personas a su uso. En la situación especial que vivimos con motivo de la pandemia, obliga al uso intenso de las TIC, sobre todo en lo referente a la plataforma Classroom y las aplicaciones con ellas conectadas, lo cual no es óbice para la inmersión en un uso responsable de las mismas.

La CAA, o capacidad del aprendizaje permanente es también propia de la filosofía. Consistente en la capacidad de iniciar, organizar y poner en práctica un o unos esquemas personales de motivación para saber incluir y procesar en la forma personal de existencia un cúmulo inmenso y a veces caótico de información y técnicas y habilidades de investigación, este conjunto de habilidades forma parte consustancial del esquema consciente e inconsciente de lo que ha de ser una especie de `filosofía privada¿ del individuo; el conjunto de afirmaciones que orientan la existencia y que permiten modelarla teniendo en cuenta la movilidad informativa actual. En caso de confinamiento se intensifica la capacidad de trabajo individual y de autogestión del material necesario para el aprendizaje.

Las CSC se relacionan con las distintas formas de bienestar personal y colectivo. Los principios propios de las sociedades abiertas son en su origen y en su desarrollo actual principios discutidos en el seno de la filosofía. La discusión filosófica aborda de forma connatural estos principios, pues todo debate y toda exposición se basa en los presupuestos de igualdad y de libertad y, además, toda la filosofía social, jurídica y ética tiene a la solidaridad como un presupuesto innegable. Más allá de los principios, los valores compartidos en estas sociedades -los que sirven a los principios- se desarrollan también en el seno de estas prácticas discursivas.

El SIEE es la forma de llevar las ideas a la práctica. Todas las formas de la llamada filosofía práctica, y especialmente la ética y el área de relación entre filosofía y economía (por ejemplo, la teoría de la decisión racional) se basa en el espíritu de aprovechamiento de las oportunidades en el ámbito personal y teniendo en consideración el entorno interpersonal. En este punto, la pandemia y el confinamiento, servirán de referente formal y sustancial en la orientación de este estándar.

La CEC se aborda desde la filosofía en distintos ámbitos. Desde la estética entendida como un discurso bien acerca de la belleza, bien acerca de la innovación en el ámbito de la contemplación artística, y desde la antropología pues se observa en esta materia al ser humano como un sujeto que es eminentemente simbólico y que organiza sus sistemas de creencias y también sus sistemas de acción desde este universo simbólico. Por otra parte, la propia idiosincrasia humana permite entenderlo como un creador de universos simbólicos autónomos, que han de ser contemplados desde el valor de sus axiomas, pero también desde el respeto a las creaciones colectivas.

## 5. METODOLOGÍA

En este apartado, como queda expuesto más arriba, se favorecerá el aprendizaje progresivo y significativo por parte del alumnado centrado en la actividad y participación individual y colectiva, que favorezca el pensamiento crítico y racional, y en el que el aprendizaje significativo y por descubrimiento sea la piedra angular. Ello supone que el alumnado ha de partir de sus conocimientos previos, para que, con la guía del profesorado, cuya tarea

sería provocar aprendizajes nuevos aplicables fuera del aula, pueda orientar su vida, como reflejan los objetivos del Instituto.

Pretendemos que, en caso de posible confinamiento este enfoque metodológico se vea afectado lo menos posible, aunque, como es obvio, algunos aspectos que, por otra parte, están ya en marcha con la modalidad de clases sincronizadas, se vean potenciados y, otros, derivados de la modalidad de clase presencial, se vean disminuidos, sin que ello afecte, en la medida de lo posible a los elementos y objetivos esenciales de nuestra programación. Así, se hará especial hincapié en el desarrollo de la capacidad de pensar del alumnado, en su capacidad de plantear y delimitar problemas distinguiendo los datos subjetivos de los objetivos, favoreciendo la investigación personal. Se intentará minimizar el impacto que el confinamiento podría tener en el desarrollo de la capacidad de diálogo, debate y confrontación de las distintas ideas e hipótesis que hacen posible hábitos de tolerancia y apertura hacia planteamientos distintos a los propios, así como el rechazo de todo tipo de discriminación, utilizando los instrumentos que la aplicación Meet pone a nuestra disposición. Con ello, se alcanzará un último objetivo, a saber, motivar y posibilitar la elaboración, consolidación y maduración de conclusiones y actitudes personales acerca de los contenidos trabajados, buscando, por ende, la interdisciplinariedad.

## 6. CONTENIDOS

Los contenidos serán los mismos que están reflejados en la programación oficial del curso, pues las posibles modificaciones con motivo de la pandemia y la modalidad de clases sincronizadas ya se recogen en ella.

En caso de confinamiento, los contenidos se seguirán impartiendo en su totalidad a través de la plataforma Classroom y las aplicaciones con ella compatibles.

## 7. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los instrumentos y criterios de evaluación no variarán en caso de que la enseñanza fuera exclusivamente telemática.

Lo único que variará, como no puede ser de otra manera, es la realización de exámenes presenciales. En dicho caso se harán exámenes virtuales, utilizando aplicaciones como ¿Socrative¿.

## 8. ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECIALES

El alumnado con necesidades especiales tendrá sus actividades adaptadas, encargándose los profesores del Departamento de que dicho material les llegue a mediante la plataforma Classroom.

Fdo. Ricardo de la Blanca Torres (Jefe del Departamento de Filosofía)

Maryan Galera

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## FILOSOFÍA

### BACHILLERATO

2020/2021

---

#### ASPECTOS GENERALES

---

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación
- M. PROGRAMACIÓN EN CASO DE CONFINAMIENTO

#### ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

---

FILOSOFÍA - 1º DE BACHILLERATO (CIENCIAS)

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA FILOSOFÍA BACHILLERATO 2020/2021

## ASPECTOS GENERALES

### A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 110/2016 por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Orden 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso del aprendizaje del alumnado, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.5 de la Orden 14 de julio, «los departamentos de coordinación didáctica elaborarán las programaciones correspondientes a los distintos cursos de las materias que tengan asignadas a partir de lo establecido en los Anexos I, II y III, mediante la concreción de los objetivos establecidos, la ordenación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

El IES Miguel de Cervantes es un centro público dependiente de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Está situado en la calle Camino Real de los Neveros 1, Granada, zona residencial situada en el barrio de Bola de Oro.

El centro recibe además alumnado de otras zonas de la ciudad (Realejo, Barranco del Abogado, Zaidín y Avenida Cervantes) así como de otras localidades cercanas como Cenes de la Vega, Pinos Genil, Quéntar, Dúdar y Güejar-Sierra.

El número aproximado de alumnos/as es de 800 y estudian, bien Secundaria Obligatoria, Bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Superior (Animación Sociocultural).

El instituto posee una parcela de 9.300 metros/cuadrados, con jardines, pistas deportivas, gimnasio, aulas específicas, aulas, servicios, Sum,...

El Proyecto educativo del IES Miguel de Cervantes, en cuanto a las capacidades, de forma sintetizada persigue la adquisición de una personalidad culta, cultivada tanto en los aspectos humanistas como en los científicos y artísticos para que ese poso de cultura sea acicate para una existencia activa posterior, madura y responsable, a los años en que estén en el Centro; de este modo se pretende que la formación académica de nuestros estudiantes sea base de su posterior formación y autoformación, de su capacidad futura para un cabal entendimiento de la realidad que les circunda y de su propia realidad, incluida la física, del conocimiento de cosmovisiones lingüísticas ajenas a la materna, y de su capacidad para interiorizar los valores propios de las sociedades abiertas y de la acción pública, sin menosprecio del conocimiento de las consecuencias que se deducen de una existencia que no tome en consideración el respeto por el medio ambiente.

Si bien toda materia ha de servir para la reflexión y la adquisición de estos fines, no cabe duda que las propias del área de filosofía son seguramente las que -a causa de su voluntad omnicompreensiva- pudieran ser de las que más sirvieran para estos objetivos, y de hecho los objetivos citados para estas asignaturas dan buena cuenta de ello.

## B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

El Departamento de Filosofía del Instituto Miguel de Cervantes de Granada se hará cargo de las siguientes asignaturas:

Educación para la ciudadanía y los Derechos Humanos, de 3º de ESO (4 grupos)

Filosofía, de 1º de Bachillerato (4 grupos)

Historia de la filosofía, de 2º de Bachillerato (4 grupos)

Psicología, de 2º de Bachillerato (2 grupos)

Los profesores del Departamento de Filosofía son don Ricardo de la Blanca Torres, jefe de Departamento y don José Luis Abián Plaza, sustituido, al causar baja por jubilación, a partir del día 30 de septiembre por doña Maryán Galera.

## C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

## D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 110/2016, de 14 de junio el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los



principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

### E. Presentación de la materia

La Filosofía es una materia general del bloque de asignaturas troncales de primero de Bachillerato. El estudio de la Filosofía contribuye a entender la realidad que nos rodea, las circunstancias en las que vivimos y que nos hacen ser y comprender cómo somos. La complejidad de nuestras realidades vitales, sociales, emocionales, políticas, epistemológicas, tecnológicas, exige, de alguna manera, un saber crítico, comprensivo, reflexivo e integrador, que tenga la capacidad de ofrecer un horizonte holístico.

La Filosofía promueve una reflexión radical y crítica sobre los problemas fundamentales a los que se enfrenta el ser humano y aspira a una comprensión esclarecedora del mundo y de la vida humana en él, que permita su orientación y la organización de su experiencia. Pero el mundo en calidad de experimentado y, por tanto, conocido, se nos presenta con una complejidad desconcertante, tanto en lo psicológico, como en lo social, científico, económico, ético, religioso, etc. Es entonces cuando surge la filosofía como reflexión, como capacidad crítica de reconsideración y distanciamiento de lo experimentado, y a partir de ahí adopta ese carácter de saber crítico.

Los problemas sobre los que la Filosofía reflexiona son los que plantean la diversidad de ámbitos o esferas de la vida humana, entre otros, el conocimiento, el trabajo, la moral, el derecho, la política, el arte, la ciencia. La Filosofía va a proceder de esta constatación que muestra al ser humano como un ser capaz de dar sentidos distintos a la realidad o de vivir de formas dispares esa realidad. La Filosofía, por tanto, no podrá ser más que saber y una reflexión crítica sobre experiencias del ser humano. Las experiencias son previas a la reflexión, y sobre estas actuará la razón, pero ya de una forma orientada, con un sentido crítico y analítico. Ese arbitraje crítico de experiencias lo llevará a cabo desde la afirmación del ser humano como unidad. La Filosofía será en consecuencia una labor de control intelectual y cognoscitivo para que una parcela de la experiencia humana no suplante o niegue a las demás como está ocurriendo en otras culturas y sociedades.

Por otro lado, la afirmación kantiana de que ¿no se aprende Filosofía, se aprende a filosofar¿ conserva toda su verdad si se la interpreta, no como la descripción de una cita filosófica, sino como una norma para la docencia, la de que lo que importa no es tanto transmitir, repetir y recitar tesis, sino producir y recrear la actividad por la que este saber se alcanza, es decir, formular claramente los problemas que subyacen a cada propuesta teórica, fomentar la adquisición de hábitos por los que alumnos y alumnas puedan convertirse, no en espectadores, sino en participantes y actores del proceso de clarificación de los problemas, y propiciar la capacidad de reflexionar sobre la situación personal y colectiva, con una actitud reflexiva, crítica y autónoma, acostumbrando al alumnado a no aceptar ninguna idea, hecho o valor, si no es a partir de un análisis riguroso, lo que potenciará la capacidad de pensar de modo coherente, usando la razón como instrumento de persuasión y diálogo, e integrar en una visión de conjunto la diversidad de conocimientos, creencias y valores.

### F. Elementos transversales

De este modo, recreando la actividad filosófica dentro del aula se contribuirá al desarrollo de los elementos

transversales y se propiciará la adquisición de las competencias personales y el conocimiento y la reflexión crítica, conceptos y valores que sustentan la libertad, la justicia y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, todo ello, en un marco de convivencia pacífica y democrática que conlleve el respeto al Estado de Derecho recogidos en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía, y al reconocimiento y respeto de la diversidad intercultural, rechazando así cualquier tipo de violencia, sea terrorista, xenófoba o machista. Por su mismo carácter transversal, teórico y práctico, que permite integrar en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores, la materia Filosofía posibilita trabajar las competencias clave para el aprendizaje permanente propuestas en el marco educativo europeo.

### **G. Contribución a la adquisición de las competencias claves**

A través de la filosofía del lenguaje, la lógica, y la argumentación, se educa la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, empleando el razonamiento lógico y los procesos propios del pensamiento (análisis, síntesis, relación, asociación) para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos, desarrollando así tanto la competencia en comunicación lingüística (CCL) como la capacidad crítica que discierne lo nuclear de lo accesorio. Así mismo, la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, permiten al alumnado profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando su competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad.

En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política desarrolla la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la Filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes y fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática incluidas en las competencias sociales y cívicas (CSC). Desde los estudios de estética, se alcanzan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural que potencian la adquisición de la competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC) y la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP).

Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para aprender a aprender (CAA), competencia que está en la base del amor al saber por saber, finalidad que encarna la Filosofía como en ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas, además de proporcionar a través de sus métodos de investigación las herramientas necesarias para desarrollar la competencia digital (CD).

En cuanto a los contenidos a trabajar en esta materia, se ha optado por introducir nuevos bloques que permitan secuenciar y reordenar los temas que ya están incluidos en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. No se suman temas nuevos, sino que dentro del bloque 6 se distribuyen nuevos bloques temáticos buscando una unidad comprensiva de la problemática filosófica y de los temas que esta abarca. Los criterios de evaluación de estos bloques, son los mismos y conservan la misma numeración tal y como aparecen en el Bloque 6 del Real Decreto citado.

## H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 110/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 14 de julio de 2016, las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

- a) El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.
- b) Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
- c) Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
- d) Las líneas metodológicas de los centros para el Bachillerato tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y promover procesos de aprendizaje autónomo y hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
- e) Las programaciones didácticas de las distintas materias del Bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- f) Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- g) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.
- h) Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- i) Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
- j) Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- k) Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramienta para el desarrollo del currículo.

Basándonos en las recomendaciones metodológicas anteriores, para la materia de Filosofía se pueden tener en cuenta las siguientes estrategias metodológicas recogidas en la parte correspondiente del Anexo de la Orden de 14 de julio de 2016.

Se propone una metodología centrada en la actividad y participación individual y colectiva del alumnado, que favorezca el pensamiento crítico y racional, y en la que el aprendizaje significativo y por descubrimiento sea la piedra angular. Aprendizaje que parta de lo que el alumnado ya sabe, conocimientos previos, para que, con la guía del profesorado hacia la nueva información, reorganice su conocimiento del mundo, provocando aprendizajes útiles aplicables fuera del aula, aprendiendo así para la vida y a aprender. Partir de estos conocimientos es fundamental para una correcta organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, pues si no se construye sobre ellos, el alumnado aprende ¿cosas¿ que apenas nada tienen que ver con sus conocimientos y que, por el mismo motivo, olvida con gran facilidad.

Las líneas metodológicas que se proponen serán, entre otras, tomar como punto de partida lo que los alumnos y alumnas conocen y piensan sobre el tema de estudio y organizar el trabajo teniendo en cuenta tales preconcepciones. El aprendizaje no consiste en rechazar los prejuicios u opiniones, que siempre configuran una mente, sino en hacerlos explícitos para ponerlos a prueba, accediendo desde ellos a una visión más correcta o adecuada; crear un clima de respeto y de apertura que posibilite y desarrolle tanto la capacidad de admiración, de duda e interrogación, como la capacidad de reflexión, de diálogo, de crítica constructiva y de valoración del

ser humano en su totalidad. Así mismo hay que favorecer en el alumnado la capacidad de pensar, de plantear y delimitar problemas distinguiendo los datos subjetivos de los objetivos; favorecer la investigación personal y de grupo mediante el diálogo, el debate y la confrontación de las distintas ideas e hipótesis que hagan posible la tolerancia y la apertura hacia planteamientos distintos a los propios, así como el rechazo de todo tipo de discriminación; motivar y posibilitar la elaboración, consolidación y maduración de conclusiones y actitudes personales acerca de los contenidos trabajados; buscar la interdisciplinariedad ya que muchos de los contenidos de esta materia se pueden relacionar fácilmente con los conocimientos adquiridos en el estudio de otras materias como Historia, Latín, Griego, Biología y Geología, Economía y Tecnología.

Con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados, se proponen estrategias expositivas para la presentación de hechos, conceptos, teorías y problemas, de modo que ayuden al alumnado a situarse ante los temas en cuestión. Estas estrategias serán acompañadas de actividades complementarias que ayuden a asimilar lo explicado. Serán estrategias de indagación en las que el alumnado tenga que investigar sobre los problemas filosóficos planteados en la programación a través de lecturas, visionado de películas y búsqueda en la red; estrategias de elaboración de trabajos por escrito que faciliten el aprendizaje de técnicas como la exposición argumentada de su propio modo de entender y concebir los problemas filosóficos y las soluciones a los mismos, el comentario de texto, o cualquier otro trabajo que requiera ser presentado por escrito; estrategias de diálogo con las que los estudiantes experimenten el enriquecimiento mutuo que supone el compartir sus ideas con los demás.

Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, ajustándose al nivel inicial de éste, teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Los recursos que se pueden emplear son numerosos desde noticias de prensa y artículos de opinión, documentos audiovisuales y diálogos clarificadores en la clase. La proyección de una película de ficción, acompañada de un coloquio (cinefórum), puede ser un recurso útil dentro de las actividades de aproximación al núcleo temático o al final, como actividad de aplicación y transferencia. Se debe profundizar en las disertaciones filosóficas y los debates.

### **I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las materias, tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje».

Asimismo y de acuerdo con el artículo 17 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado incluido en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos del Bachillerato y las competencias clave, a través de diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación de las diferentes materias y a las características específicas del alumnado».

### **J. Medidas de atención a la diversidad**

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo VI del Decreto 110/2016, de 14 de Junio, así como en el Capítulo IV de la Orden de 14 de julio de 2016 en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

La realidad del aula acoge un tipo de diversidad relacionada con los diferentes ritmos de aprendizaje para los que se ofrecerán materiales en formato imprimible y/o indicaciones bibliográficas o sitios de internet que permitan tener un conocimiento personal sobre la filosofía de la naturaleza.

Como en todas las unidades en las que se muestra el desarrollo histórico de las ideas, será necesario hacer hincapié en el repaso de conocimientos sobre cada momento histórico, pues se trata de descubrir la dialéctica entre el razonamiento filosófico y el contexto histórico, cómo se moldean mutuamente y cómo las concepciones sobre el ser humano responden a su contexto a la vez que lo constituyen.

Los documentos y las actividades permiten profundizar en aspectos culturales, históricos y científicos que ayudarán al alumno a consolidar y establecer puentes entre los diversos saberes y las diferentes áreas de enseñanza-aprendizaje.

El diseño de la asignatura ha de contemplar las distintas actitudes y aptitudes del alumnado. Se buscará la forma de realizar exámenes y trabajos en los que prime la oralidad y/o la realización de cuestiones objetivas para alumnos que, por ejemplo, presenten problemas tipo dislexia o dificultad para la comprensión cabal del español. Por otra parte, se fomentará la lectura de textos de mayor entidad significativa para quienes presenten una voluntad clara de mayor conocimiento filosófico.

### **K. Actividades complementarias y extraescolares**

En el presente curso, debido a la situación provocada por el COVID, obviamente las actividades extraescolares que supongan salidas del centro o agrupamientos masivos no podrán llevarse a cabo. En ese sentido, las actividades que realizaremos se limitarán a la posibilidad de invitar a algún experto para que venga a hablar con los alumnos, bien presencialmente o por vía telemática, sobre todo en la asignatura de psicología, donde tenemos previsto invitar a algún neuropsicólogo o algún terapeuta clínico. También tenemos previsto realizar alguna actividad de debate pero, obviamente, intercentro y guardando las debidas distancias de seguridad.

### **L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación**

Para llevar a cabo esta tarea, atenderemos a los siguientes aspectos:

El diseño y desarrollo de la unidad didáctica y la adecuación de las adaptaciones realizadas para el grupo concreto de alumnos.

El ambiente que se crea en el aula para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Este aspecto conlleva la evaluación de la organización del aula en lo referente a la distribución de espacios y de mobiliario, la accesibilidad a los materiales y herramientas por parte de los alumnos, los instrumentos que posibilitan la organización autónoma del trabajo de los alumnos y de los grupos. Los criterios de agrupamiento. EN EL PRESENTE CURSO NO SE LLEVARÁN A CABO AGRUPAMIENTOS DEL ALUMNADO.

La actuación personal. Es importante evaluar la forma de exposición y relación con los alumnos, la forma y el momento de aportar información,

La evaluación es una parte indisociable de cada una de las fases del proceso de resolución de problemas prácticos y por ello mismo, contenido de aprendizaje. La información que se genera durante la resolución de un problema facilita, al mismo tiempo, las tareas de evaluación del proceso educativo.

Para facilitar la evaluación del proceso educativo conviene elaborar una tabla de indicadores de progreso o criterios de evaluación. A medida que se vaya acumulando experiencia docente se dispondrá de mejores y más ajustados criterios de evaluación o indicadores de progreso.

### **M. PROGRAMACIÓN EN CASO DE CONFINAMIENTO**

#### **DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA ANEXO PROGRAMACIÓN CURSO 2020/2021 (PROGRAMACIÓN COVID)**

El presente documento viene a aclarar y complementar la programación del Departamento de Filosofía ante la posibilidad de un hipotético confinamiento del alumnado ante el avance de la pandemia.

ÍNDICE:

1. RECURSOS
2. HORARIO ESCOLAR
3. OBJETIVOS PRIORITARIOS POR CURSOS, EN CASO DE CONFINAMIENTO
4. COMPETENCIAS
5. METODOLOGÍA

## 6. CONTENIDOS

## 7. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

## 8. ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECIALES

## 1. RECURSOS

El Departamento, como se indica más arriba, impartirá durante el presente curso materias correspondientes a los cursos de 3º de la ESO, 1º de Bachillerato y 2º Bachillerato. En tales casos se utilizará como medio de contacto con el alumnado confinado la plataforma Classroom, manteniendo los códigos de clase que actualmente se está utilizando ya para impartir las clases en su modalidad sincrónica.

Para la teleeducación se utilizará la aplicación Meet. En los cursos que se está utilizando libro de texto, éste seguirá siendo el mismo. El resto de material, así como las actividades a realizar por el alumnado, se colgarán en la plataforma Classroom, en el apartado ¿tarea de clase?. En dicha plataforma se pondrán también a disposición del alumno el resto de material audiovisual.

## 2. HORARIO ESCOLAR

Cada curso tendrá las horas de clase que tiene desde principio de curso, es decir, las que constan en el horario introducido en Séneca, respetando, en la medida de lo posible, dicho horario.

## 3. OBJETIVOS PRIORITARIOS POR CURSOS, EN CASO DE CONFINAMIENTO

## 3º ESO:

Identificar los rasgos que se integran en la construcción de la identidad personal, incluidos los relativos a la identidad de género, intereses personales, del bienestar propio y de los otros.

Identificar la dignidad como el rasgo definitorio de la condición moral de la persona.

Respetar la diversidad de manifestaciones afectivas y sexuales basadas en la igualdad.

Reconocer a la familia como una institución en la que deben reinar el cuidado y respeto recíprocos, así como la colaboración diaria en condiciones de igualdad de género.

Desarrollar y expresar los sentimientos y los afectos en las relaciones interpersonales, y participar en actividades de grupo con actitudes solidarias y tolerantes.

Aceptar y practicar normas sociales. Asumir formas de convivencia, organización y participación basadas en el respeto y la cooperación.

Rechazar toda discriminación, especialmente en los ámbitos convivenciales en los que desarrolla su vida el alumnado: familia, escuela y amigos.

Utilizar la información para desarrollar un pensamiento crítico.

## 1º de Bachillerato:

Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.

Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.

Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.

Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.

Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.

Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de

vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

2º de Bachillerato:

Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.

Reconocer y comprender el significado y la trascendencia de las cuestiones que han ocupado permanentemente a la Filosofía, situándolas adecuadamente en el contexto de cada época, entendiendo su vinculación con otras manifestaciones de la actividad humana y valorando la capacidad de reflexión personal y colectiva para acercarse a problemas filosóficos, éticos, sociales y humanísticos.

Leer de modo comprensivo y crítico textos filosóficos de distintos autores y autoras, compararlos y valorar la importancia del diálogo racional como medio de aproximación a la verdad.

Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.

Desarrollar y consolidar una actitud crítica ante opiniones contrapuestas a partir de la comprensión de la relación que se da entre teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, analizando la semejanza y diferencias en el modo de plantear los problemas y soluciones propuestas.

Exponer correctamente, de modo oral y escrito, el pensamiento filosófico de los autores y las autoras estudiados y tomar conciencia de que un punto de vista personal y coherente sólo puede alcanzarse a través del análisis y la comprensión de las ideas más relevantes de nuestro acervo

#### 4. COMPETENCIAS

El departamento dará prioridad a una serie de competencias de las que hay en la programación oficial del curso: La CL se aborda en las materias del área de filosofía de distintas formas: el componente simbólico-semántico se desarrolla a partir de la lectura e interpretación de diversos textos en diversos formatos e incluso en distintas lenguas, y a partir del estudio de las etimologías; el componente sintáctico-formal es específico no sólo de la filosofía del lenguaje, sino también de la lógica, que aporta la idea de la jerarquización sintáctica. Desde el punto de vista pragmático, la filosofía aporta no sólo la capacidad de producción de mensajes -escritos y orales- sino también el intercambio de discursos, lo que permite abordar significaciones generales de movilidad social y de justicia (al entender al emisor y al receptor como seres racionales e iguales, según la idea de la ética del discurso). Por último, el desarrollo de la CL en esta área permitiría producir discursos en clave de mayor eficacia significativa.

La CMCT está desaparecida oficialmente de las competencias propias del perfil competencial del área. No es así realmente. Al tratar tanto los niveles lingüísticos como las herramientas lógicas, la filosofía contribuye al desarrollo de esta competencia en tanto que permite desarrollar a su vez la capacidad de abstracción, la relación lógico-conceptual. No olvidemos tampoco que algunos de los filósofos más importantes unen en su discurso filosofía y matemática: Pitágoras y Platón en menor medida, Descartes, Leibniz, Husserl y buena parte de los llamados filósofos analíticos y filósofos de la decisión racional. Por otra parte, el conocimiento filosófico de las ciencias permite entender a éstas desde una dimensión lógica, epistemológica y metafísica especial, estudiando no sólo su metodología, sino también la ordinalidad de sus enunciados, que siguen en general un esquema axiomático.

La CD se relaciona con las TIC. La filosofía no sólo aborda en la práctica educativa el desarrollo individual de esta competencia a la hora del uso de estas herramientas por parte de los alumnos y del uso de las mismas en la actividad docente, sino que las estudia en un sesgo crítico, como no podía ser de otro modo, analizando sus pro y contras más allá de la seguridad y del derecho de las personas a su uso. En la situación especial que vivimos con motivo de la pandemia, obliga al uso intenso de las TIC, sobre todo en lo referente a la plataforma Classroom y las aplicaciones con ellas conectadas, lo cual no es óbice para la inmersión en un uso responsable de las mismas. La CAA, o capacidad del aprendizaje permanente es también propia de la filosofía. Consistente en la capacidad de iniciar, organizar y poner en práctica un o unos esquemas personales de motivación para saber incluir y procesar en la forma personal de existencia un cúmulo inmenso y a veces caótico de información y técnicas y habilidades de investigación, este conjunto de habilidades forma parte consustancial del esquema consciente e inconsciente de lo que ha de ser una especie de ¿filosofía privada¿ del individuo; el conjunto de afirmaciones que orientan la existencia y que permiten modelarla teniendo en cuenta la movilidad informativa actual. En caso de confinamiento se intensifica la capacidad de trabajo individual y de autogestión del material necesario para el aprendizaje.

Las CSC se relacionan con las distintas formas de bienestar personal y colectivo. Los principios propios de las sociedades abiertas son en su origen y en su desarrollo actual principios discutidos en el seno de la filosofía. La discusión filosófica aborda de forma connatural estos principios, pues todo debate y toda exposición se basa en

los presupuestos de igualdad y de libertad y, además, toda la filosofía social, jurídica y ética tiene a la solidaridad como un presupuesto innegable. Más allá de los principios, los valores compartidos en estas sociedades -los que sirven a los principios- se desarrollan también en el seno de estas prácticas discursivas.

El SIEE es la forma de llevar las ideas a la práctica. Todas las formas de la llamada filosofía práctica, y especialmente la ética y el área de relación entre filosofía y economía (por ejemplo, la teoría de la decisión racional) se basa en el espíritu de aprovechamiento de las oportunidades en el ámbito personal y teniendo en consideración el entorno interpersonal. En este punto, la pandemia y el confinamiento, servirán de referente formal y sustancial en la orientación de este estándar.

La CEC se aborda desde la filosofía en distintos ámbitos. Desde la estética entendida como un discurso bien acerca de la belleza, bien acerca de la innovación en el ámbito de la contemplación artística, y desde la antropología pues se observa en esta materia al ser humano como un sujeto que es eminentemente simbólico y que organiza sus sistemas de creencias y también sus sistemas de acción desde este universo simbólico. Por otra parte, la propia idiosincrasia humana permite entenderlo como un creador de universos simbólicos autónomos, que han de ser contemplados desde el valor de sus axiomas, pero también desde el respeto a las creaciones colectivas.

## 5. METODOLOGÍA

En este apartado, como queda expuesto más arriba, se favorecerá el aprendizaje progresivo y significativo por parte del alumnado centrado en la actividad y participación individual y colectiva, que favorezca el pensamiento crítico y racional, y en el que el aprendizaje significativo y por descubrimiento sea la piedra angular. Ello supone que el alumnado ha de partir de sus conocimientos previos, para que, con la guía del profesorado, cuya tarea sería provocar aprendizajes nuevos aplicables fuera del aula, pueda orientar su vida, como reflejan los objetivos del Instituto.

Pretendemos que, en caso de posible confinamiento este enfoque metodológico se vea afectado lo menos posible, aunque, como es obvio, algunos aspectos que, por otra parte, están ya en marcha con la modalidad de clases sincronizadas, se vean potenciados y, otros, derivados de la modalidad de clase presencial, se vean disminuidos, sin que ello afecte, en la medida de lo posible a los elementos y objetivos esenciales de nuestra programación. Así, se hará especial hincapié en el desarrollo de la capacidad de pensar del alumnado, en su capacidad de plantear y delimitar problemas distinguiendo los datos subjetivos de los objetivos, favoreciendo la investigación personal. Se intentará minimizar el impacto que el confinamiento podría tener en el desarrollo de la capacidad de diálogo, debate y confrontación de las distintas ideas e hipótesis que hacen posible hábitos de tolerancia y apertura hacia planteamientos distintos a los propios, así como el rechazo de todo tipo de discriminación, utilizando los instrumentos que la aplicación Meet pone a nuestra disposición. Con ello, se alcanzará un último objetivo, a saber, motivar y posibilitar la elaboración, consolidación y maduración de conclusiones y actitudes personales acerca de los contenidos trabajados, buscando, por ende, la interdisciplinariedad.

## 6. CONTENIDOS

Los contenidos serán los mismos que están reflejados en la programación oficial del curso, pues las posibles modificaciones con motivo de la pandemia y la modalidad de clases sincronizadas ya se recogen en ella.

En caso de confinamiento, los contenidos se seguirán impartiendo en su totalidad a través de la plataforma Classroom y las aplicaciones con ella compatibles.

## 7. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los instrumentos y criterios de evaluación no variarán en caso de que la enseñanza fuera exclusivamente telemática.

Lo único que variará, como no puede ser de otra manera, es la realización de exámenes presenciales. En dicho caso se harán exámenes virtuales, utilizando aplicaciones como ¿Socrative¿.

## 8. ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECIALES

El alumnado con necesidades especiales tendrá sus actividades adaptadas, encargándose los profesores del Departamento de que dicho material les llegue a mediante la plataforma Classroom.

Fdo. Ricardo de la Blanca Torres (Jefe del Departamento de Filosofía)



Maryan Galera

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 18700441

Fecha Generación: 16/11/2020 10:37:06

**ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES**  
**FILOSOFÍA - 1º DE BACHILLERATO (CIENCIAS)**

**A. Elementos curriculares****1. Objetivos de materia**

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2	Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
3	Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4	Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5	Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
6	Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
7	Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
8	Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
9	Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
10	Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

2. Contenidos

Contenidos	
<b>Bloque 1. Contenidos transversales.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.
2	Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
3	Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.
<b>Bloque 2. El saber filosófico. La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	EL saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos.
2	El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía.
3	Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico.
4	Funciones y vigencia de la Filosofía.
<b>Bloque 3. El conocimiento.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	El problema filosófico del conocimiento. La verdad.
2	La teoría del conocimiento.
3	Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad.
4	Racionalidad teórica y práctica.
5	La abstracción.
6	Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional.
7	La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación.
8	Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad.
9	Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia.
10	Objetivos e instrumentos de la ciencia.
11	El método hipotético-deductivo.
12	La visión aristotélica del quehacer científico.
13	La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales.
14	La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos.
15	Técnica y Tecnología: saber y praxis.
16	Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.
<b>Bloque 4. La realidad.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	La explicación metafísica de la realidad.
2	La metafísica como explicación teórica de la realidad.
3	La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles.
4	La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad.
5	La pregunta por el origen y estructura de lo real.
6	La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo.
7	La necesidad de categorizar racionalmente lo real.
8	Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza.

Contenidos	
<b>Bloque 4. La realidad.</b>	
Nº Ítem	Ítem
9	La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza.
10	El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico.
11	El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad.
12	La visión contemporánea del Universo.
13	El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.
<b>Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana.
2	La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia.
3	La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista.
4	El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, de la libertad.
5	El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo.
6	La Modernidad y el siglo XIX: razón, emociones y libertad.
7	El ser humano en la filosofía contemporánea.
8	La reflexión filosófica sobre el cuerpo.
9	Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana.
10	La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.
<b>Bloque 6. 1.Racionalidad práctica: las grandes cuestiones de la Ética, Política y la Filosofía Social.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	La Ética. Principales teorías sobre la moral humana.
2	La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral.
3	Relativismo y universalismo moral.
4	El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas.
5	La búsqueda de la felicidad.
6	La buena voluntad: Kant.
7	La justicia como virtud ético-política.
8	Los fundamentos filosóficos del Estado.
9	Principales interrogantes de la Filosofía política.
10	La Justicia según Platón.
11	El convencionalismo en los Sofistas.
12	El realismo político: Maquiavelo.
13	El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu.
14	La paz perpetua de Kant.
15	Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el siglo XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx.
16	La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt.
17	La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad.
<b>Bloque 6. 2.Racionalidad práctica:Filosofía, Arte y Belleza.</b>	
Nº Ítem	Ítem

Contenidos	
<b>Bloque 6. 2.Racionalidad práctica:Filosofía, Arte y Belleza.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música.
2	La capacidad simbólica, E. Cassirer.
3	La creatividad, H. Poincaré.
4	La Estética filosófica, función y características.
5	El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad.
6	El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad.
7	La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La Filosofía y la música.
<b>Bloque 6. 3.Racionalidad práctica:Filosofía y Lenguaje.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	La representación filosófica del mundo.
2	Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía.
3	La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad.
4	La lógica proposicional.
5	La Retórica y la composición del discurso.
6	La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos.
7	Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada.
<b>Bloque 6. 4.Racionalidad práctica:Filosofía y economía.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Racionalidad práctica en la economía globalizada.
2	La filosofía y la empresa como proyecto racional.
3	El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa.
4	Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos.
5	El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial.
<b>Bloque 6. 5.Racionalidad práctica:La Filosofía ante los retos de los nuevos marcos laborales.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios.
2	El diseño de un proyecto vital y laboral. El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador.
3	La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana.

**B. Relaciones curriculares**

**Criterio de evaluación: 1.1. Leer de manera comprensiva y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.**

**Objetivos**

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

FIL1. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.

**Criterio de evaluación: 1.2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.**

**Objetivos**

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.

8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.

9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

#### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

#### Estándares

FIL1. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.

#### Criterio de evaluación: 1.3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.

##### Objetivos

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.

2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.

3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.

5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).

6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.

7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.

8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.

9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

#### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

#### Estándares

FIL1. Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información.

FIL2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.

#### Criterio de evaluación: 1.4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.

##### Objetivos

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

### Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender

### Estándares

- FIL1. Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados.

**Criterio de evaluación: 2.1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.**

### Objetivos

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.



9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

### Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

### Estándares

FIL1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.

FIL2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-rationales como el mito y la magia.

**Criterio de evaluación: 2.2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.**

### Objetivos

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.

2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.

3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.

5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).

6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.

7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.

8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.

9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

### Estándares

FIL1. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.

**Criterio de evaluación: 2.3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.**

### Objetivos

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

#### **Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

#### **Estándares**

- FIL1. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea.  
 FIL2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.

**Criterio de evaluación: 2.4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.**

#### **Objetivos**

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.

9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

### Estándares

FIL1. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.

**Criterio de evaluación: 2.5. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.**

### Objetivos

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

### Estándares

FIL1. Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.

**Criterio de evaluación: 3.1. Conocer de modo claro y ordenado las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos.**

**Objetivos**

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

- FIL1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.

**Criterio de evaluación: 3.2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.****Objetivos**

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en

el planteamiento de los problemas.

10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

#### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

#### Estándares

FIL1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.

FIL2. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet.

**Criterio de evaluación: 3.3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.**

#### Objetivos

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

#### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

#### Estándares

FIL1. Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros.

**Criterio de evaluación: 3.4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.**

### Objetivos

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

### Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

### Estándares

- FIL1. Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo.  
 FIL2. Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento.  
 FIL3. Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros.

**Criterio de evaluación: 3.5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.**

### Objetivos

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.

5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

### Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CD: Competencia digital  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

### Estándares

FIL1. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.

**Criterio de evaluación: 3.6. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.**

### Objetivos

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

### Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender

**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros.

**Criterio de evaluación: 3.7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.****Objetivos**

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.

FIL2. Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.

**Criterio de evaluación: 4.1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.****Objetivos**

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las



respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.

5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).

6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.

7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.

8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.

9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

### Estándares

FIL1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.

### Criterio de evaluación: 4.2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.

#### Objetivos

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.

2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.

3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.

5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).

6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.

7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.

8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.

9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

### Estándares

**Estándares**

FIL1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.

FIL2. Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros.

FIL3. Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad.

FIL4. Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.

**Criterio de evaluación: 4.3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.****Objetivos**

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano.

FIL2. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos.

FIL3. Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros.

**Criterio de evaluación: 4.4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante Internet y/o fuentes bibliográficas.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CD: Competencia digital  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Elabora esquemas, tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.

**Criterio de evaluación: 4.5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas.  
 FIL2. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.

**Criterio de evaluación: 5.1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura.

**Criterio de evaluación: 5.2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras.  
 FIL2. Analiza fragmentos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros.

**Criterio de evaluación: 5.3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

FIL1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los

**Estándares**

elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.

FIL2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie.

FIL3. Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa.

**Criterio de evaluación: 5.4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocéntricos para enjuiciar a los seres humanos y las culturas.

**Criterio de evaluación: 5.5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

FIL1. Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, que se han dado históricamente.

FIL2. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores.

FIL3. Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, areté, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros.

**Criterio de evaluación: 5.6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

FIL1. Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental.

**Criterio de evaluación: 5.7. Disertar, de forma oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana.

**Criterio de evaluación: 5.8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

FIL1. Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana.  
 FIL2. Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.

**Criterio de evaluación: 6.1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional.  
 FIL2. Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.

**Criterio de evaluación: 6.2. Reconocer el objeto y función de la Ética.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Explica y razona el objeto y la función de la Ética.

**Criterio de evaluación: 6.3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.****Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.  
 FIL2. Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.  
 FIL3. Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo.  
 FIL4. Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.

**Criterio de evaluación: 6.4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política.  
 FIL2. Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política.

**Criterio de evaluación: 6.5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

FIL1. Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros.  
 FIL2. Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt.  
 FIL3. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características.  
 FIL4. Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.

**Criterio de evaluación: 6.6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.

**Criterio de evaluación: 6.7. Distinguir los conceptos de legalidad y legitimidad.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad.

**Criterio de evaluación: 6.8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

FIL1. Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Poincaré sobre el proceso creativo.

**Criterio de evaluación: 6.9. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

FIL1. Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia.  
 FIL2. Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad.

**Criterio de evaluación: 6.10. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

FIL1. Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética.

**Criterio de evaluación: 6.11. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

FIL1. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte.  
 FIL2. Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros.  
 FIL3. Conoce la visión filosófica de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros así, como, mediante audiciones significativas.

**Criterio de evaluación: 6.12. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en Internet la información aprendida.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

FIL1. Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.

**Criterio de evaluación: 6.13. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender

**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

FIL1. Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositio, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros.

**Criterio de evaluación: 6.14. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

FIL1. Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.

**Criterio de evaluación: 6.15. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

FIL1. Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación.  
FIL2. Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación.

**Criterio de evaluación: 6.16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

FIL1. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación.  
FIL2. Distingue un argumento veraz de una falacia.  
FIL3. Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la y retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito así, como, de autores contemporáneos.

**Criterio de evaluación: 6.17. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

FIL1. Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, valor, entre otros.



**Criterio de evaluación: 6.18. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas.**

#### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

#### Estándares

FIL1. Plantea correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto, tanto vital como laboral, como ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? y sabe argumentar la defensa de las respuestas.

**Criterio de evaluación: 6.19. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.**

#### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

#### Estándares

FIL1. Diseña un proyecto, vital o empresarial, sobre la base de la filosofía, valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones, a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico.

**Criterio de evaluación: 6.20. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.**

#### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

#### Estándares

FIL1. Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano.

**Criterio de evaluación: 6.21. Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.**

#### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

#### Estándares

FIL1. Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.

**Criterio de evaluación: 6.22. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.**

#### Competencias clave

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

FIL1. Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, y de cara a la sociedad y a la naturaleza.

**Criterio de evaluación: 6.23. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

FIL1. Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.

**Criterio de evaluación: 6.24. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

FIL1. Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
FIL1.1	Leer de manera comprensiva y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.	1,88
FIL1.2	Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.	1,88
FIL1.3	Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.	1,88
FIL3.7	Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.	1,88
FIL5.4	Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.	1,88
FIL1.4	Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.	1,88
FIL2.1	Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.	1,88
FIL4.1	Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.	1,88
FIL4.5	Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.	1,88
FIL2.2	Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.	1,88
FIL2.3	Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.	1,88
FIL3.3	Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.	1,88
FIL3.4	Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.	1,88
FIL3.6	Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.	1,88

FIL4.2	Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.	1,88
FIL2.4	Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.	1,88
FIL2.5	Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.	1,88
FIL3.1	Conocer de modo claro y ordenado las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos.	1,88
FIL5.2	Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.	1,88
FIL3.2	Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.	1,88
FIL4.4	Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante Internet y/o fuentes bibliográficas.	1,88
FIL3.5	Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.	1,88
FIL5.3	Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana.	1,88
FIL4.3	Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.	1,88
FIL5.1	Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.	1,88
FIL5.5	Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.	1,88
FIL5.6	Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.	1,88
FIL5.7	Disertar, de forma oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.	1,88

FIL5.8	Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.	1,88
FIL6.1	Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.	1,88
FIL6.2	Reconocer el objeto y función de la Ética.	1,88
FIL6.3	Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.	1,88
FIL6.5	Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.	1,88
FIL6.7	Distinguir los conceptos de legalidad y legitimidad.	1,88
FIL6.8	Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.	1,88
FIL6.10	Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica.	1,88
FIL6.12	Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en Internet la información aprendida.	1,88
FIL6.13	Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.	1,88
FIL6.14	Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.	1,88
FIL6.15	Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.	1,88
FIL6.16	Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.	1,88
FIL6.18	Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas.	1,88
FIL6.19	Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.	1,88
FIL6.20	Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.	1,88
FIL6.21	Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.	1,88
FIL6.22	Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.	1,88
FIL6.24	Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.	2,24

FIL6.17	Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.	1,88
FIL6.4	Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.	1,88
FIL6.9	Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.	1,88
FIL6.6	Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.	1,88
FIL6.11	Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.	1,88
FIL6.23	Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.	1,88

**D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización**

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	¿Qué es filosofía?	8 o 9 sesiones (tres semanas, aproximadamente).
<b>Justificación</b>		
Saber en qué consiste la reflexión filosófica. Valorar el sentido de la filosofía como saber específico y como actividad. Conocer las principales preguntas filosóficas. Distinguir la filosofía de los saberes prerracionales. Distinguir conceptos tales como razón, imaginación, sentido		
Número	Título	Temporización
2	La Metafísica. La pregunta por lo real	8 o 9 sesiones (tres semanas, aproximadamente)
<b>Justificación</b>		
Conocer en qué consiste la metafísica como forma totalizadora de comprensión. Identificar las preguntas principales de la metafísica y su desarrollo. Comprender los planteamientos ontológicos sobre la unidad y la pluralidad, la realidad y la apariencia, la estaticidad o dinamicidad ontológica		
Número	Título	Temporización
3	Filosofía de la Naturaleza	6 sesiones (aproximadamente dos semanas)
<b>Justificación</b>		
Reconocer la admiración como el origen de la filosofía natural. Conocer qué es un paradigma científico como explicación global. Comprender los paradigmas teleológico y mecanicistas como las principales soluciones acerca de qué es la naturaleza. Entender las limitaciones de los antedichos paradigmas.		
Número	Título	Temporización
4	Filosofía de la Ciencia	7-8 sesiones (aproximadamente dos semanas y media)
<b>Justificación</b>		

Comprender qué es la filosofía de la ciencia Entender y valorar las distintas concepciones históricas de la ciencia. Comprender los diferentes elementos de la ciencia y de sus métodos, como una forma crítica de conocimiento. Diferenciar entre las ciencias formales y empíricas, y las ciencias natural		
Número	Título	Temporización
5	Teoría del Conocimiento	7-8 sesiones (aproximadamente dos semanas y media)
<b>Justificación</b>		
Explicar qué es la epistemología, valorando críticamente las facultades, grados, tipos y métodos de conocimiento. Distinguir las distintas facultades cognoscitivas y valorar su complementariedad. Distinguir los grados de conocimiento, los métodos usados, la voluntad de certeza a la vez que la limita		
Número	Título	Temporización
6	Lógica	15 sesiones (aproximadamente cinco semanas)
<b>Justificación</b>		
Conocer los fundamentos de la filosofía del lenguaje y la relación de éste con el pensamiento. Analizar lógicamente proposiciones no muy complicadas siguiendo las reglas de la lógica de proposiciones y resolviendo ejercicios de simbolización y de deducción. Conocer la retórica y la oratoria		
Número	Título	Temporización
7	El sentido de la existencia humana	8 o 9 sesiones (aproximadamente tres semanas)
<b>Justificación</b>		
Conocer los contenidos, vigencia e importancia de la antropología filosófica. Conocer y distinguir las concepciones filosóficas sobre el ser humano establecidas a lo largo de la historia. Valorar la diversidad de perspectivas que hay sobre la existencia humana		
Número	Título	Temporización
8	Teorías éticas	8 o 9 sesiones (aproximadamente tres semanas)
<b>Justificación</b>		
Explicar qué es la racionalidad práctica y su importancia en la filosofía y en la vida personal y social. Valorar la ética como la mejor forma de hacer práctica la convivencia y el consenso. Comprender el significado y las implicaciones prácticas del relativismo y el universalismo.		
Número	Título	Temporización
9	Filosofía social y política	8 o 9 sesiones (aproximadamente tres semanas)
<b>Justificación</b>		
Identificar las distintas teorías genéticas sobre la sociedad y el Estado, y caracterizar la organización política. Diferenciar las distintas formas de organización política. Entiende las fuentes filosóficas de las que parten las diferentes opciones políticas existentes hoy.		

**E. Precisiones sobre los niveles competenciales**

La calificaciones obtenidas por el alumnado, a lo largo del curso, se evaluarán atendiendo a tres niveles:

Nivel inicial: nivel cuya nota quede por debajo del 5

Nivel medio: nivel cuya nota oscile entre el 5 y 7

Nivel superior: nivel cuya nota oscile entre el 8 y 10

## F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.4 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de las distintas materias del bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público».

Se propone en todas las asignaturas del Departamento una metodología centrada en la actividad y participación individual y colectiva del alumnado, que favorezca el pensamiento crítico y racional, y en la que el aprendizaje significativo y por descubrimiento sea la piedra angular. Ello supone que el alumnado ha de partir de sus conocimientos previos, para que, con la guía del profesorado, cuya tarea sería provocar aprendizajes nuevos aplicables fuera del aula, de modo que sirvan para orientar su vida, como reflejan los objetivos del Instituto.

Las líneas metodológicas que se proponen serán, entre otras, tomar como punto de partida lo que los alumnos y alumnas conocen y piensan sobre el tema de estudio y organizar el trabajo teniendo en cuenta tales preconcepciones. El aprendizaje no consiste en rechazar los prejuicios u opiniones, que siempre configuran una mente, sino en hacerlos explícitos para ponerlos a prueba, accediendo desde ellos a una visión más correcta o adecuada; crear un clima de respeto y de apertura que posibilite y desarrolle tanto la capacidad de admiración, de duda e interrogación, como la capacidad de reflexión, de diálogo, de crítica constructiva y de valoración del ser humano en su totalidad. Así mismo hay que favorecer en el alumnado la capacidad de pensar, de plantear y delimitar problemas distinguiendo los datos subjetivos de los objetivos; favorecer la investigación personal y de grupo mediante el diálogo, el debate y la confrontación de las distintas ideas e hipótesis que hagan posible la tolerancia y la apertura hacia planteamientos distintos a los propios, así como el rechazo de todo tipo de discriminación; motivar y posibilitar la elaboración, consolidación y maduración de conclusiones y actitudes personales acerca de los contenidos trabajados; buscar la interdisciplinariedad ya que muchos de los contenidos de estas materias se pueden relacionar fácilmente con los conocimientos adquiridos en el estudio de otras materias como Historia, Latín, Griego, Biología y Geología, Economía y Tecnología.

No obstante, lo antedicho, en algunas de las materias del Departamento es necesario la exposición más rigurosa por parte del profesor, toda vez que suponen conocimientos precisos que no suelen estar al alcance del estudiante, como es el caso de la Historia de la filosofía o de la Psicología. Pasemos ahora a establecer la metodología en las distintas materias que imparte el Departamento.

### Filosofía

Con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados, se proponen estrategias expositivas para la presentación de hechos, conceptos, teorías y problemas, de modo que ayuden al alumnado a situarse ante los temas en cuestión. Estas estrategias serán acompañadas de actividades complementarias que ayuden a asimilar lo explicado. Serán estrategias de indagación en las que el alumnado tenga que investigar sobre los problemas filosóficos planteados en la programación a través de lecturas, visionado de películas y búsqueda en la red; estrategias de elaboración de trabajos por escrito que faciliten el aprendizaje de técnicas como la exposición argumentada de su propio modo de entender y concebir los problemas filosóficos y las soluciones a los mismos, el comentario de texto, o cualquier otro trabajo que requiera ser presentado por escrito; estrategias de diálogo con las que los estudiantes experimenten el enriquecimiento mutuo que supone el compartir sus ideas con los demás.

Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, ajustándose al nivel inicial de éste, teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

La asignatura de Filosofía tiene como objetivo fundamental el desarrollo y la mejora de la competencia. Uno de los objetivos de la asignatura de Filosofía es que los alumnos desarrollen y mejoren su competencia comunicativa, y sean capaces de interactuar con éxito en todos los ámbitos de su vida: personal, académico, social, y en el futuro, en el ámbito profesional. Con este fin cobra especial preeminencia el desarrollo de la lengua oral y de la comprensión y expresión escritas.

En lo que se refiere a la comunicación oral apreciamos que esta se vincula a la vida cotidiana y personal (familia, charlas de amigos, conversaciones con compañeros¿) y a un tipo de lenguaje informal, redundante y sumamente expresivo, en el ámbito académico, además de las explicaciones del profesor y las exposiciones de los alumnos, lo oral sirve como fuente de información, y como sistema de comunicación y negociación, especialmente en los trabajos en grupo. La comunicación oral presenta una especial atención en todo el proyecto, pues la práctica oral, asociada singularmente a la presentación de tareas y trabajos de clase es una constante en todas las unidades.



En lo relativo a la comunicación escrita, se pone especial énfasis en la lectura sobre todo de textos expositivos, los más habituales en la vida académica. La lectura de los nuevos géneros digitales como el blog, las wikis, los foros y las redes sociales se produce a saltos, de manera fragmentada, con un protagonismo extraordinario del lector, que no solo interpreta el texto, sino que es el creador del itinerario de lectura apoyándose en el hipertexto frente a la linealidad de la lectura tradicional. Aún es pronto para realizar una valoración del fenómeno hipertextual, pero no nos podemos abstraer a una práctica común y habitual, aunque tampoco podemos suprimir la lectura lineal.

En cuanto a la expresión, se trabajarán producciones orales y escritas de los alumnos paralelamente a la adquisición de los contenidos y las habilidades propias del área. En todas las unidades didácticas se procurará solicitar producciones escritas de los alumnos, de carácter individual (disertaciones) y colaborativo (wiki). Un sitio de especial interés es la página de internet [www.webdianoia.com](http://www.webdianoia.com)

### G. Materiales y recursos didácticos

Los recursos que se pueden emplear son numerosos desde noticias de prensa y artículos de opinión, documentos audiovisuales y diálogos clarificadores en la clase. La proyección de una película de ficción, acompañada de un coloquio (cine-forum), puede ser un recurso útil dentro de las actividades de aproximación al núcleo temático o al final, como actividad de aplicación y transferencia. Se debe profundizar en las disertaciones filosóficas y los debates. Se usará el libro *Filosofía. Inicia.* de la editorial Oxford y la lectura, como queda dicho, de diferentes textos que se le aportarán al alumno. Asimismo, se le dará algunos materiales que redunden en temas que necesitan un mayor desarrollo, como es la Lógica simbólica. Como posible lectura en la asignatura se ha pensado en un pequeño ensayo en el que se entremezclan la lógica, la teoría de la elección racional, la sociología, la psicología y la economía: *Las leyes fundamentales de la estupidez humana*, de Carlo M. Cipolla, aunque tal lectura queda condicionada al desarrollo programático y su condicionamiento por la actual situación de pandemia.

Para las clases sincronizadas se utilizará como medio de contacto con el alumnado que está en casa la plataforma Classroom, con sus correspondientes códigos de clase.

Para la teledocencia se utilizará la aplicación Meet. En los cursos que se está utilizando libro de texto, éste seguirá siendo el mismo. El resto de material, así como las actividades a realizar por el alumnado, se colgarán en la plataforma Classroom, en el apartado ¿tarea de clase¿. En dicha plataforma se pondrán también a disposición del alumno el resto de material audiovisual.

### H. Precisiones sobre la evaluación

El alumnado que promoció sin haber superado todas las áreas o materias debe recuperar los aprendizajes no adquiridos, para poder superar la evaluación de dicho programa.

Los programas tienen que tener las diferentes actividades programadas para realizar el seguimiento y la atención personalizada al alumnado, y las estrategias y los criterios de evaluación.

Si las áreas o materias pendientes no tienen continuidad en el curso siguiente, el responsable de los Programas serán las Jefaturas de los Departamentos correspondientes y, si tienen continuidad, el profesor o la profesora que le imparta clase en éste.

Para el alumnado que tenga que realizar la prueba extraordinaria se deberá emitir un informe con los objetivos y los contenidos no alcanzados y con la propuesta de actividades para su recuperación.

El alumnado que promoció sin haber superado todas las materias seguirá un programa de refuerzo destinado a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y deberá superar la evaluación correspondiente a dicho programa. Para ello, los departamentos de coordinación didáctica establecerán a comienzos de cada curso el conjunto de actividades que se deberán realizar, así como los fases, instrumentos y criterios de evaluación. También determinarán la persona que ofrecerá asesoramiento y atención personalizada al alumnado con materias pendientes de evaluación positiva.

Si estas materias tienen continuidad en el curso siguiente, se encargará de esta función el profesorado de la

materia correspondiente durante el curso escolar en que se encuentra matriculado el alumnado.

Si las materias no tienen continuidad, cada departamento de coordinación didáctica designará al encargado de esta función. En cualquier caso, el responsable de las materias pendientes es el jefe de departamento.

#### Organización del plan de asignaturas pendientes

Las actuaciones temporalizadas para organizar las actividades de recuperación para el alumnado con materias pendientes son las siguientes:

Por parte de la Secretaría del centro: Se harán todas las matrículas de las materias pendientes.

Por parte de Jefatura de Estudios: Se proporcionará una lista de materias pendientes y listado de matriculación de todo el alumnado a la persona que ostente la Tutoría de Pendientes. Al mismo tiempo, se entregará dicha lista de matriculación a los tutores de cada grupo.

Por parte de los Tutores de Grupo: Se comprobará, contrastando la lista de matriculación de su grupo con las actas de septiembre, si las matrículas de pendientes se han hecho de forma correcta, comunicando posibles fallos a Secretaría.

Por parte de los Departamentos: Incluirán en sus programaciones los Programas de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos, en las condiciones que establece la normativa vigente al respecto.

Por parte de los Jefes de Departamento, se proporcionará al tutor de pendientes el extracto de su programación donde se recoja todos los criterios e instrumentos (con fechas de exámenes y trabajos) de recuperación de las materias pendientes que pertenecen a su departamento.

En el caso de que la recuperación de la asignatura pendiente no esté integrada en la evaluación de la asignatura del curso actual, inmediatamente después la evaluación de pruebas o recogida de trabajos entregarán al Tutor de Pendientes los resultados de dichas evaluaciones.

Por parte del Tutor de Pendientes:

Comprobación de matrículas de pendientes.

Recogida de la información entregada por los departamentos, comprobación de posibles coincidencias de pruebas de recuperación y publicación de los mecanismos de recuperación en la página web del instituto, una vez resueltas dichas coincidencias.

Entrega a los Jefes de Departamento listado de alumnos con pendientes.

Entregar antes de las sesiones de evaluación de junio y septiembre a cada tutor los resultados de la evaluación de todas las pendientes de su grupo. Antes de evaluación ordinaria y extraordinaria.

A) Planes específicos personalizados para el alumnado que no promoció de curso.

La primera medida es la incorporación a un Programa de Refuerzo de las materias instrumentales. Si la medida hay que tomarla con alumnado que no pueda cursar esos refuerzos (alumnado de 4º de ESO), el Plan tendrá que contar con un conjunto de actividades programadas para realizar su seguimiento. Este Plan personalizado se basará en un Programa General de Actividades que cada Departamento tendrá con el fin de atender a este tipo de alumnado, que se personalizará teniendo en cuenta las peculiaridades de cada alumno/a. El horario de atención a ese alumnado será en alguna hora de la materia correspondiente si se vuelve a cursar, y la responsabilidad recaerá en el profesorado que le imparta clase. Si por algún motivo no se vuelve a cursar la materia, la responsabilidad recaerá en las Jefaturas de Departamento y su seguimiento se realizará en alguna de las horas de dedicación a la misma.

El alumnado que no promoció de curso seguirá un plan específico personalizado, orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior. Para facilitar este punto, Jefatura de Estudios entregará a los tutores de los grupos una lista del alumnado repetidor con detalle de las materias aprobadas y suspensas del curso anterior en la primera reunión en el mes de septiembre. Los tutores proporcionarán esta información al resto del equipo educativo al comenzar el curso.

Las directrices básicas de los planes específicos personalizados estarán desarrolladas en las programaciones de

departamento y serán desarrollados por los profesores del curso actual del alumnado repetidor. Deben incluir un mecanismo de información trimestral a las familias, algo más detallado que la nota numérica, donde se detalle la evolución actual del proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado

Estos planes podrán incluir las siguientes medidas:

Incorporación a un programa de refuerzo de las materias instrumentales.  
 Aquellas otras medidas, de atención a la diversidad o no, que se consideren necesarias, como:  
 Ubicación estratégica dentro del aula  
 Material de refuerzo  
 Tutorías individualizadas  
 Comunicación constante con la familia.  
 Refuerzo Educativo  
 Adaptaciones No Significativas  
 Derivación al Departamento de Orientación

El documento entregado al alumnado, indicándole el programa a seguir para la recuperación de la materia pendientes, deberá contener:

Objetivos.  
 Contenidos.  
 Actividades.  
 Plan de seguimiento y atención personalizada: marcarse un calendario de atención al alumnado (cada tres semanas) en donde se le hará un seguimiento de las actividades que tiene que ir realizando así como una atención personalizada para resolverle las dudas que presente.  
 Calendario de evaluación y comunicación a las familias de los resultados.  
 Instrumentos y criterios de evaluación.  
 Un apartado con el Recibí firmado por los padres.

Temporalización:

1º Trimestre:  
 Temas I y II: 1º Examen (finales octubre)  
 Temas III y IV: 2º Examen (final de trimestre)  
 2º Trimestre:  
 Temas V y parte teórica de la lógica:  
 3º Examen (final de enero)  
 Tema VI: 4º Examen (final de trimestre)  
 3º Trimestre:  
 Temas VII y VIII: 5º Examen (final del tercer trimestre)

Evaluación:

Los exámenes constituyen un 80% de la nota. La forma de evaluación en este apartado se hará de la siguiente forma:

- La nota final del curso en este apartado será la media aritmética de los cinco exámenes realizados a lo largo del mismo.
- La nota en este apartado por trimestres será la media de los exámenes realizados durante el trimestre.
- Importante: la nota final no se calcula en función de la media de los trimestres, sino por la media de los exámenes.
- Importante: para hacer media hay que tener un cinco como mínimo en el examen. Dicho de otro modo, hay que aprobar cada examen por separado.
- De cada examen realizado se hará una recuperación, a la que tendrán que presentarse todos aquellos que no hayan sacado al menos un cinco en el examen anterior.
- Al examen de recuperación podrán presentarse también voluntariamente todos aquellos que quieran subir nota, teniendo en cuenta que la nota que tendrán será aquella que saquen, aunque sea más baja.
- De cara a la media, los exámenes de recuperación hacen media con el primer examen.
- Como es preceptivo, al final de curso habrá un examen al que tendrán que presentarse todos los que le quede una parte suspensa (sólo con esa parte) y los que quieran subir nota en alguna parte.

La realización de actividades y trabajo en casa constituirá un 10% de la nota.

La actitud y trabajo en clase un 10%.

El diseño de la asignatura ha de contemplar las distintas actitudes y aptitudes del alumnado. Se buscará la forma de realizar exámenes y trabajos en los que prime la oralidad y/o la realización de cuestiones objetivas para alumnos que, por ejemplo, presenten problemas tipo dislexia o dificultad para la comprensión cabal del español. Por otra parte, se fomentará la lectura de textos de mayor entidad significativa para quienes presenten una

voluntad clara de mayor conocimiento filosófico.

Evaluación de los alumnos de 2º de Bachillerato con la asignatura Filosofía de 1º de bachillerato, pendiente.

Se llevarán a cabo 2 ó 3 pruebas a lo largo del curso, fraccionando la materia y con los contenidos del curso anterior. Las pruebas podrán incluir material realizado por el alumno, siguiendo las indicaciones del profesor. Dicho material podrá equivaler hasta a un 50% de la nota de cada evaluación. Se compondrá de resúmenes y esquemas, actividades de investigación y comentarios de textos.

Dichas pruebas serán elaboradas por el Departamento y corregidas por el profesor que tenga al alumno a su cargo, en clase, de forma que, si existiese reclamación, el Departamento cuente con un profesor que constituya una verdadera 2ª instancia de revisión.

La fecha de dichas pruebas se llevará a cabo a la vuelta de vacaciones, acordando con los alumnos la fecha más idónea.

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

### BACHILLERATO

2020/2021

---

#### ASPECTOS GENERALES

---

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación
- M. PROGRAMACIÓN EN CASO DE CONFINAMIENTO

#### ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

---

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA - 2º DE BACHILLERATO (CIENCIAS)

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA HISTORIA DE LA FILOSOFÍA BACHILLERATO 2020/2021

## ASPECTOS GENERALES

### A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.1 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, « los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, diseñarán y desarrollarán las programaciones didácticas conforme a los criterios generales que a tal efecto tengan en sus proyectos educativos, dentro de la regulación y límites establecidos por la Consejería competente en materia de educación».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.1 de la Orden 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía, «los centros docentes disponen de autonomía pedagógica y organizativa para el desarrollo y concreción del currículo de la Educación Primaria, la adaptación a las necesidades del alumnado y a las características específicas de su contexto social y cultural».

Por otra parte y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.5 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, «los equipos de ciclo, constituidos por el profesorado que interviene en la docencia de los grupos de alumnos y alumnas que constituyen un mismo ciclo, desarrollarán las programaciones didácticas de las áreas que correspondan al mismo, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad que pudieran llevarse a cabo. En cualquier caso, se tendrán en cuenta las necesidades y características del alumnado, así como la integración de los contenidos en unidades didácticas que recojan criterios de evaluación, contenidos, objetivos y su contribución a la adquisición de las competencias clave secuenciadas de forma coherente con el curso de aprendizaje del alumnado».

El IES Miguel de Cervantes es un centro público dependiente de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Está situado en la calle Camino Real de los Neveros 1, Granada, zona residencial situada en el barrio de Bola de Oro.

El centro recibe además alumnado de otras zonas de la ciudad (Realejo, Barranco del Abogado, Zaidín y Avenida Cervantes) así como de otras localidades cercanas como Cenes de la Vega, Pinos Genil, Quéntar, Dúdar y Güejar-Sierra.

El número aproximado de alumnos/as es de 800 y estudian, bien Secundaria Obligatoria, Bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Superior (Animación Sociocultural).

El instituto posee una parcela de 9.300 metros/cuadrados, con jardines, pistas deportivas, gimnasio, aulas específicas, aulas, servicios, Sum,...

El Proyecto educativo del IES Miguel de Cervantes, en cuanto a las capacidades, de forma sintetizada persigue la adquisición de una personalidad culta, cultivada tanto en los aspectos humanistas como en los científicos y artísticos para que ese poso de cultura sea acicate para una existencia activa posterior, madura y responsable, a los años en que estén en el Centro; de este modo se pretende que la formación académica de nuestros estudiantes sea base de su posterior formación y autoformación, de su capacidad futura para un cabal entendimiento de la realidad que les circunda y de su propia realidad, incluida la física, del conocimiento de cosmovisiones lingüísticas ajenas a la materna, y de su capacidad para interiorizar los valores propios de las sociedades abiertas y de la acción pública, sin menosprecio del conocimiento de las consecuencias que se deducen de una existencia que no tome en consideración el respeto por el medio ambiente.

Si bien toda materia ha de servir para la reflexión y la adquisición de estos fines, no cabe duda que las propias del área de filosofía son seguramente las que -a causa de su voluntad omnicomprensiva- pudieran ser de las que más sirvieran para estos objetivos, y de hecho los objetivos citados para estas asignaturas dan buena cuenta de ello.

### B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80.1 del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el

Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de Educación Primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial «cada equipo de ciclo estará integrado por los maestros y maestras que impartan docencia en él. Los maestros y maestras que impartan docencia en diferentes ciclos serán adscritos a uno de éstos por el director o directora del centro, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros equipos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

El Departamento de Filosofía del Instituto Miguel de Cervantes de Granada se hará cargo de las siguientes asignaturas:

Educación para la ciudadanía y los Derechos Humanos, de 3º de ESO (4 grupos)

Filosofía, de 1º de Bachillerato (4 grupos)

Historia de la filosofía, de 2º de Bachillerato (4 grupos)

Psicología, de 2º de Bachillerato (2 grupos)

Los profesores del Departamento de Filosofía son don Ricardo de la Blanca Torres, jefe de Departamento y don José Luis Abián Plaza, sustituido, al causar baja por jubilación, a partir del día 30 de septiembre por doña Maryán Galera.

### C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.
- Orden la Orden 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía.
- Orden de 4 de noviembre de 2015, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria y de los centros públicos específicos de educación especial, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

### D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 110/2016, de 14 de junio el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

### **E. Presentación de la materia**

Historia de la Filosofía es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales, obligatoria en 2º curso para todas las modalidades de Bachillerato. Desarrolla las problemáticas vistas en la materia de Filosofía de 1º desde la perspectiva histórica, y presenta el pensamiento de los autores y autoras estudiados y sus aportaciones respecto a los bloques temáticos que se trataron en esta disciplina. Continúa la reflexión iniciada por el alumnado en el curso anterior, dotándola de un carácter sistemático y descriptivo en cuanto al origen y desarrollo de lo que han sido las principales cuestiones filosóficas.

La Historia de la Filosofía tiene como finalidad principal comprender los diversos enfoques con los que la Filosofía históricamente ha planteado y respondido a los problemas fundamentales del ser humano. En este sentido, se puede decir que completa el tratamiento de los bloques temáticos previstos en el currículo del curso anterior e introduce el tratamiento de nuevos problemas más complejos, sobre el conocimiento de la realidad, la ética y la política. Se toma como punto de origen la tendencia natural del ser humano a cuestionarse los temas que le preocupan e interesan, desde sus expectativas, proyectos, problemas cotidianos o trascendentes. La Filosofía, y por supuesto su historia, trata de articular esta tendencia y de dotarla de una metodología adecuada para aproximarse a las respuestas que históricamente se han dado.

En esta materia no se trata tanto de conocer autores y teorías filosóficas, como de aprender los modos de articulación y la forma de plantear y tratar de solucionar los problemas que en su desarrollo temporal ha tenido la Filosofía. De este modo, lo que se busca es ver cómo se han ido enunciando históricamente todas aquellas cuestiones que han preocupado al ser humano y que le han ido planteando desafíos y problemas en el devenir del tiempo. Cuestiones relativas a qué es la realidad y cómo se conoce; a la organización de la sociedad y de la convivencia entre sus miembros, con arreglo a unos parámetros de justicia; la reflexión sobre las virtudes públicas y privadas en el contexto de teorías éticas diferentes; la línea de demarcación entre el conocimiento ordinario y las creencias, por un lado, y los saberes racionales y la ciencia, por otro; los límites del conocimiento; la naturaleza humana; el proceso y las vicisitudes de la historia; la actividad técnica y el trabajo o la actividad artística, productora de belleza, como actividades específicamente humanas; el fundamento filosófico de los derechos humanos; son sólo algunos ejemplos de problemas potencialmente significativos para el alumnado sobre los que se debe reflexionar en este curso a través del estudio de los distintos autores y sistemas filosóficos. Con el estudio de la Historia de la Filosofía, la mente de nuestro alumnado adquiere cierta autonomía y criterio para analizar, juzgar y criticar las distintas teorías y doctrinas filosóficas e ideológicas que se han dado a lo largo de los siglos y que han conformado nuestro presente. Se pone, así mismo, en estado de aproximación del conocimiento y en la aplicación de las reglas más convenientes para la investigación científica de la verdad, descubriendo nuevos caminos y direcciones posibles en el desenvolvimiento de la razón y de la ciencia,



ensanchando los horizontes de ésta. A ello se añade que es un auxiliar muy eficaz y poderoso para marchar con relativa seguridad por los caminos de la verdad y de la ciencia, y para conocer tanto los logros como las aberraciones de la razón humana, sus causas y efectos, conocimiento que es el resultado natural y lógico del estudio de la Historia de la Filosofía.

Este estudio contribuye también a desterrar las preocupaciones o prejuicios; a imprimir en el espíritu cierta elevación de miras, y a comunicarle cierta modestia y sobriedad de juicio, muy en armonía con la dignidad del hombre y de la ciencia. La Historia de la Filosofía es un recorrido con la mirada sobre las grandes preguntas y las grandes respuestas del ser humano. Supone conocer los sistemas de pensamiento más completos y complejos que ha sido capaz de elaborar el ser humano. Significa también la comprensión de que no nacemos libres en absoluto, y que la libertad es una condición psicológica, económica y política que se va conquistando con el paso del tiempo, en un proceso histórico de descubrimiento y desvelación de las ideas y valores que han caracterizado la evolución del pensamiento filosófico desde sus inicios hasta la actualidad, a través del diálogo permanente con los autores y autoras filosóficos y sus textos, a través de dicho diálogo nuestros alumnos y alumnas podrán comprobar que los pensamientos, las convicciones, los valores y normas que existen en la sociedad actual son el resultado de algunas de las grandes concepciones del mundo elaboradas y estructuradas en el transcurso histórico de la historia del pensamiento.

De este modo, el alumnado podrá comprender cuando alguien opta por una ética igualitaria o por una estética clásica, romántica o postmoderna, cuando se justifica o no el apego hacia las cosas teniendo en cuenta el horizonte de la muerte, cuando nos referimos a la adhesión a un tipo de ideología política e incluso cuando hablamos de religión, del amor a la naturaleza y de la defensa de los derechos humanos o del derecho que tienen los animales, que éstas y otras opciones no son ajenas a la Historia de la Filosofía, sino que han sido pensadas por los y las artífices de las grandes construcciones filosóficas del pasado antes de convertirse en las ideas o ideologías del presente.

Además, el alumnado debe adquirir las destrezas necesarias para leer, comprender, descubrir y analizar problemas en los textos filosóficos de corta y mediana extensión, a definir sus términos más relevantes, así como aprender a situar esos discursos en su contexto histórico, cultural y filosófico, proporcionando así una cultura filosófica necesaria para comprender mejor al ser humano en su historia, y contribuyendo también a la formación integral del mismo, en su desarrollo intelectual y personal, en la medida en que contribuye a que se conviertan en ciudadanos y ciudadanas racionales y reflexivos, críticos, creativos y dialogantes.

## **F. Elementos transversales**

Atendiendo a este carácter transversal, teórico y práctico, la materia Historia de la Filosofía integra en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores. Por ello se propiciará el conocimiento y la reflexión crítica, conceptos y valores que sustenten la libertad, la justicia y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en un marco de convivencia pacífica y democrática que conlleve el respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía Andaluz, y al reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, rechazando así cualquier tipo de violencia, sea terrorista, xenófoba o machista.

## **G. Contribución a la adquisición de las competencias claves**

Esta materia contribuye al desarrollo de las competencias clave, a través del estudio de los autores y las autoras que se han dedicado a la filosofía del lenguaje, la lógica, la retórica. Se persigue la educación de la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos. Con ello, el alumnado desarrolla la competencia en comunicación lingüística (CCL). Así mismo, la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) se desarrollan a través del estudio de la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, en las que el alumnado puede profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando su competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad.

En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política a través de su desarrollo histórico promueve la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la Filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes, fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática incluidos en las competencias sociales y cívicas

(CSC). Desde los estudios de los autores y las autoras que reflexionaron sobre la estética se alcanzan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural que también potencian la adquisición de la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC).

Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para aprender a aprender (CAA), competencia que está en la base del amor al saber por saber, finalidad que encarna la Historia de la Filosofía y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas.

La materia se organiza en cuatro bloques que tratan sobre los autores y autoras más relevantes en las cuatro edades históricas de la Filosofía: Grecia Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea. No obstante, la Historia de la Filosofía no puede entenderse como una selección aislada de sistemas filosóficos, debido a que cada autor y autora está siempre en diálogo tanto con su propia época como con las propuestas anteriores en la historia. De ahí que la materia se desarrolle también en un segundo nivel de profundización, a través de la presentación de los principales filósofos y filósofas y corrientes del contexto del pensamiento de cada autor y autora. La presentación del contexto filosófico debe ser suficiente para alcanzar un conocimiento amplio de la diversidad de ideas de cada época, ha de presentarse en relación con la Filosofía del autor y autora estudiados, y por tanto destacar aquellas cuestiones y polémicas que puedan aclarar su pensamiento así como los principales problemas filosóficos de la misma época.

## H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la Orden de 17 de marzo de 2015, las orientaciones metodológicas para la Educación Primaria son las siguientes:

1. Los centros docentes elaborarán sus programaciones didácticas para esta etapa desde la consideración de la atención a la diversidad y del acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.

2. En esta etapa educativa se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado. El objeto central de la práctica educativa es que el alumnado alcance el máximo desarrollo de sus capacidades y no el de adquirir de forma aislada los contenidos de las áreas, ya que estos son un elemento del currículo que sirve de instrumento para facilitar el aprendizaje.

3. El aprendizaje debe desarrollar una variedad de procesos cognitivos. El alumnado debe ser capaz de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos.

4. Se asegurará el trabajo en equipo del profesorado, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar para que se desarrolle el aprendizaje por competencias, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atiende a cada alumno o alumna en su grupo.

5. Las tecnologías de la información y de la comunicación formarán parte del uso habitual como instrumento facilitador para el desarrollo del currículo.

6. La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a treinta minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo de dicha competencia.

Basándonos en las orientaciones metodológicas anteriores, para el área de Historia de la Filosofía se pueden tener en cuenta las siguientes estrategias metodológicas recogidas en la parte correspondiente del Anexo de la Orden de 17 de marzo de 2015.

Las líneas metodológicas de este curso siguen el modelo del curso anterior. Así, se propone una metodología centrada en la actividad y participación individual y colectiva del alumnado que favorezca el pensamiento crítico y racional, y donde el aprendizaje significativo y por descubrimiento sea la piedra angular. Aprendizaje que parta de lo que el alumnado ya sabe, y de sus conocimientos previos, para que, con la guía del profesor hacia la nueva información, reorganice su conocimiento del mundo, provocando aprendizajes aplicables fuera del aula, útiles, aprender para la vida, aprender a aprender.

Las principales líneas metodológicas a seguir serán las siguientes:

Tomar como punto de partida lo que los alumnos y las alumnas conocen y piensan sobre el tema de estudio y organizar el trabajo teniendo en cuenta tales preconcepciones. El aprendizaje no consiste en rechazar los prejuicios u opiniones que siempre configuran una mente, sino en hacerlos explícitos para ponerlos a prueba, accediendo desde ellos a una visión más correcta o adecuada. Se trata de lograr un aprendizaje significativo, aquel que exige que los nuevos conocimientos puedan relacionarse con lo que ya se sabe.

Crear un clima de respeto y de apertura que posibilite y desarrolle tanto la capacidad de admiración, de duda, e interrogación como la capacidad de reflexión, de diálogo, de crítica constructiva y de valoración del ser humano en su totalidad. Así mismo hay que favorecer en el alumnado la capacidad de pensar, de plantear y delimitar problemas distinguiendo los datos subjetivos de los objetivos.

Favorecer la investigación personal y de grupo, favoreciendo el diálogo, el debate y la confrontación de las distintas ideas e hipótesis que haga posible la tolerancia y la apertura hacia planteamientos distintos a los propios, así como el rechazo de todo tipo de discriminación.

Motivar y posibilitar la elaboración, consolidación y maduración de conclusiones y actitudes personales acerca de los contenidos trabajados.

Buscar la interdisciplinariedad, muchos de los contenidos conceptuales de las diferentes unidades didácticas de esta programación se pueden relacionar fácilmente con los conocimientos adquiridos en el estudio de otras disciplinas como Historia del Mundo Contemporáneo, Latín, Griego, Biología y Geología, Economía, Tecnología, Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente, etc.

Los recursos didácticos que se pueden emplear son numerosos: desde textos de mediana extensión, hasta noticias de prensa y artículos de opinión que relacionen cuestiones del presente con ideas filosóficas del pasado, documentos audiovisuales o diálogos clarificadores, entre otros. La proyección de películas de ficción, acompañada de un coloquio cinefórum, puede ser un recurso muy positivo dentro de las actividades de aproximación al núcleo temático o al final, como actividad de aplicación y transferencia. Se debe continuar las disertaciones filosóficas y los debates.

### **I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.1 y el artículo 3 de la Orden de 4 de Noviembre de 2015, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y global, tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas, tendrá un carácter criterial y formativo, y tendrá en consideración el grado de adquisición de las competencias clave y el logro de objetivos de la etapa». Asimismo, los referentes de la evaluación son los criterios de evaluación y su concreción en estándares de aprendizaje evaluables y las programaciones didácticas que cada centro docente elabore.

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la Orden de 4 de Noviembre de 2015, «el equipo docente llevará a cabo la evaluación mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal. Para ello deberá utilizar diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a los criterios de evaluación, así como a las características específicas del alumnado».

### **J. Medidas de atención a la diversidad**

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo V del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

El diseño de la asignatura ha de contemplar las distintas actitudes y aptitudes del alumnado. Se buscará la forma de realizar exámenes y trabajos en los que prime la oralidad y/o la realización de cuestiones objetivas para alumnos que, por ejemplo, presenten problemas tipo dislexia o dificultad para la comprensión cabal del español. Por otra parte, se fomentará la lectura de textos de mayor entidad significativa para quienes presenten una voluntad clara de mayor conocimiento filosófico.

### **K. Actividades complementarias y extraescolares**

En el presente curso, debido a la situación provocada por el COVID, obviamente las actividades extraescolares que supongan salidas del centro o agrupamientos masivos no podrán llevarse a cabo. En ese sentido, las actividades que realizaremos se limitarán a la posibilidad de invitar a algún experto para que venga a hablar con los alumnos, bien presencialmente o por vía telemática, sobre todo en la asignatura de psicología, donde tenemos previsto invitar a algún neuropsicólogo o algún terapeuta clínico. También tenemos previsto realizar alguna actividad de debate pero, obviamente, intercentro y guardando las debidas distancias de seguridad.

### **L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación**

Para llevar a cabo esta tarea, atenderemos a los siguientes aspectos:

El diseño y desarrollo de la unidad didáctica y la adecuación de las adaptaciones realizadas para el grupo concreto de alumnos.

El ambiente que se crea en el aula para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Este aspecto conlleva la evaluación de la organización del aula en lo referente a la distribución de espacios y de mobiliario, la accesibilidad a los materiales y herramientas por parte de los alumnos, los instrumentos que posibilitan la organización autónoma del trabajo de los alumnos y de los grupos. Los criterios de agrupamiento. EN EL

PRESENTE CURSO NO SE LLEVARÁN A CABO AGRUPAMIENTOS DEL ALUMNADO.

La actuación personal. Es importante evaluar la forma de exposición y relación con los alumnos, la forma y el momento de aportar información,

La evaluación es una parte indisoluble de cada una de las fases del proceso de resolución de problemas prácticos y por ello mismo, contenido de aprendizaje. La información que se genera durante la resolución de un problema facilita, al mismo tiempo, las tareas de evaluación del proceso educativo.

Para facilitar la evaluación del proceso educativo conviene elaborar una tabla de indicadores de progreso o criterios de evaluación. A medida que se vaya acumulando experiencia docente se dispondrá de mejores y más ajustados criterios de evaluación o indicadores de progreso.

## M. PROGRAMACIÓN EN CASO DE CONFINAMIENTO

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA ANEXO PROGRAMACIÓN CURSO 2020/2021 (PROGRAMACIÓN COVID)

El presente documento viene a aclarar y complementar la programación del Departamento de Filosofía ante la posibilidad de un hipotético confinamiento del alumnado ante el avance de la pandemia.

ÍNDICE:

1. RECURSOS
2. HORARIO ESCOLAR
3. OBJETIVOS PRIORITARIOS POR CURSOS, EN CASO DE CONFINAMIENTO
4. COMPETENCIAS
5. METODOLOGÍA
6. CONTENIDOS
7. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
8. ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECIALES

### 1. RECURSOS

El Departamento, como se indica más arriba, impartirá durante el presente curso materias correspondientes a los cursos de 3º de la ESO, 1º de Bachillerato y 2º Bachillerato. En tales casos se utilizará como medio de contacto con el alumnado confinado la plataforma Classroom, manteniendo los códigos de clase que actualmente se está utilizando ya para impartir las clases en su modalidad sincrónica.

Para la teleeducación se utilizará la aplicación Meet. En los cursos que se está utilizando libro de texto, éste seguirá siendo el mismo. El resto de material, así como las actividades a realizar por el alumnado, se colgarán en la plataforma Classroom, en el apartado ¿tarea de clase?. En dicha plataforma se pondrán también a disposición del alumno el resto de material audiovisual.

### 2. HORARIO ESCOLAR

Cada curso tendrá las horas de clase que tiene desde principio de curso, es decir, las que constan en el horario introducido en Séneca, respetando, en la medida de lo posible, dicho horario.

### 3. OBJETIVOS PRIORITARIOS POR CURSOS, EN CASO DE CONFINAMIENTO

#### 3º ESO:

Identificar los rasgos que se integran en la construcción de la identidad personal, incluidos los relativos a la identidad de género, intereses personales, del bienestar propio y de los otros.

Identificar la dignidad como el rasgo definitorio de la condición moral de la persona.

Respetar la diversidad de manifestaciones afectivas y sexuales basadas en la igualdad.

Reconocer a la familia como una institución en la que deben reinar el cuidado y respeto recíprocos, así como la colaboración diaria en condiciones de igualdad de género.

Desarrollar y expresar los sentimientos y los afectos en las relaciones interpersonales, y participar en actividades de grupo con actitudes solidarias y tolerantes.

Aceptar y practicar normas sociales. Asumir formas de convivencia, organización y participación basadas en el respeto y la cooperación.

Rechazar toda discriminación, especialmente en los ámbitos convivenciales en los que desarrolla su vida el

alumnado: familia, escuela y amigos.

Utilizar la información para desarrollar un pensamiento crítico.

1º de Bachillerato:

Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.

Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.

Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.

Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.

Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.

Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

2º de Bachillerato:

Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.

Reconocer y comprender el significado y la trascendencia de las cuestiones que han ocupado permanentemente a la Filosofía, situándolas adecuadamente en el contexto de cada época, entendiendo su vinculación con otras manifestaciones de la actividad humana y valorando la capacidad de reflexión personal y colectiva para acercarse a problemas filosóficos, éticos, sociales y humanísticos.

Leer de modo comprensivo y crítico textos filosóficos de distintos autores y autoras, compararlos y valorar la importancia del diálogo racional como medio de aproximación a la verdad.

Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.

Desarrollar y consolidar una actitud crítica ante opiniones contrapuestas a partir de la comprensión de la relación que se da entre teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, analizando la semejanza y diferencias en el modo de plantear los problemas y soluciones propuestas.

Exponer correctamente, de modo oral y escrito, el pensamiento filosófico de los autores y las autoras estudiados y tomar conciencia de que un punto de vista personal y coherente sólo puede alcanzarse a través del análisis y la comprensión de las ideas más relevantes de nuestro acervo

#### 4. COMPETENCIAS

El departamento dará prioridad a una serie de competencias de las que hay en la programación oficial del curso: La CL se aborda en las materias del área de filosofía de distintas formas: el componente simbólico-semántico se desarrolla a partir de la lectura e interpretación de diversos textos en diversos formatos e incluso en distintas lenguas, y a partir del estudio de las etimologías; el componente sintáctico-formal es específico no sólo de la filosofía del lenguaje, sino también de la lógica, que aporta la idea de la jerarquización sintáctica. Desde el punto de vista pragmático, la filosofía aporta no sólo la capacidad de producción de mensajes -escritos y orales- sino también el intercambio de discursos, lo que permite abordar significaciones generales de movilidad social y de justicia (al entender al emisor y al receptor como seres racionales e iguales, según la idea de la ética del discurso). Por último, el desarrollo de la CL en esta área permitiría producir discursos en clave de mayor eficacia significativa.

La CMCT está desaparecida oficialmente de las competencias propias del perfil competencial del área. No es así realmente. Al tratar tanto los niveles lingüísticos como las herramientas lógicas, la filosofía contribuye al desarrollo de esta competencia en tanto que permite desarrollar a su vez la capacidad de abstracción, la relación lógico-conceptual. No olvidemos tampoco que algunos de los filósofos más importantes unen en su discurso filosofía y matemática: Pitágoras y Platón en menor medida, Descartes, Leibniz, Husserl y buena parte de los llamados filósofos analíticos y filósofos de la decisión racional. Por otra parte, el conocimiento filosófico de las ciencias permite entender a éstas desde una dimensión lógica, epistemológica y metafísica especial, estudiando no sólo su metodología, sino también la ordinalidad de sus enunciados, que siguen en general un esquema axiomático.

La CD se relaciona con las TIC. La filosofía no sólo aborda en la práctica educativa el desarrollo individual de esta competencia a la hora del uso de estas herramientas por parte de los alumnos y del uso de las mismas en la actividad docente, sino que las estudia en un sesgo crítico, como no podía ser de otro modo, analizando sus pro y contras más allá de la seguridad y del derecho de las personas a su uso. En la situación especial que vivimos con motivo de la pandemia, obliga al uso intenso de las TIC, sobre todo en lo referente a la plataforma Classroom y las aplicaciones con ellas conectadas, lo cual no es óbice para la inmersión en un uso responsable de las mismas. La CAA, o capacidad del aprendizaje permanente es también propia de la filosofía. Consistente en la capacidad de iniciar, organizar y poner en práctica un o unos esquemas personales de motivación para saber incluir y procesar en la forma personal de existencia un cúmulo inmenso y a veces caótico de información y técnicas y habilidades de investigación, este conjunto de habilidades forma parte consustancial del esquema consciente e inconsciente de lo que ha de ser una especie de *¿filosofía privada¿* del individuo; el conjunto de afirmaciones que orientan la existencia y que permiten modelarla teniendo en cuenta la movilidad informativa actual. En caso de confinamiento se intensifica la capacidad de trabajo individual y de autogestión del material necesario para el aprendizaje.

Las CSC se relacionan con las distintas formas de bienestar personal y colectivo. Los principios propios de las sociedades abiertas son en su origen y en su desarrollo actual principios discutidos en el seno de la filosofía. La discusión filosófica aborda de forma connatural estos principios, pues todo debate y toda exposición se basa en los presupuestos de igualdad y de libertad y, además, toda la filosofía social, jurídica y ética tiene a la solidaridad como un presupuesto innegable. Más allá de los principios, los valores compartidos en estas sociedades -los que sirven a los principios- se desarrollan también en el seno de estas prácticas discursivas.

El SIEE es la forma de llevar las ideas a la práctica. Todas las formas de la llamada filosofía práctica, y especialmente la ética y el área de relación entre filosofía y economía (por ejemplo, la teoría de la decisión racional) se basa en el espíritu de aprovechamiento de las oportunidades en el ámbito personal y teniendo en consideración el entorno interpersonal. En este punto, la pandemia y el confinamiento, servirán de referente formal y sustancial en la orientación de este estándar.

La CEC se aborda desde la filosofía en distintos ámbitos. Desde la estética entendida como un discurso bien acerca de la belleza, bien acerca de la innovación en el ámbito de la contemplación artística, y desde la antropología pues se observa en esta materia al ser humano como un sujeto que es eminentemente simbólico y que organiza sus sistemas de creencias y también sus sistemas de acción desde este universo simbólico. Por otra parte, la propia idiosincrasia humana permite entenderlo como un creador de universos simbólicos autónomos, que han de ser contemplados desde el valor de sus axiomas, pero también desde el respeto a las creaciones colectivas.

## 5. METODOLOGÍA

En este apartado, como queda expuesto más arriba, se favorecerá el aprendizaje progresivo y significativo por parte del alumnado centrado en la actividad y participación individual y colectiva, que favorezca el pensamiento crítico y racional, y en el que el aprendizaje significativo y por descubrimiento sea la piedra angular. Ello supone que el alumnado ha de partir de sus conocimientos previos, para que, con la guía del profesorado, cuya tarea sería provocar aprendizajes nuevos aplicables fuera del aula, pueda orientar su vida, como reflejan los objetivos del Instituto.

Pretendemos que, en caso de posible confinamiento este enfoque metodológico se vea afectado lo menos posible, aunque, como es obvio, algunos aspectos que, por otra parte, están ya en marcha con la modalidad de clases sincronizadas, se vean potenciados y, otros, derivados de la modalidad de clase presencial, se vean disminuidos, sin que ello afecte, en la medida de lo posible a los elementos y objetivos esenciales de nuestra programación. Así, se hará especial hincapié en el desarrollo de la capacidad de pensar del alumnado, en su capacidad de plantear y delimitar problemas distinguiendo los datos subjetivos de los objetivos, favoreciendo la

investigación personal. Se intentará minimizar el impacto que el confinamiento podría tener en el desarrollo de la capacidad de diálogo, debate y confrontación de las distintas ideas e hipótesis que hacen posible hábitos de tolerancia y apertura hacia planteamientos distintos a los propios, así como el rechazo de todo tipo de discriminación, utilizando los instrumentos que la aplicación Meet pone a nuestra disposición. Con ello, se alcanzará un último objetivo, a saber, motivar y posibilitar la elaboración, consolidación y maduración de conclusiones y actitudes personales acerca de los contenidos trabajados, buscando, por ende, la interdisciplinariedad.

## 6. CONTENIDOS

Los contenidos serán los mismos que están reflejados en la programación oficial del curso, pues las posibles modificaciones con motivo de la pandemia y la modalidad de clases sincronizadas ya se recogen en ella.

En caso de confinamiento, los contenidos se seguirán impartiendo en su totalidad a través de la plataforma Classroom y las aplicaciones con ella compatibles.

## 7. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los instrumentos y criterios de evaluación no variarán en caso de que la enseñanza fuera exclusivamente telemática.

Lo único que variará, como no puede ser de otra manera, es la realización de exámenes presenciales. En dicho caso se harán exámenes virtuales, utilizando aplicaciones como ¿Socrative¿.

## 8. ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECIALES

El alumnado con necesidades especiales tendrá sus actividades adaptadas, encargándose los profesores del Departamento de que dicho material les llegue a mediante la plataforma Classroom.

Fdo. Ricardo de la Blanca Torres (Jefe del Departamento de Filosofía)

Maryan Galera



**ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES**  
**HISTORIA DE LA FILOSOFÍA - 2º DE BACHILLERATO (CIENCIAS)**

**A. Elementos curriculares****1. Objetivos de materia**

La enseñanza de este área en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

<b>Código</b>	<b>Objetivos</b>
1	Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2	Reconocer y comprender el significado y la trascendencia de las cuestiones que han ocupado permanentemente a la Filosofía, situándolas adecuadamente en el contexto de cada época, entendiendo su vinculación con otras manifestaciones de la actividad humana y valorando la capacidad de reflexión personal y colectiva para acercarse a problemas filosóficos, éticos, sociales y humanísticos.
3	Leer de modo comprensivo y crítico textos filosóficos de distintos autores y autoras, compararlos y valorar la importancia del diálogo racional como medio de aproximación a la verdad.
4	Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
5	Desarrollar y consolidar una actitud crítica ante opiniones contrapuestas a partir de la comprensión de la relación que se da entre teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, analizando la semejanza y diferencias en el modo de plantear los problemas y soluciones propuestas.
6	Conocer, valorar y utilizar diversos métodos y procedimientos de conocimiento e investigación para construir un método personal de elaboración del conocimiento y de autoaprendizaje, basado en el rigor intelectual y en el análisis de los problemas, la libre expresión de las ideas y el diálogo racional frente a toda forma de dogmatismo.
7	Exponer correctamente, de modo oral y escrito, el pensamiento filosófico de los autores y las autoras estudiados y tomar conciencia de que un punto de vista personal y coherente sólo puede alcanzarse a través del análisis y la comprensión de las ideas más relevantes de nuestro acervo cultural, aún de las más dispares y antagónicas.
8	Apreciar la capacidad de la razón para regular la acción humana individual y colectiva a través del conocimiento y análisis de las principales teorías éticas y de las diversas teorías de la sociedad, el Estado y la ciudadanía elaboradas a lo largo de la historia, y consolidar la propia competencia social y ciudadana como resultado de los compromisos cívicos asumidos a partir de la reflexión filosófica y ética.
9	Enjuiciar críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente o discriminatorio que han formado parte del discurso filosófico, como el androcentrismo, el etnocentrismo u otras.

## 2. Contenidos

Contenidos	
<b>Bloque 1. Contenidos comunes transversales.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Análisis y comentario de textos filosóficos, empleando con propiedad y rigor los principales términos y conceptos filosóficos.
2	Participación en debates, utilizando la exposición razonada del propio pensamiento.
3	Exposición por escrito de las propias reflexiones sobre las preguntas filosóficas básicas, incorporando críticamente el pensamiento de los distintos autores estudiados.
<b>Bloque 2. El origen de la Filosofía. La Filosofía Antigua.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Los orígenes del pensamiento filosófico.
2	El paso del mito al Logos.
3	La filosofía presocrática.
4	De Tales a los Sofistas.
5	Sócrates y Platón.
6	Ontología, Epistemología y Política en Platón.
7	Aristóteles.
8	Metafísica, Filosofía de la Naturaleza y Ética en Aristóteles.
9	La Filosofía helenística.
10	Principales escuelas helenísticas.
<b>Bloque 3. La Filosofía medieval.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Filosofía y religión.
2	Del origen del cristianismo a la síntesis de Agustín de Hipona.
3	Tomás de Aquino y la filosofía escolástica.
4	Guillermo de Ockam y la nueva ciencia.
<b>Bloque 4. La Filosofía moderna.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	El renacimiento y la revolución científica.
2	El racionalismo continental: Descartes.
3	La filosofía empirista: de Locke a Hume.
4	La filosofía de la Ilustración.
5	De Rousseau al idealismo trascendental y el formalismo moral de Kant.
<b>Bloque 5. La Filosofía contemporánea.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	La filosofía marxista: Carlos Marx.
2	La crisis de la razón ilustrada: Nietzsche.
3	Otras corrientes filosóficas del siglo XX.
4	La Escuela de Frankfurt.
5	La filosofía analítica y sus principales representantes.
6	La filosofía española.
7	Ortega y Gasset y María Zambrano.
8	La filosofía de la postmodernidad.
9	De Lyotard a Vattimo.

**B. Relaciones curriculares**

**Criterio de evaluación: 1.1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores y las autoras tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores y autoras o a otros problemas.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

HFI1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas reconociendo los planteamientos que se defienden.  
 HFI2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas.  
 HFI3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados.

**Criterio de evaluación: 1.2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

HFI1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito.  
 HFI2. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes.

**Criterio de evaluación: 1.3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CD: Competencia digital  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

HFI1. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política.  
 HFI2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor.  
 HFI3. Selecciona información de diversas fuentes, bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables.  
 HFI4. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos, que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía.

**Criterio de evaluación: 1.4. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CD: Competencia digital  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

**Estándares**

HFI1. Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos.

HFI2. Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación, decidiendo los conceptos adecuados.

HFI3. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados utilizando las TIC.

**Criterio de evaluación: 2.1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

HFI1. Utiliza conceptos de Platón, como Idea, mundo sensible, mundo inteligible, Bien, razón, doxa, episteme, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, mimesis, methexis, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor.

HFI2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud.

HFI3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el convencionalismo democrático y el relativismo moral de los Sofistas, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón.

HFI4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del gobernante-filósofo o su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación.

**Criterio de evaluación: 2.2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica, la física, la teoría del conocimiento, la ética eudemonista y la política, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

HFI1. Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de de Aristóteles, como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros, utilizándolos con rigor.

HFI2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonista y la política, comparándolas con las teorías de Platón.

HFI3. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles.

HFI4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones.

**Criterio de evaluación: 2.3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, examinando sus concepciones morales y el ideal del sabio, metafísicas y físicas, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos como Arquímedes, Euclides, Eratóstenes, Hiparco, Galeno o Apolonio, entre otros apreciando la gran importancia para Occidente de la Biblioteca de Alejandría.**

#### **Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

#### **Estándares**

HFI1. 3.1 Describe las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas e identifica algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina.

**Criterio de evaluación: 3.1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia.**

#### **Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

#### **Estándares**

HFI1. Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.

**Criterio de evaluación: 3.2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, considerando las relaciones entre fe y razón, la demostración de la existencia de Dios y su concepción de la moralidad en el ser humano, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media y enjuiciando críticamente su discurso.**

#### **Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

#### **Estándares**

HFI1. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, inmortalidad, Ley Natural, Ley positiva y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor.

HFI2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua.

HFI3. Discrimina las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.

HFI4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Media, juzgando positivamente la universalidad de la Ley Moral.

**Criterio de evaluación: 3.3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia.**

#### **Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

#### **Estándares**

HFI1. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockam y su importancia para la entrada en la modernidad.

**Criterio de evaluación: 4.1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo, el antropocentrismo que ensalza la dignitas hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo.**

#### **Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

#### **Estándares**

HFI1. Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento científico dado en el Renacimiento y describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana.  
HFI2. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores.

**Criterio de evaluación: 4.2. Entender las características de la corriente racionalista profundizando en el pensamiento de Descartes, distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la realidad, el cogito y el dualismo en el ser humano, relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo de Spinoza, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y apreciando críticamente su discurso.**

#### **Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

#### **Estándares**

HFI1. Identifica conceptos de Descartes como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, cogito, idea, substancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor.  
HFI2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval.  
HFI3. Identifica los problemas de la Filosofía Moderna relacionándolos con las soluciones aportadas por Descartes.  
HFI4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana.

**Criterio de evaluación: 4.3. Conocer las características de la corriente empirista profundizando en el pensamiento de Hume, analizando los principios y elementos del conocimiento respecto a la verdad, las críticas a la causalidad y la sustancia y la defensa del emotivismo moral, relacionándolo con el liberalismo político de Locke, identificando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y valorando críticamente su discurso.**

#### **Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

#### **Estándares**

HFI1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.  
HFI2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y el racionalismo moderno.  
HFI3. Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.  
HFI4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.

**Criterio de evaluación: 4.4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.**

#### **Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

#### **Estándares**

HFI1. Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general.

**Criterio de evaluación: 4.5. Comprender el idealismo crítico de Kant, analizando el conocimiento trascendental, la Ley Moral y la paz perpetua, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y enjuiciando críticamente su discurso.**

#### **Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

#### **Estándares**

HFI1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noúmeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.

HFI2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna.

HFI3. Describe la teoría política de Rousseau, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Kant.

HFI4. Respeta y razona el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones y criticando.

**Criterio de evaluación: 5.1. Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, e identificando la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso.**

#### **Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

#### **Estándares**

HFI1. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor.

HFI2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico la crítica al idealismo, a la alienación a la ideología y su visión humanista del individuo.

HFI3. Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx.

HFI4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.

**Criterio de evaluación: 5.2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje, y entendiendo la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

HFI1. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor.

HFI2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.

HFI3. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche.

HFI4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad.

**Criterio de evaluación: 5.3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, analizando la evolución de su pensamiento a través del objetivismo, el perspectivismo y el raciovitalismo, comprendiendo el sentido orteguiano de conceptos como, filosofía, vida, verdad, mundo, razón vital o la razón histórica, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

HFI1. Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, Raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros.

HFI2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.

HFI3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.

**Criterio de evaluación: 5.4. Conocer las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, analizando los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea y enjuiciando críticamente su discurso. Conocer las principales aportaciones de Wittgenstein y del Círculo de Viena a la Filosofía del Lenguaje, y su repercusión en el campo de la Filosofía de la Ciencia.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

HFI1. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor.

HFI2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación y las teorías fundamentales de la postmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.



**Estándares**

HFI3. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea.

HFI4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento postmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.

**Criterio de evaluación: 5.5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento postmoderno, la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del siglo.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

HFI1. Conoce las tesis características del pensamiento posmoderno como la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras.

HFI2. Explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos postmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard reflexionando sobre su vigencia actual.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
HF11.1	Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores y las autoras tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores y autoras o a otros problemas.	5
HF11.2	Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.	5
HF11.3	Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos.	5
HF11.4	Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.	5
HF12.1	Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.	5
HF12.2	Entender el sistema teleológico de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica, la física, la teoría del conocimiento, la ética eudemonista y la política, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.	5
HF12.3	Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, examinando sus concepciones morales y el ideal del sabio, metafísicas y físicas, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos como Arquímedes, Euclides, Eratóstenes, Hiparco, Galeno o Apolonio, entre otros apreciando la gran importancia para Occidente de la Biblioteca de Alejandría.	5
HF13.1	Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia.	5
HF13.2	Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, considerando las relaciones entre fe y razón, la demostración de la existencia de Dios y su concepción de la moralidad en el ser humano, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media y enjuiciando críticamente su discurso.	5
HF13.3	Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia.	5

HF14.1	Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo, el antropocentrismo que ensalza la dignitas hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo.	5
HF14.2	Entender las características de la corriente racionalista profundizando en el pensamiento de Descartes, distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la realidad, el cogito y el dualismo en el ser humano, relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo de Spinoza, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y apreciando críticamente su discurso.	5
HF14.3	Conocer las características de la corriente empirista profundizando en el pensamiento de Hume, analizando los principios y elementos del conocimiento respecto a la verdad, las críticas a la causalidad y la sustancia y la defensa del emotivismo moral, relacionándolo con el liberalismo político de Locke, identificando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y valorando críticamente su discurso.	5
HF14.4	Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.	5
HF14.5	Comprender el idealismo crítico de Kant, analizando el conocimiento trascendental, la Ley Moral y la paz perpetua, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y enjuiciando críticamente su discurso.	5
HF15.1	Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, e identificando la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso.	5
HF15.2	Comprender el vitalismo de Nietzsche, analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje, y entendiendo la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso.	5
HF15.3	Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, analizando la evolución de su pensamiento a través del objetivismo, el perspectivismo y el raciovitalismo, comprendiendo el sentido orteguiano de conceptos como, filosofía, vida, verdad, mundo, razón vital o la razón histórica, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.	5

HF15.5	Conocer las tesis más definitorias del pensamiento postmoderno, la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del siglo.	5
HF15.4	Conocer las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, analizando los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea y enjuiciando críticamente su discurso. Conocer las principales aportaciones de Wittgenstein y del Círculo de Viena a la Filosofía del Lenguaje, y su repercusión en el campo de la Filosofía de la Ciencia.	5

**D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización**

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	Los orígenes de la filosofía occidental	5 sesiones (septiembre octubre)
<b>Justificación</b>		
Comprender las causas del nacimiento de la filosofía en Occidente. Apreciar las primeras tentativas de conocimiento teórico de la Physis. Presentar el pensamiento presocrático. Entender la evolución teórica del pensamiento presocrático.		
Número	Título	Temporización
2	El periodo antropológico de la filosofía griega	5 sesiones (octubre)
<b>Justificación</b>		
Conocer las claves del sistema democrático ateniense. Analizar el pensamiento sofístico en relación con el socrático.		
Número	Título	Temporización
3	Platón	12 sesiones (octubre noviembre)
<b>Justificación</b>		
Situar a Platón en su tiempo histórico. Presentar sus aportaciones principales filosóficas. Conocer los motivos que le llevaron a formularlas o proponerlas. Apreciar el valor filosófico de tales aportaciones. Relacionar unas aportaciones con otras. Comprender el significado de sus ideas principales.		
Número	Título	Temporización
4	Texto de Platón	11 sesiones (noviembre diciembre)
<b>Justificación</b>		
Se trata de conocer las ideas del filósofo a través de las fuentes directas. El alumno leerá y comentará los textos, en su doble vertiente de recepción (lectura y comprensión) y elaboración crítica de ideas contenidas en los textos originales.		
Número	Título	Temporización
5	Descartes	12 sesiones (enero febrero)
<b>Justificación</b>		

Mostrar el contexto histórico en que desarrolló Descartes Comprender el nuevo planteamiento filosófico iniciado por Descartes Explicar su concepción del método Entender la relación entre el método y las matemáticas Aperibirse de la razón de ser de la duda metódica.		
Número	Título	Temporización
6	Texto de Descartes	11 sesiones (febrero marzo)
<b>Justificación</b>		
Se trata de conocer las ideas del filósofo a través de las fuentes directas. El alumno leerá y comentará los textos, en su doble vertiente de recepción (lectura y comprensión) y elaboración crítica de ideas contenidas en los textos originales.		
Número	Título	Temporización
7	Nietzsche	8 sesiones (abril)
<b>Justificación</b>		
Averiguar las circunstancias históricas sociales en que se desarrolló Nietzsche Conocer su biografía Comprender los contenidos de su pensamiento Entender el sentido y el significado de su reacción contra el platonismo y el cristianismo Darse cuenta del sentido del método genealógico.		
Número	Título	Temporización
8	Ortega y Gasset	8 sesiones (abril mayo)
<b>Justificación</b>		
Poner de relieve las circunstancias históricas sociales en que se desarrolló Ortega y Gasset Conocer su biografía Analizar los puntos principales de su pensamiento Comprender sus aportaciones principales Entender su manera de concebir la vida (o el vivir) Valorar el significado de la razón vital		

**E. Precisiones sobre los niveles competenciales**

La calificaciones obtenidas por el alumnado, a lo largo del curso, se evaluarán atendiendo a tres niveles:

Nivel inicial: nivel cuya nota quede por debajo del 5

Nivel medio: nivel cuya nota oscile entre el 5 y 7

Nivel superior: nivel cuya nota oscile entre el 8 y 10

## F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 27.2 f) del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, las programaciones didácticas incluirán las medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado, en todas las áreas.

Se propone en todas las asignaturas del Departamento una metodología centrada en la actividad y participación individual y colectiva del alumnado, que favorezca el pensamiento crítico y racional, y en la que el aprendizaje significativo y por descubrimiento sea la piedra angular. Ello supone que el alumnado ha de partir de sus conocimientos previos, para que, con la guía del profesorado, cuya tarea sería provocar aprendizajes nuevos aplicables fuera del aula, de modo que sirvan para orientar su vida, como reflejan los objetivos del Instituto.

Las líneas metodológicas que se proponen serán, entre otras, tomar como punto de partida lo que los alumnos y alumnas conocen y piensan sobre el tema de estudio y organizar el trabajo teniendo en cuenta tales preconcepciones. El aprendizaje no consiste en rechazar los prejuicios u opiniones, que siempre configuran una mente, sino en hacerlos explícitos para ponerlos a prueba, accediendo desde ellos a una visión más correcta o adecuada; crear un clima de respeto y de apertura que posibilite y desarrolle tanto la capacidad de admiración, de duda e interrogación, como la capacidad de reflexión, de diálogo, de crítica constructiva y de valoración del ser humano en su totalidad. Así mismo hay que favorecer en el alumnado la capacidad de pensar, de plantear y delimitar problemas distinguiendo los datos subjetivos de los objetivos; favorecer la investigación personal y de grupo mediante el diálogo, el debate y la confrontación de las distintas ideas e hipótesis que hagan posible la tolerancia y la apertura hacia planteamientos distintos a los propios, así como el rechazo de todo tipo de discriminación; motivar y posibilitar la elaboración, consolidación y maduración de conclusiones y actitudes personales acerca de los contenidos trabajados; buscar la interdisciplinariedad ya que muchos de los contenidos de estas materias se pueden relacionar fácilmente con los conocimientos adquiridos en el estudio de otras materias como Historia, Latín, Griego, Biología y Geología, Economía y Tecnología.

No obstante, lo antedicho, en algunas de las materias del Departamento es necesario la exposición más rigurosa por parte del profesor, toda vez que suponen conocimientos precisos que no suelen estar al alcance del estudiante, como es el caso de la Historia de la filosofía o de la Psicología. Pasemos ahora a establecer la metodología en las distintas materias que imparte el Departamento.

### Historia de la filosofía

La disminución horaria -sólo dos horas a la semana- de una asignatura cuyos contenidos son básicamente los mismos que los existentes en las CC.AA donde se imparte esta materia con cuatro horas semanales (y sólo para el Bachillerato de Humanidades y Ciencias sociales) y que la antigua asignatura de tres horas de la anterior ley educativa, más el hecho siempre presente de la Evaluación del Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU), en la que está presente la mayoría de las áreas que se imparten en este curso, no posibilitan una metodología demasiado proclive a la investigación personal o comunitario por parte del alumnado. La experiencia de los años anteriores, que daban lugar a muy buenos resultados en las PAU nos hace pensar en que lo mejor es seguir con la metodología que llevábamos en cursos anteriores. Ello supone seguir con una metodología que parta siempre de los conocimientos previos de los estudiantes como punto de partida para una exposición rigurosa de los diferentes contenidos de la materia, seguida de trabajos de lectura y comentario de textos significativos, en los que se incluyen aquéllos que van a formar parte de los exámenes de la EBAU.

Sin embargo, se abre la posibilidad de que algunas partes de la materia puedan ser trabajadas de manera personal por los alumnos, siempre bajo la orientación del profesor, especialmente las que no se exigen de forma explícita en la programación de la asignatura que establece la Coordinación de las pruebas EBAU. Para ello se haría necesaria la investigación personal de esos contenidos por medio de soportes analógicos o digitales, que permitan desarrollar una disertación acerca de los mismos. Como no está permitido el copiar sin más los contenidos que aparecen en, por ejemplo, una página web, la disertación supondría el desarrollo de las competencias de comunicación lingüística, de *¿aprender a aprender¿* o de la digital.

El material expositivo, las técnicas de comentario de texto y los textos que han de servir de base para los comentarios personales se les darán a los alumnos por parte del profesor. Un sitio de especial interés es la página de internet [www.webdianoia.com](http://www.webdianoia.com)

## G. Materiales y recursos didácticos

Los recursos que se pueden emplear son numerosos desde noticias de prensa y artículos de opinión, documentos audiovisuales y diálogos clarificadores en la clase. La proyección de una película de ficción, acompañada de un coloquio (cine-forum), puede ser un recurso útil dentro de las actividades de aproximación al núcleo temático o al final, como actividad de aplicación y transferencia. Se debe profundizar en las disertaciones filosóficas y los debates. Se usará el libro Filosofía. Inicia. de la editorial Oxford y la lectura, como queda dicho, de diferentes textos que se le aportarán al alumno. Asimismo, se le dará algunos materiales que redunden en temas que necesitan un mayor desarrollo, como es la Lógica simbólica. Como posible lectura en la asignatura se ha pensado en un pequeño ensayo en el que se entremezclan la lógica, la teoría de la elección racional, la sociología, la psicología y la economía: Las leyes fundamentales de la estupidez humana, de Carlo M. Cipolla, aunque tal lectura queda condicionada al desarrollo programático y su condicionamiento por la actual situación de pandemia.

Para las clases sincronizadas se utilizará como medio de contacto con el alumnado que está en casa la plataforma Classroom, con sus correspondientes códigos de clase.

Para la teledocencia se utilizará la aplicación Meet. En los cursos que se está utilizando libro de texto, éste seguirá siendo el mismo. El resto de material, así como las actividades a realizar por el alumnado, se colgarán en la plataforma Classroom, en el apartado ¿tarea de clase?. En dicha plataforma se pondrán también a disposición del alumno el resto de material audiovisual.

## H. Precisiones sobre la evaluación

Este programa está dirigido al alumnado que promocione sin haber superado todas las áreas o materias y el objetivo del mismo es la recuperación de los aprendizajes no adquiridos, para poder superar la evaluación de dicho programa.

Estos programas tienen que tener las diferentes actividades programadas para realizar el seguimiento y la atención personalizada al alumnado, y las estrategias y los criterios de evaluación.

Si las áreas o materias pendientes no tienen continuidad en el curso siguiente, el responsable de los Programas serán las Jefaturas de los Departamentos correspondientes y, si tienen continuidad, el profesor o la profesora que le imparta clase en éste.

Para el alumnado que tenga que realizar la prueba extraordinaria se deberá emitir un informe con los objetivos y los contenidos no alcanzados y con la propuesta de actividades para su recuperación.

El alumnado que promocione sin haber superado todas las materias seguirá un programa de refuerzo destinado a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y deberá superar la evaluación correspondiente a dicho programa. Para ello, los departamentos de coordinación didáctica establecerán a comienzos de cada curso el conjunto de actividades que se deberán realizar, así como los fases, instrumentos y criterios de evaluación. También determinarán la persona que ofrecerá asesoramiento y atención personalizada al alumnado con materias pendientes de evaluación positiva.

Si estas materias tienen continuidad en el curso siguiente, se encargará de esta función el profesorado de la materia correspondiente durante el curso escolar en que se encuentra matriculado el alumnado.

Si las materias no tienen continuidad, cada departamento de coordinación didáctica designará al encargado de esta función. En cualquier caso, el responsable de las materias pendientes es el jefe de departamento.

### Organización del plan de asignaturas pendientes

Las actuaciones temporalizadas para organizar las actividades de recuperación para el alumnado con materias pendientes son las siguientes:

Por parte de la Secretaría del centro: Se harán todas las matrículas de las materias pendientes.

Por parte de Jefatura de Estudios: Se proporcionará una lista de materias pendientes y listado de matriculación de todo el alumnado a la persona que ostente la Tutoría de Pendientes. Al mismo tiempo, se entregará dicha lista de matriculación a los tutores de cada grupo.

Por parte de los Tutores de Grupo: Se comprobará, contrastando la lista de matriculación de su grupo con las actas de septiembre, si las matrículas de pendientes se han hecho de forma correcta, comunicando posibles fallos a Secretaría.

Por parte de los Departamentos: Incluirán en sus programaciones los Programas de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos, en las condiciones que establece la normativa vigente al respecto.

Por parte de los Jefes de Departamento, se proporcionará al tutor de pendientes el extracto de su programación donde se recoja todos los criterios e instrumentos (con fechas de exámenes y trabajos) de recuperación de las materias pendientes que pertenecen a su departamento.

En el caso de que la recuperación de la asignatura pendiente no esté integrada en la evaluación de la asignatura del curso actual, inmediatamente después la evaluación de pruebas o recogida de trabajos entregarán al Tutor de Pendientes los resultados de dichas evaluaciones.

Por parte del Tutor de Pendientes:

Comprobación de matrículas de pendientes.

Recogida de la información entregada por los departamentos, comprobación de posibles coincidencias de pruebas de recuperación y publicación de los mecanismos de recuperación en la página web del instituto, una vez resueltas dichas coincidencias.

Entrega a los Jefes de Departamento listado de alumnos con pendientes.

Entregar antes de las sesiones de evaluación de junio y septiembre a cada tutor los resultados de la evaluación de todas las pendientes de su grupo. Antes de evaluación ordinaria y extraordinaria.

A) Planes específicos personalizados para el alumnado que no promocione de curso.

La primera medida es la incorporación a un Programa de Refuerzo de las materias instrumentales. Si la medida hay que tomarla con alumnado que no pueda cursar esos refuerzos (alumnado de 4º de ESO), el Plan tendrá que contar con un conjunto de actividades programadas para realizar su seguimiento. Este Plan personalizado se basará en un Programa General de Actividades que cada Departamento tendrá con el fin de atender a este tipo de alumnado, que se personalizará teniendo en cuenta las peculiaridades de cada alumno/a. El horario de atención a ese alumnado será en alguna hora de la materia correspondiente si se vuelve a cursar, y la responsabilidad recaerá en el profesorado que le imparta clase. Si por algún motivo no se vuelve a cursar la materia, la responsabilidad recaerá en las Jefaturas de Departamento y su seguimiento se realizará en alguna de las horas de dedicación a la misma.

El alumnado que no promocione de curso seguirá un plan específico personalizado, orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior. Para facilitar este punto, Jefatura de Estudios entregará a los tutores de los grupos una lista del alumnado repetidor con detalle de las materias aprobadas y suspensas del curso anterior en la primera reunión en el mes de septiembre. Los tutores proporcionarán esta información al resto del equipo educativo al comenzar el curso.

Las directrices básicas de los planes específicos personalizados estarán desarrolladas en las programaciones de departamento y serán desarrollados por los profesores del curso actual del alumnado repetidor. Deben incluir un mecanismo de información trimestral a las familias, algo más detallado que la nota numérica, donde se detalle la evolución actual del proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado

Estos planes podrán incluir las siguientes medidas:

Incorporación a un programa de refuerzo de las materias instrumentales.

Aquellas otras medidas, de atención a la diversidad o no, que se consideren necesarias, como:

Ubicación estratégica dentro del aula

Material de refuerzo

Tutorías individualizadas

Comunicación constante con la familia.



Refuerzo Educativo  
 Adaptaciones No Significativas  
 Derivación al Departamento de Orientación

El documento entregado al alumnado, indicándole el programa a seguir para la recuperación de la materia pendientes, deberá contener:

Objetivos.

Contenidos.

Actividades.

Plan de seguimiento y atención personalizada: marcarse un calendario de atención al alumnado (cada tres semanas) en donde se le hará un seguimiento de las actividades que tiene que ir realizando así como una atención personalizada para resolverle las dudas que presente.

Calendario de evaluación y comunicación a las familias de los resultados.

Instrumentos y criterios de evaluación.

Un apartado con el Recibí firmado por los padres.

Los exámenes constituyen un 80% de la nota. La forma de evaluación en este apartado se hará de la siguiente forma:

- La nota final del curso en este apartado será la media aritmética de los cuatro exámenes realizados a lo largo del mismo.

- La nota en este apartado por trimestres será la media de los exámenes realizados durante el trimestre.

- Importante: la nota final no se calcula en función de la media de los trimestres, sino por la media de los exámenes.

- Importante: para hacer media hay que tener un cinco como mínimo en el examen. Dicho de otro modo, hay que aprobar cada examen por separado.

- De cada examen realizado se hará una recuperación, a la que tendrán que presentarse todos aquellos que no hayan sacado al menos un cinco en el examen anterior.

Al examen de recuperación podrán presentarse también voluntariamente todos aquellos que quieran subir nota, teniendo en cuenta que la nota que tendrán será aquella que saquen, aunque sea más baja.

- De cara a la media, los exámenes de recuperación hacen media con el primer examen.

- Como es preceptivo, al final de curso habrá un examen al que tendrán que presentarse todos los que le quede una parte suspensa (sólo con esa parte) y los que quieran subir nota en alguna parte.

La realización de actividades y trabajo en casa constituirá un 10% de la nota.

La actitud y trabajo en clase un 10%.

**EXÁMENES**

1º Trimestre:

Examen Temas I y II (más o menos finales de octubre)

Examen Tema III (Platón)(Final de trimestre)

2º Trimestre:

Examen Tema IV (Descartes)

3º Trimestre:

Examen Temas V y VI

**VALOR DE LOS EXÁMENES:**

Examen temas I y II: 15% de la nota final

Examen Tema III: 35% de la nota final.

Examen Tema IV: 35 % de la nota final.

Examen Temas V y VI: 15% de la nota final.

El primer y último examen del curso, a criterio del profesor, podrán ser reemplazados por trabajos y exposiciones en clase.

Es necesario superar todos los temas para aprobar la asignatura. Se realizará, como se indica más arriba, un examen final con las partes no superadas de la asignatura. Del mismo modo, el examen extraordinario de septiembre se ajustará a esta exigencia. Los exámenes de los autores con textos seleccionados se ajustarán al diseño que se proponga para las pruebas de la EBAU.

En el comentario de textos se tendrá en cuenta la capacidad de analizar lo leído, la habilidad sintética a la hora de resumir las tesis fundamentales, la capacidad relacional y la orientación propia en el complejo panorama cultural contemporáneo y la vinculación entre la teoría y la praxis.

Atención a la diversidad.

El diseño de la asignatura ha de contemplar las distintas actitudes y aptitudes del alumnado. Se buscará la forma de realizar exámenes y trabajos en los que prime la oralidad y/o la realización de cuestiones objetivas para alumnos que, por ejemplo, presenten problemas tipo dislexia o dificultad para la comprensión cabal del español. Por otra parte, se fomentará la lectura de textos de mayor entidad significativa para quienes presenten una voluntad clara de mayor conocimiento filosófico.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 18700441

Fecha Generación: 16/11/2020 10:37:16

#### **4. PSICOLOGÍA (2º Bach)**

Los objetivos generales de esta materia son los siguientes:

1. Comprender mejor su propio funcionamiento psicológico y el de los demás, fomentando la capacidad de descentrarse del propio punto de vista y la empatía.
2. Desarrollar actitudes de tolerancia con respecto a los comportamientos y las ideas de los demás, especialmente de aquéllos que, por razones sociales, culturales, o por afecciones psicopatológicas, se diferencien más del propio alumno o alumna.
3. Adquirir estrategias más efectivas para el análisis de sus problemas de aprendizaje, relación social y control emocional, que les proporcionen un mayor control sobre su conducta y sus consecuencias en los demás.
4. Aplicar algunos de los conocimientos y técnicas adquiridos -en especial los relacionados con el propio aprendizaje- a una mejora de sus estrategias y hábitos de trabajo.
5. Conocer algunos de los principales métodos y modelos teóricos existentes hoy en Psicología, comprendiendo sus diferencias y la distinta concepción del ser humano que subyace a cada uno de ellos.
6. Diferenciar los planteamientos de la Psicología científica de otras formas no científicas de analizar los problemas humanos, y desarrollar una actitud crítica respecto a la trivialización de la Psicología o a su uso como instrumento de manipulación.
7. Conocer la proyección que la Psicología actual tiene en sus principales áreas de aplicación práctica, como el mundo del trabajo, la educación, las relaciones sociales, la salud mental, etc.
8. Lograr una visión sintética del ser humano en términos de unidad biopsíquica, incluyendo su referencia al medio social, y establecer las oportunas conexiones con los contenidos de otras materias del Bachillerato.
9. Adquirir la capacidad de obtener y ampliar información relevante para la materia, tanto en el ámbito de contenidos como en el de procedimientos científicos y de investigación, a través de los medios tecnológicos a su disposición.
10. Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar un posicionamiento propio ante los hechos.
11. Desarrollar un pensamiento crítico y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo mediante una argumentación razonada y bien fundamentada.
12. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.

Estos objetivos habrán de conseguirse a partir de los contenidos expuestos a continuación:

##### **Bloque 1. La psicología como ciencia.**

La Psicología y su historia. Teorías básicas de la Psicología: Teorías del siglo XIX (estructuralismo, funcionalismo, constructivismo, psicoanálisis); Teorías del siglo XX (La Gestalt, el conductismo, la psicología cognitiva). Campos y métodos de la Psicología: Campos de la Psicología: psicología experimental, evolutiva, educativa, fisiológica y neuropsicológica, clínica, comunitaria, social, de las organizaciones, etc. Métodos de la Psicología: Método experimental, La observación controlada, el método correlacional, las encuestas, etc.

Principales problemas de la psicología: procesos psicológicos, la conducta, el pensamiento, relaciones sociales y grupales.

##### **Criterios de evaluación**

1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación. CMCT, CAA.
2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc. CMCT, CAA.
3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad. CCL, CMCT, CD, CAA.
4. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. CD, CCL, CAA.

### **Bloque 2. Fundamentos biológicos de la conducta.**

El ser humano como producto de la evolución: el proceso de hominización. Estructura y funcionamiento del Sistema Nervioso Central. Trastornos y enfermedades mentales asociados al S.N.C. La implicación de la genética en el comportamiento humano. El sistema endocrino y la función cerebral como condicionantes del comportamiento humano.

#### **Criterios de evaluación**

1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan. CMCT, CAA, CCL.
2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos. CMCT, CAA.
3. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales. CMCT, CAA.
4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas. CMCT.
5. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos. CMCT.
6. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. CD, CCL, CAA.

### **Bloque 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.**

La atención y su influencia en la construcción de nuestra realidad circundante. Atención selectiva, dividida y sostenida. La memoria. Tipos de memoria (persistencia sensorial, memoria a corto plazo y memoria a largo plazo). Desarrollo e influencia de la memoria en el aprendizaje. La percepción. La percepción como un proceso de construcción subjetivo. Papel de nuestro cerebro en la construcción de lo percibido. Papel de la sociedad en nuestra percepción de la realidad.

#### **Criterios de evaluación**

1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información. CMCT, CAA.
2. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos. CMCT, CSC.
3. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que

influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje CMCT, CAA, CCL.

4. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. CD, CCL, CAA.

#### **Bloque 4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.**

Psiquismo inferior y psiquismo superior (conciencia directa y conciencia refleja). Tipos de aprendizaje: Condicionamiento clásico, condicionamiento operante y aprendizaje por comprensión. Inteligencia animal e inteligencia humana. Teorías actuales de la inteligencia. Evaluación de la inteligencia. La inteligencia emocional.

El pensamiento. Naturaleza y formación de conceptos. El pensamiento creativo. El razonamiento, la solución de problemas y la toma de decisiones. La inteligencia artificial.

##### **Criterios de evaluación**

1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje. CMCT, CAA, CSC.

2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana. CMCT, CAA.

3. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo. CMCT, CSC.

4. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas. CMCT, CAA, CSC.

5. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. CD, CCL, CAA.

#### **Bloque 5. La construcción del ser humano: Motivación, personalidad y afectividad.**

Determinantes individuales y situacionales de la conducta. Teorías de la personalidad. Evaluación de la personalidad. Trastornos de personalidad. La motivación: motivos y deseos. Teorías de la motivación. Las emociones: Determinantes biológicos y aprendidos. Teorías de la conducta emocional. Emociones y afectividad en la conducta sexual de los individuos. Los trastornos emocionales de la conducta: Fobias, ansiedad, «stress», depresión. Trastornos de la alimentación.

##### **Criterios de evaluación**

1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración. CMCT, CAA.

2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo. CMCT, CAA.

3. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio. CMCT.

4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad. CMCT, CSC.

5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y

sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales CMCT, CSC.  
6. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. CD, CCL, CAA.

### **Bloque 6. Psicología social y de las organizaciones.**

Procesos de socialización. La interiorización de normas y valores. Las actitudes, normas y valores en la vida social. Los procesos psicológicos de las masas y los pueblos. La influencia de la cultura en el comportamiento social, en los procesos cognitivos y en la personalidad. La psicología de las organizaciones: Liderazgo, cultura emprendedora y relaciones intergrupales dentro de las organizaciones. Organización del trabajo y gestión de conflictos dentro de las organizaciones.

#### **Criterios de evaluación**

1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas. CSC, CAA.
2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos. CMCT, CSC, CEC.
3. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas. CMCT, CSC, CEC, SIEP.
4. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. CD, CCL, CAA.

## **PROGRAMACIÓN POR UNIDADES Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

### ***Psicología (2º Bachillerato)***

#### **Unidad 1. Introducción a la ciencia de la psicología.**

##### **Contenidos**

Definiciones, características y objetivos de la psicología. La psicología como ciencia interdisciplinar.

Historia de la psicología: teorías filosóficas clásicas (Platón, Aristóteles) El dualismo cartesiano. Las primeras teorías científicas: Wundt, James, Gestalt. Teorías actuales: psicoanálisis, conductismo, humanismo, cognitivismo.

Ramas de la psicología: psicología general, psicología experimental, neuropsicología, psicología evolutiva, psicología social. Psicología aplicada: educativa, clínica, laboral, forense, etc.

Método de la psicología: observación, correlación, experimentación. Estudio de casos y tests.

La psicología y las ciencias cognitivas. Psicología e internet.

### **Criterios de evaluación (CL, CIC, CD)**

Comprender y valorar la importancia de la psicología como ciencia de la conducta y los procesos mentales del individuo, sabiendo que esta disciplina favorece la investigación, el espíritu crítico y la autonomía personal.

Reconocer las raíces filosóficas y fisiológicas de la psicología, así como los problemas que investiga.

Conocer los problemas que estudia la psicología, diferenciando su enfoque del de otras disciplinas.

Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, las características, los objetivos, las ramas, ámbitos de aplicación y métodos de investigación. Relacionar la psicología con otras ciencias que pretenden comprender los fenómenos humanos.

Distinguir entre la psicología básica y aplicada, delimitando sus campos de estudio, sus métodos de investigación y las alternativas profesionales de a cada una.

Valorar las metodologías y técnicas de investigación de las diferentes escuelas psicológicas.

Relacionar la Psicología con otras ciencias como la Biología, la Economía o la Sociología.

Reconocer las aportaciones de la Psicología en el desarrollo de las Neurociencias, la Psicología cultural y las ventajas y desafíos de Internet.

### **Estándares de aprendizaje evaluables**

1.1. Conoce y explica las raíces (filosofía y fisiología) y el desarrollo histórico de la psicología hasta constituirse como ciencia independiente, definiendo el término de psicología hasta los objetivos que aportan las corrientes actuales.

1.2. Estudia y valora las cuestiones y problemas que investiga la Psicología desde su nacimiento, distinguiendo su perspectiva de otros saberes como la Filosofía o la Fisiología.

2.1. Identifica y analiza los objetivos de la Psicología como ciencia (describir, explicar, predecir y modificar el comportamiento).

2.2. Distingue y explica la Psicología básica y aplicada, identificando las diferentes ramas de la psicología, delimitando su campo de estudio y los trabajos profesionales en los que intervienen los psicólogos.

2.3. Describe y entiende los diferentes métodos y técnicas utilizados en la investigación psicológica, analizando sus aportaciones, límites y aplicaciones prácticas.

3.1. Explica y diferencia las aportaciones de la Psicología científica de la psicología popular cargada de supersticiones y prejuicios.

3.2. Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando mapas conceptuales de estas teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Psicoanálisis, Gestalt, Psicología humanista y Neuropsicología, utilizando medios informáticos.

3.3. Analiza y realiza una valoración crítica de textos sobre los problemas, las tareas y las aplicaciones de la Psicología de autores como W. James, S. Freud, Watson, B. F. Skinner y A. Maslow.

3.4. Utiliza su iniciativa para extraer conclusiones razonadas sobre la importancia de la Psicología en la sociedad actual, mediante presentaciones gráficas en medios audiovisuales.

## **Unidad 2. Fundamentos biológicos de la conducta humana**

### **Contenidos**

Genética y conducta. El Proyecto Genoma Humano. Alteraciones hereditarias.

Estructuras y funciones del sistema nervioso. El impulso nervioso: las neuronas, las sinapsis y los neurotransmisores cerebrales.

División del sistema nervioso: el Sistema Nervioso central (encéfalo y médula espinal) y Sistema Nervioso periférico (somático y autónomo). Áreas del SNC, los hemisferios cerebrales y funciones de la corteza cerebral.

El sistema endocrino: glándulas endocrinas, hormonas que producen y cuáles son sus funciones. Principales alteraciones del sistema endocrino. Relación funcional entre el sistema nervioso y el endocrino.

Principales técnicas para la exploración del cerebro: el EEG, la TAC, la TEP, la IRM. Diferencias cerebrales entre varones y mujeres.

Patologías cerebrales: autismo, la enfermedad de Alzheimer, la enfermedad de Parkinson, epilepsia y la ELA

### **Criterios de evaluación (CL, CAA, CD, CMCT)**

1. Comprender las bases genéticas que determinan la conducta humana, los principios básicos del Proyecto Genoma Humano (PGH) y destacar algunas enfermedades hereditarias.
2. Explicar la evolución del cerebro humano hasta su configuración actual, que presenta mayor adaptabilidad y cociente de encefalización y distinguir sus características de las de otros animales.
3. Analizar y explicar los principios de organización y funcionamiento del Sistema nervioso central (SNC) y el Sistema nervioso periférico (SNP), para comprender las bases biológicas de la conducta y de los procesos mentales.
4. Conocer y valorar las técnicas de neuroimagen que se utilizan para investigar las estructuras y el funcionamiento cerebral, así como las enfermedades del cerebro y los trastornos psicológicos.
5. Identificar las principales glándulas endocrinas y enumerar las hormonas producidas por cada una y qué función desempeñan. Investigar la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y el comportamiento humano.

### **Estándares de aprendizaje evaluables**

- 1.1. Explica la influencia de la genética en la conducta. Busca y selecciona información en internet sobre enfermedades hereditarias, como el síndrome de Down, de Turner, de Klinefelter, síndrome del maullido de gato y el síndrome de X frágil.
- 1.2. Conoce las características del Proyecto Genoma Humano.
- 2.1. Compara los diferentes tipos de encéfalos de animales y del ser humano.
- 2.2. Investiga, a través Internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando la relación que mantiene con la conducta humana.
- 3.1. Realiza un trabajo en grupo, con medios informáticos, sobre la morfología de las neuronas y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica, cómo se producen impulsos nerviosos y las funciones de los neurotransmisores del cerebro.
- 3.2. Investiga y extrae conclusiones sobre la organización de las diferentes áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo dichas áreas.
- 4.1. Describe y analiza las diferentes técnicas de neuroimagen en la investigación cerebral: EEG, TAC, TEP, IRM, que explican el funcionamiento del cerebro y el desarrollo de algunas patologías.
- 4.2. Identifica algunas enfermedades del sistema nervioso, y las relaciona con sus causas, factores de riesgo y su prevención. ¿La depresión es una alteración orgánica o psicológica? Razona tu respuesta.
- 5.1. Distingue y analiza las glándulas endocrinas y las funciones de las hormonas segregadas. Realiza un mapa conceptual sobre la relación del sistema endocrino y los trastornos psicológicos, por ejemplo.: hipófisis/ depresión, tiroides/ansiedad, paratiroides/astenia, suprarrenales/delirios, páncreas/ depresión, sexuales/climaterio, etc.
- 5.2. Investiga las diferencias endocrinas entre varones y mujeres y sus efectos en la conducta, para comprender mejor las diferencias entre personas de distinto género.

### **Unidad 3. Percepción, sensación y atención.**

#### **Contenidos**

Características de la percepción, fases del proceso perceptivo. Los umbrales sensoriales.

Clasificación los órganos de los sentidos. Anatomía y fisiología del ojo, y los otros sentidos. Psicología de los colores.



Teorías sobre la percepción: el asociacionismo, la Gestalt y la teoría cognitiva. Las leyes perceptivas según la Gestalt.

Factores externos y subjetivos que influyen en la percepción.

Las ilusiones ópticas y los trastornos perceptivos: las agnosias, ilusiones y las alucinaciones.

La atención como proceso de selección de estímulos. Características básicas de la atención y factores que la determinan.

### **Criterios de evaluación (CL, CMCT, CD, CAA)**

1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo, adaptativo y selectivo, y las fases del proceso perceptivo que son indispensables para conocer la realidad, y valorar al ser humano como un procesador de información.
2. Conocer los órganos de los sentidos y sus funciones. Describir la estructura del ojo y las funciones de sus componentes y describir la anatomía del oído y su función sensorial en la audición y el equilibrio. Describir la estructura y fisiología del olfato, el gusto y el tacto y analizar las teorías de la percepción y las principales leyes perceptivas.
3. Explicar y apreciar las influencias externas y subjetivas de la percepción, así como las ilusiones y alucinaciones y los trastornos perceptivos.
4. Analizar y explicar la importancia de la atención en la vida humana, los tipos de atención y los factores que influyen en la misma.

### **Estándares de aprendizaje evaluables**

- 1.1. Distingue y relaciona los elementos que intervienen en el proceso perceptivo (estímulo, sentidos, sensación y umbrales perceptivos).
- 1.2. Explica las fases del proceso perceptivo (detección, transducción, transmisión y procesamiento de la información).
- 1.3. Comprende y utiliza con rigor conceptos psicológicos propios de esta unidad.
- 2.1. Conoce los órganos de los sentidos y sus funciones. Describe la estructura del ojo y las funciones de sus componentes, y la anatomía del oído y su función sensorial en la audición y el equilibrio, así como las características estructurales de los otros sentidos corporales.
- 2.2. Compara y valora las aportaciones de las diferentes teorías que existen de la percepción: asociacionismo, psicología de la Gestalt, psicología cognitiva y neuropsicología.
- 2.3. Hace una presentación en grupo y con apoyo visual, de las leyes gestálticas de la percepción, valorando su aportación conceptual, y mostrando cómo actúan en algunas obras pictóricas o en fotografías.
- 3.1. Analiza en pequeños grupos la influencia de los factores subjetivos (motivación, actitudes, intereses) y socioculturales de la percepción, utilizando los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer.
- 3.2. Busca y selecciona información, utilizando páginas web. (<http://www.ilusionario.es/index.htm>, Guía de ilusiones ópticas)
- 3.3. Investiga y explica diferentes fenómenos perceptivos: la constancia perceptiva, la percepción subliminal, el miembro fantasma y la percepción por estimulación eléctrica del cerebro, exponiendo las conclusiones en clase.
- 4.1. Reconoce que la atención depende tanto del tipo de estímulos que llega a los receptores sensoriales del individuo, como de sus necesidades y expectativas, y está condicionada por las características del estímulo y por la conducta del sujeto.
- 4.2. Aprecia las diferentes funciones de la atención, como la selección y el control, que son relevantes en el procesamiento de la información.

### **Unidad 4. La conciencia y sus estados.**

#### **Contenidos:**

La cuestión mente-cerebro: Dualismo, monismo, emergentismo

Características de la conciencia. Estados de conciencia: vigilia y pensamiento onírico. Estados alterados de la conciencia.

Los sueños. Fases del sueño. Teoría freudiana acerca del sueño.

La hipnosis.

Las drogas. Clasificación y efectos de las drogas.

#### **Criterios de evaluación (CMCT, CL, CAA, CD, CSC)**

1. Comprender la diferencia entre los conceptos mente y cerebro y conocer las diferentes teorías acerca de los mismos.
2. Describir los distintos estados que existen en el pensamiento vigíl y las fases del sueño.
3. Explicar la teoría de Freud sobre el sueño y conocer el alcance de la misma
4. Explicar los diferentes tipos de drogas según sus efectos y comprender los factores que favorecen su consumo.

#### **Estándares de aprendizaje evaluables**

- 1.1 Comprende la diferencia entre el cerebro y la mente en el especial caso humano.
- 1.2 Sabe diferencial entre las teorías dualistas, monistas y emergentistas acerca de la cuestión mente-cerebro.
- 2.1 Sabe describir un estado de consciencia y diferenciarla de uno onírico.
- 2.2 Busca información en internet acerca de diferentes estados alterados de consciencia.
- 2.3 Comprende la definición de sueño y sabe qué técnicas existen para registrarlo.
- 2.4 Conoce y diferencia las cuatro fases del sueño.
- 2.5 Entiende qué es la hipnosis como estado alterado de consciencia que no se corresponde con el sueño.
3. Busca información sobre los mitos de la hipnosis ([www.psicoterapeutas.com/Tratamientos/hipnosis/caracteristicas\\_hipnosis.htm](http://www.psicoterapeutas.com/Tratamientos/hipnosis/caracteristicas_hipnosis.htm).)
- 4.1 Comprende qué es una droga psicoactiva y conoce los factores que dan lugar a su consumo.
- 4.2 Entiende la clasificación de las drogas según su grado de dependencia y también según sus efectos en el SNC (drogas depresoras del SNC, drogas estimulantes del SNC, drogas que producen algún tipo de alucinación o estados alterados de consciencia)
- 4.3 Sabe reflejar los conocimientos acerca de la clasificación de las drogas en un mapa conceptual.

#### **Unidad 5. El aprendizaje y sus tipos.**

##### **Contenidos:**

Qué es el aprendizaje. Conductas innatas: reflejos y pautas fijas de acción.

Principales teorías sobre el aprendizaje: el condicionamiento clásico y el condicionamiento operante.

El aprendizaje social y el aprendizaje cognitivo.

Taxonomía del aprendizaje: aprendizajes conductuales, sociales, verbales y procedimentales.

Los mapas conceptuales.

### **2.1. Criterios de evaluación (CL, CMCT, CD)**

1. Conocer y valorar la importancia del aprendizaje en la vida humana, las pautas fijas de acción y dos fenómenos que intervienen en el ajuste del organismo al ambiente: la habituación y la sensibilización.
2. Explicar y comparar las teorías del aprendizaje: el condicionamiento clásico, sus tipos y procedimientos y el condicionamiento operante, sus procedimientos y los programas de reforzamiento.
3. Analizar y valorar el aprendizaje observacional y el aprendizaje cognitivo, identificando los factores fundamentales de este proceso, y utilizar estos conocimientos para mejorar el propio aprendizaje.
4. Comprender que un mapa conceptual es un recurso gráfico para representar un conjunto de significados conceptuales incluidos en una estructura de proposiciones y que sirve para organizar el conocimiento y el aprendizaje.

### **Estándares de aprendizaje evaluables**

- 1.1. Explica que el aprendizaje es fundamental para todos los organismos porque facilita la adaptación a las condiciones cambiantes del ambiente.
- 1.2. Analiza y valora los factores que influyen en el aprendizaje humano, como los conocimientos previos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores.
- 1.3. Comprende y utiliza con precisión conceptos psicológicos como: aprendizaje, reflejo, habituación, sensibilización, condicionamiento clásico, discriminación, refuerzo negativo, castigo, aprendizaje cognitivo, mapa conceptual.
- 2.1. Elabora un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento clásico (Pavlov), aprendizaje por ensayo-error (Thorndike), condicionamiento operante (Skinner).
- 2.2. Valora las diferentes teorías del aprendizaje y los factores que influyen en el mismo para aplicarlo en la vida diaria. Realiza un debate acerca de cómo las teorías del aprendizaje influyen en la educación.
- 3.1. Distingue entre el aprendizaje social (Bandura) que permite aprender por observación de un modelo y el aprendizaje significativo de Ausubel que valora la relación entre un nuevo aprendizaje y las estructuras cognitivas del alumno.
- 3.2. Conoce y explica cómo el estudiante ha pasado de ser entendido como una máquina de adquisición de respuestas a un procesador de información que recibe, transforma y utiliza la información, es decir, como un constructor del conocimiento.
- 4.1. Organiza un debate donde se trata de forma explícita qué significa aprender en la era digital, aportando propuestas de mejora.
- 4.2. Realiza un mapa conceptual sobre las teorías del aprendizaje, teniendo en cuenta la web: [www.ihmc.us](http://www.ihmc.us), el tutorial para acceder al programa *CmapTools*.

## **Unidad 6. La memoria**

### **Contenidos.**

El misterio de la memoria: primeras investigaciones, neuropsicología de la memoria y procesos básicos de la memoria.

Estructura y funcionamiento de la memoria: memoria sensorial, memoria a corto plazo y memoria a largo plazo. Tipos de memoria a largo plazo.

La teoría de los niveles de procesamiento de la información.

Causas del olvido: lesión cerebral, represión, interferencia proactiva y retroactiva, falta de procesamiento, etc.

Técnicas y estrategias para mejorar la memoria.

La memoria colectiva.

Distorsiones y alteraciones de la memoria: amnesias, hiperamnesia, paramnesia y falsos recuerdos.

### **Criterios de evaluación (CL, CMCT, CAA, CD)**

1. Conocer la metodología diseñada por Ebbinghaus para el estudio experimental de la memoria y que la memoria es la capacidad de almacenar, elaborar y evocar la información pasada.
2. Analizar y explicar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, señalando las aportaciones de la teoría multialmacén y la teoría de los niveles de procesamiento de la información.
3. Comprender las causas del olvido y las estrategias para mejorar nuestra memoria.
4. Identificar y valorar las diferentes distorsiones o alteraciones de la memoria.

### **Estándares de aprendizaje evaluables**

- 1.1. Realiza una práctica para poner a prueba la capacidad de nuestra MCP para revalidar los hallazgos de Miller, comprobando si la capacidad de la MCP se sitúa entre 5 y 9 elementos.
- 1.2. Conoce y explica los procesos básicos de la memoria y pone ejemplos de algunas creencias falsas sobre la memoria.
- 1.3. Comenta este vídeo que expone los diferentes tipos de memoria y de procesamiento, así como las estrategias para mejorar la memoria. Véase el vídeo en: [http://www.dailymotion.com/video/x7omdc\\_la-memoria\\_school](http://www.dailymotion.com/video/x7omdc_la-memoria_school).
- 2.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de los diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando las relaciones entre ellas y valorando la importancia que tienen en el aprendizaje humano.
- 2.2. Compara la memoria declarativa (semántica y episódica) y la memoria implícita (memoria procedimental), estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas y sintetizando sus principios más interesantes.
- 2.3. Examina qué es y cómo actúa la memoria, realizando el experimento de Brown-Peterson, para investigar la memoria a corto plazo (MCP) y el experimento sobre la curva de posición serial, para estudiar los efectos de primacía y recencia en tareas de recuerdo, y presenta las conclusiones en clase.
- 3.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las causas del olvido, como las fisiológicas, las producidas por lesiones, por represión, por falta de procesamiento, por contexto inadecuado y elabora las conclusiones.
- 3.2. Utiliza estrategias y técnicas de memoria para mejorar el aprendizaje y el posterior recuerdo del material aprendido.
- 4.1. Analiza y evalúa las distorsiones de la memoria, así como la interferencia proactiva y retroactiva, exponiendo sus consecuencias en la vida humana.
- 4.3. Busca información en Internet con el fin de definir las distorsiones y alteraciones de la memoria como la amnesia, la hiperamnesia, la paramnesia y los falsos recuerdos, y el papel que juegan en los juicios.

### **Unidad 7. El pensamiento**

La naturaleza y las habilidades del pensamiento: formación de conceptos, razonamiento, toma de decisiones, solución de problemas, pensamiento creativo y pensamiento crítico.

El desarrollo del pensamiento en la adolescencia según J. Piaget.

Formación de conceptos.

El razonamiento. Tipos de razonamiento. Inferencias condicionales y las falacias.

Toma de decisiones y solución de problemas.

Pensamiento creativo: características de la persona creativa y etapas del proceso creativo.

Características del pensamiento crítico y estrategias para aprender a pensar.

Las distorsiones cognitivas.

### **Criterios de evaluación (CL, CAA, CMCT)**

1. Comprender y explicar la naturaleza y el funcionamiento del pensamiento humano y las diferentes habilidades: formación de conceptos, razonamiento, toma de decisiones, solución de problemas, pensamiento creativo y pensamiento crítico.
2. Conocer el valor del razonamiento deductivo e inductivo, las reglas básicas de la lógica proposicional y los tipos de falacias, valorando que el pensamiento es la condición fundamental para las relaciones humanas.
3. Analizar y apreciar los procesos de toma de decisiones y solución de problemas, en el que la persona, partiendo de una situación determinada, planifica diversas acciones que le permitan llegar a una meta.
4. Describir y evaluar las características del pensamiento creativo, el pensamiento crítico y comentar las distorsiones cognitivas que cometen las personas en la vida diaria.

### **Estándares de aprendizaje evaluables**

- 1.1. Conoce y explica que el pensamiento como proceso cognitivo superior requiere de la participación de procesos más básicos, como la percepción, la atención, la memoria, el lenguaje o las representaciones mentales.
- 1.2. Describe como el pensamiento sirve para cuestionar la información y la realidad social, pensar por sí mismos, tomar decisiones acertadas y solucionar problemas complejos.
- 1.3. Conoce y maneja con rigor los conceptos principales de esta unidad.
  - 2.1. Analiza de forma crítica, basándose en la lógica formal e informal, argumentos válidos y otros que encierran alguna infracción a las leyes del pensamiento (falacias).
  - 2.2. Argumenta y razona sus ideas, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia, demostrando creatividad y espíritu crítico a la hora de enfrentarse a los problemas planteados.
  - 3.1. Explica que las decisiones son elecciones que se realizan entre varias posibilidades de acción después de haberlas evaluado y un problema aparece cuando se ignora lo que está ocurriendo, cuando una meta está bloqueada, cuando una meta es ambigua o no se dispone de experiencia sobre un determinado tema.
  - 3.2. Comprende que se tiene un problema cuando se ignora lo que está ocurriendo, cuando una meta está bloqueada, cuando una meta es ambigua o no se dispone de experiencia sobre un determinado tema.
  - 4.1. Expresa que la creatividad es una forma de pensar cuyos resultados son ideas y cosas novedosas y valiosas para el individuo, el grupo o la sociedad.
  - 4.2. Reconoce que el pensamiento crítico está dirigido al logro de metas, que interviene en la comprensión de la información en la formulación de inferencias, en el cálculo de probabilidades, en la toma de decisiones y en la solución de problemas.
  - 4.3. Hace uso de las TIC como instrumento del pensamiento reflexivo y crítico, la creatividad y la innovación.

## **Unidad 8. La inteligencia**

### **Contenidos**

Qué es la inteligencia y cuáles son los enfoques fundamentales: diferencial, cognitivo, evolutivo y biológico.

Teorías clásicas de la inteligencia: Galton, Ch. Spearman, L. Thurstone, J. P. Guilford. Stern, Binet, Brigham.

Evaluación de la inteligencia: el cociente intelectual, análisis de su medición y significado. Los test y sus limitaciones.

Teorías actuales sobre la inteligencia: procesamiento de la información de R. J. Sternberg y las inteligencias múltiples de H. Gardner y la inteligencia emocional de D. Goleman.

Etapas del desarrollo de la inteligencia: J. Piaget.

Problemática acerca de la inteligencia: herencia o ambiente.

La inteligencia animal, la inteligencia artificial y la inteligencia colectiva

### **Criterios de evaluación (CL, CMCT, SIEE, CAA, CD)**

1. Analizar cómo la inteligencia se desarrolla a lo largo de la evolución de las especies, ligada a la organización del sistema nervioso y describir las cuatro dimensiones de la inteligencia: competencia, estrategia, conocimiento y adaptación al medio.
2. Conocer y explicar la inteligencia mediante las teorías que explican su naturaleza y desarrollo, investigando los test utilizados y el concepto de cociente intelectual (CI), para entender esta capacidad humana.
3. Apreciar y valorar las teorías contemporáneas de la inteligencia, así la propuesta por Piaget.
4. Reflexionar y juzgar acerca de la inteligencia animal, las posibilidades de la inteligencia artificial, y la inteligencia colectiva, observando como distintos sistemas inteligentes, tanto mecánicos como biológicos, organizan la información, aprenden y resuelven problemas.

### **Estándares de aprendizaje evaluables**

- 1.1. Comprende que la inteligencia es una actividad mental que implica adaptación, selección o transformación del medio próximo al individuo.
- 1.2. Conoce y explica cómo las personas inteligentes comprenden ideas complejas, se adaptan al entorno, saben razonar, aprenden de la experiencia, resuelven problemas y promueven la innovación.
- 2.1. Analiza y compara las teorías de la inteligencia, diferenciando la perspectiva psicométrica, la cognitiva de Sternberg y la emocional de Goleman.
- 2.2. Investiga en Internet, qué es el CI y la escala de Stanford Binet, que clasifica la inteligencia desde la deficiencia severa hasta la superdotación, valorando los resultados y analizando algunas técnicas de medición de la inteligencia.
- 3.1. Elabora un mapa conceptual sobre las teorías de la inteligencia, valorando las aportaciones de Spearman, Thurstone, Guilford, Sternberg y Gardner.
- 3.2. Realiza un análisis crítico de las teorías de Gardner y Goleman usando las TIC, y un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su relevancia en el éxito personal y profesional.
- 3.3. Utiliza su iniciativa personal para explicar las etapas del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando las influencias genéticas y ambientales de este proceso.
- 4.1. Realiza un comentario crítico sobre el documental: ¿Son inteligentes los animales? La mente animal. BBC. Madrid. Círculo Digital. 2006.
- 4.2. Describe la historia y las aplicaciones actuales de la inteligencia artificial y realiza un debate en clase sobre los aspectos positivos y negativos de la misma y los peligros que puede representar en el control del ser humano, invadiendo su intimidad y libertad.

## **Unidad 9. Lenguaje y comunicación**

### **Contenidos**

El proceso de comunicación. Diferencias entre información y comunicación. Los elementos de la comunicación

La comunicación no verbal, la comunicación de masas y la comunicación perversa

Naturaleza del lenguaje: origen, desarrollo evolutivo y funciones del lenguaje.

Relación entre el lenguaje y el pensamiento.

Los trastornos del lenguaje.

#### **Criterios de evaluación (CMCT, CAA, CSC, CL)**

1. Describir la comunicación como el proceso psicosocial mediante el cual dos o más personas se intercambian pensamientos, informaciones y afectos, señalando las diferencias con la información.
2. Investigar y analizar la comunicación no verbal, la comunicación de masas, medios con predominio de la imagen (TV, Internet, móviles) y medios con predominio de la palabra (prensa, radio, libros) y la comunicación perversa.
3. Examinar y explicar el lenguaje y sus funciones más importantes, ya que es el sistema simbólico que permite la comunicación interpersonal y amplía nuestras capacidades cognitivas: la lengua es la base de nuestra racionalidad, posibilita el pensamiento abstracto y puede registrar el pasado y planificar el futuro.
4. Analizar las relaciones entre el lenguaje y el pensamiento, considerar si el lenguaje determina el pensamiento o si éste es independiente de aquél y, por último, conocer los principales trastornos del lenguaje (afasia, dislexia, autismo, dislalia, etc.).

#### **Estándares de aprendizaje evaluables**

- 1.1. Compara las características de la comunicación que une a los individuos en un sistema social y la información, y no confunde a ésta con el mensaje, ya que la información es el proceso completo, mientras que el mensaje es solo el contenido.
- 1.2. Comprende el modelo cibernético de Shannon y Weaver sobre la comunicación como un proceso lineal, unidireccional y las cinco funciones que cumple: fuente de información, transmisor, receptor, destino y ruido.
- 1.3. Diserta sobre la importancia del lenguaje verbal y no verbal como medios de comunicación, exponiendo de forma clara y argumentada sus conclusiones.
- 2.1. Analiza los factores no verbales de la comunicación: la proxémica, la postura, la mirada, los aspectos paralingüísticos y los movimientos que se efectúan durante la comunicación.
- 2.2. Distingue entre la comunicación cara a cara donde las reglas de "encuentro" son más rígidas y la comunicación por Internet donde priman la velocidad y la accesibilidad, que favorecen la interacción personal.
- 2.3. Comprende que la sociedad actual, cada vez más permisiva y con menos límites entre lo que está bien y mal, favorece el acoso moral y el maltrato psicológico.
- 3.1. Realiza un cuadro esquemático sobre los aspectos más relevantes del proceso de adquisición del lenguaje en la infancia y pone dos ejemplos de las principales funciones del lenguaje.
- 3.2. Busca información mediante el uso de las TIC y otras fuentes de información para explicar las relaciones entre pensamiento y lenguaje en la Sociedad del conocimiento.
- 4.1. Selecciona y sistematiza información obtenida en Internet sobre los principales trastornos del lenguaje. (Véase: <https://www.youtube.com/watch?v=magOEi4RARy>)
- 4.2. Realiza un comentario crítico sobre la película de F. Truffaut: El pequeño salvaje. 1969. Francia. MGM/UA. HOME VIDEO. 1996. Duración 85 m.

#### **Unidad 10. Motivación y emoción**

##### **Contenidos**

Naturaleza y características de la motivación. Tipos de motivos: biológicos y sociales (logro, afiliación y poder).

Teorías sobre la motivación: homeostática de Clark Hull, humanista de A. Maslow y cognitiva de Heider y Weiner.

Qué es la frustración y los conflictos según Kurt Lewin. Mecanismos de defensa del yo.

Los afectos y sus tipos: sentimiento, emoción y pasión.

Bases neurofisiológicas de la emoción. Dimensiones y tipos de emociones.

Teorías sobre la conducta emocional: teoría de W. James y K. Lange, teoría de W. Cannon y P. Bard, teoría cognitiva de S. Schachter y teoría del proceso oponente (R. Solomon).

El estrés: causas y consecuencias. Estrategias de afrontamiento del estrés.

### **Criterios de evaluación (CL, CMCT, CSC, CD)**

1. Describir y justificar la relevancia de la motivación, un proceso dinámico y cambiante, los motivos biológicos y sociales y la relación con otros procesos cognitivos.
2. Analizar las teorías de la motivación de la conducta humana: homeostática, humanística y cognitiva, así como los conflictos, la frustración y los mecanismos de defensa del yo.
3. Comprender que las emociones son procesos psicológicos adaptativos, encargados de dar una respuesta rápida y efectiva ante las demandas situacionales y también cumplen diversas funciones sociales y motivacionales.
4. Explicar el estrés como la reacción de un individuo ante una situación que demanda de él una acción, decisión o elección, y que implica un conjunto de respuestas fisiológicas, motoras y cognitivas.

### **Estándares de aprendizaje evaluables**

- 1.1 Comprende el proceso motivacional, la distinción entre motivos biológicos y sociales (afiliación, poder y motivación de logro en busca de la excelencia), así como la relevancia de la motivación en el ámbito educativo y laboral.
- 1.2. Valora a las personas con motivación intrínseca, cuya fuerza interior les impulsa a ser competentes y dominar diferentes situaciones de la vida.
- 2.1. Sabe analizar las diferentes teorías sobre la motivación (homeostasis, incentivo, atribuciones, autorrealización) y realiza un esquema con sus semejanzas y diferencias.
- 2.2. Elabora una presentación en PowerPoint de los conflictos de Lewin y las causas de la frustración humana y analiza las respuestas alternativas a ésta, como la agresión o la tolerancia a la frustración.
- 3.1. Explica los distintos afectos (sentimientos, emociones y pasiones) y distingue las emociones en primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor), distinguiéndolas de las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo).
- 3.2. Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías sobre la emoción, por ejemplo, como experiencia, como comportamiento o como suceso fisiológico, valorando la importancia de la psicoafectividad en el equilibrio del individuo.
- 3.3. Comprende que las competencias emocionales son importantes en el proceso formativo de las personas, son básicas para la vida y necesarias para realizar diferentes actividades.
- 4.1. Selecciona información de las TIC para analizar las causas y consecuencias del estrés, así como los estresores principales.
- 4.2. Valora la importancia de la inteligencia emocional para gestionar los conflictos interpersonales y prevenir el estrés, y como la resiliencia nos permite afrontar situaciones adversas y salir fortalecido de las mismas.

## **Unidad 11. Personalidad**

### **Contenidos:**

Naturaleza y características de la personalidad. Distinción entre temperamento, carácter y personalidad.

Teorías sobre la personalidad: psicoanalítica, teoría de los rasgos, humanista y conductista, etc.



Evaluación de la personalidad: cuestionario de personalidad 16 PF-5 de Cattell, cuestionario BFQ, inventario de personalidad NEO PI-Revisado de P. T. Costa y R. R. McCrae. Test proyectivos: test de Rorschach y test de apercepción temática (TAT).

Los trastornos de personalidad: antisocial, narcisista, histriónica, dependiente, etc.

### **Criterios de evaluación (CMCT, CL, CD, CAA)**

1. Describir qué es la personalidad y los factores internos (pensamientos y emociones) y externos que influyen en su desarrollo (ambiente), con el fin de comparar a individuos y establecer diferencias individuales.
2. Analizar las principales teorías de la personalidad, que pretenden explicar cómo se origina y se conforma la personalidad, y las etapas del desarrollo de la personalidad según Erikson.
3. Explicar las técnicas de evaluación de la personalidad: el enfoque psicométrico (utiliza cuestionarios) que aísla las dimensiones de personalidad para medirlas objetivamente, y el enfoque clínico (emplea pruebas proyectivas), que revela aspectos inconscientes de la persona.
4. Conocer los trastornos de la personalidad según Theodore Millon, comentados con gran aceptación en los manuales de diagnóstico CIE-10 y DSM-5.

### **Estándares de aprendizaje evaluables**

- 1.1. Reflexiona y anota las características de la personalidad de algún conocido (padres) y de sí mismo y compara ambas listas, valorando si es capaz de describir cómo es una persona.
- 1.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga sentido.
- 1.3. Conoce y maneja con rigor conceptos como: temperamento, personalidad, carácter, Yo, Ello, rasgo, extroversión, neuroticismo, psicoticismo, narcisista, personalidad histriónica.
- 2.1. Analiza y realiza un esquema sobre las semejanzas y diferencias de las teorías de la personalidad: el psicoanálisis, las teorías de los rasgos, psicología humanista y el conductismo, valorando sus aportaciones al conocimiento de la naturaleza humana.
- 2.2. Realiza una presentación, utilizando Internet, de las fases del desarrollo de la personalidad de Erikson, elaborando conclusiones sobre los cambios que se producen en cada etapa.
- 3.1. Describe y explica las características y limitaciones de los enfoques de evaluación de la personalidad, como son las pruebas psicométricas (16 PF-5, NEO-PI-R, MMPI) y las pruebas proyectivas (test de Rorschach, TAT, etc.).
- 3.2. Realiza el Test de personalidad: los Cinco grandes factores (sin valor diagnóstico) y explica los resultados en clase. (<http://es.outofservice.com/bigfive/>)
- 4.1. Reflexiona sobre qué se entiende por comportamiento normal y anormal en la sociedad y realiza cinco preguntas a un psicólogo clínico de un Centro de salud mental.
- 4.2. Busca información en Internet y en otras fuentes (CIE-10 y DSM-5) sobre las características de los trastornos de personalidad y expone los resultados en clase. (<http://www.cepvi.com/index.php/psicologia/articulos/67-personalidad>)

## **12. La conducta sexual**

### **Contenidos:**

Naturaleza y dimensiones de la sexualidad. Pioneros de la sexualidad: Freud, Kinsey, S. Hite.

Fundamentos biológicos de la sexualidad.

Las fases de la respuesta sexual humana y las disfunciones sexuales.

La psicosexualidad. Funciones de la sexualidad y actitudes ante la misma. Desarrollo psicosexual según Freud.

Formas de expresión sexual: la masturbación, la heterosexualidad, la homosexualidad y la bisexualidad. Parafilias.

Trastornos psicosexuales: desórdenes sexuales y trastornos de la identidad sexual.

Sexualidad en la adolescencia: la identidad sexual, la educación sexual, el embarazo en la adolescencia.

### **Criterios de evaluación (CL, CMCT, CSC, CEC, CD)**

1. Analizar las distintas dimensiones biológicas y psicológicas de la sexualidad y detectar mitos, tabúes y creencias falsas sobre el sexo, reconociendo que somos seres sexuados por naturaleza y que la educación sexual es básica para el desarrollo integral.
2. Conocer las estructuras anatómicas y fisiológicas que intervienen en la respuesta sexual y comprender las diferencias cerebrales, endocrinas y corporales entre hombres y mujeres, valorando la importancia que tienen las relaciones afectivas y sexuales
3. Valorar la importancia de las actitudes en la sexualidad y cómo han evolucionado a lo largo de la historia, reconociendo que las personas con actitudes positivas viven en plenitud su sexualidad y las que tienen actitudes negativas sienten culpa, miedo o vergüenza ante la sexualidad.
4. Investigar la respuesta sexual humana (Masters y Johnson), los cambios corporales que ocurren en la persona cuando se siente activada sexualmente y las diferentes formas de vivir la sexualidad: homosexualidad, heterosexualidad y bisexualidad.
5. Evaluar las disfunciones sexuales de hombres y mujeres, las enfermedades de transmisión sexual como el VIH y el problema de los embarazos no deseados en la adolescencia.

### **Estándares de aprendizaje evaluables**

- 1.1. Identifica y aprecia la importancia que tienen la afectividad y la sexualidad como dimensiones esenciales del ser humano.
- 1.2. Distingue entre sexo y género.
- 1.3. Utiliza con precisión conceptos psicosexuales como: sexo, sexualidad, erótica, libido, fimosi, menarquia, transexualidad, paidofilia, travestismo, fetichismo, orientación sexual y educación sexual.
- 2.1. Valora el conocimiento del propio cuerpo y la educación de la afectividad: comunicar conocimientos y promover actitudes para el amor y la madurez de los sentimientos.
- 2.2. Tiene una visión positiva de la sexualidad y de sus posibilidades para el placer, la reproducción y la comunicación afectiva.
- 3.1. Investiga sobre si el sexo, la reproducción y el amor son elementos cada vez más independientes en la sociedad actual, y cuáles son los factores psicológicos y culturales que influyen en la atracción sexual.
- 3.2. Comprende que la comunicación afectiva y sexual puede incrementar la armonía y compenetración de la pareja.
- 4.1. Analiza las fases de la respuesta sexual, sabiendo que no existen reglas fijas para todos los hombres y mujeres, y la necesidad de crear vínculos para ayudar a las personas a descubrir su forma de vivir la sexualidad con libertad y armonía.
- 4.2. Realiza un debate sobre la consideración de la homosexualidad en la sociedad actual y cuáles son las causas de la homofobia.
- 5.1. Busca información en Internet y en otras fuentes (CIE-10 y DSM-5) sobre las causas fisiológicas y psicológicas de las disfunciones sexuales, las parafilias y los trastornos sexuales y de la identidad sexual.
- 5.2. Selecciona y sistematiza información de Internet sobre los riesgos asociados a las conductas sexuales (embarazos no deseados, enfermedad de transmisión sexual, como VIH o hepatitis) y los métodos anticonceptivos.

### **Unidad 13. Psicopatología**

#### **Contenidos:**

Qué estudia la psicopatología. Evolución histórica, modelos de categorización y criterios diagnósticos de la psicopatología.

Clasificación y diagnóstico psicopatológico. Trastornos del estado de ánimo (depresión), trastornos de la ansiedad, la esquizofrenia y trastornos de la alimentación. Otros trastornos.

Las terapias psicológicas y las metas terapéuticas. Tipos de terapias: psicoanalítica, cognitivo-conductual y familiar.

### **Criterios de evaluación (CL, CMCT, CD, CSC)**

1. Entender y reflexionar sobre la complejidad de definir qué es un trastorno mental, describiendo los modelos de la psicopatología (biomédico, cognitivo-conductual y biopsicosocial) y los criterios para diferenciar lo normal de lo patológico.
2. Analizar los sistemas de clasificación de los trastornos mentales según el CIE-11 (Clasificación internacional de enfermedades, creado por la OMS, aparecerá en 2017) y el DSM-5 (*Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*, de la American Psychological Association (APA, 2014), sabiendo que son clasificaciones descriptivas, no etiológicas.
3. Explicar las características de los trastornos del estado de ánimo, de ansiedad, la esquizofrenia y los trastornos de la alimentación.
4. Conocer las características de las terapias que tratan los problemas psicológicos de las personas: la terapia psicoanalítica, la cognitivo-conductual y la terapia sistémica o familiar.

### **Estándares de aprendizaje evaluables**

- 1.1. Reconoce que para diagnosticar y tratar los trastornos psicológicos es necesario tener una idea de cuáles son los comportamientos normales y patológicos en los seres humanos.
- 1.2. Describe los modelos de categorización y los criterios diagnósticos de la psicopatología para saber si la conducta de un individuo es normal o patológica.
- 2.1. Conoce los sistemas de clasificación psicopatológica, aunque reconoce la complejidad del estudio de los trastornos psicológicos respecto a su definición, explicación y clasificación.
- 2.2. Comprende que hay que diagnosticar con fundamento: no es lo mismo ser tímido que tener una fobia social, o estar triste y estar deprimido, sabiendo que como los copos de nieve cada depresión es única.
- 3.1. Busca información en Internet y en otras fuentes (CIE-10 y DSM-5) e investiga las características de estos trastornos psicológicos; la ansiedad, la depresión y la esquizofrenia, y expone los resultados en clase, presentando sus conclusiones en formato digital.
- 3.2. Realiza un comentario de la película de Milos Forman: *Alguien voló sobre el nido del cuco* (1975), apreciando los lazos del cine y la psicología y analizando como es la vida de un psiquiatra, donde observamos que los responsables no distinguen entre pacientes con trastornos psicológicos y personas con problemas de adaptación social.
- 4.1. Realiza un esquema y explica los fundamentos teóricos de las principales corrientes terapéuticas en psicología, reconociendo que no todos tienen la misma evidencia empírica, y estableciendo las diferencias entre la psiquiatría y la psicología clínica.
- 4.2. Realiza un resumen y comentario crítico del libro de Paul Watzlawick: *El arte de amargarse la vida*.

(<http://jbarret.5gbfree.com/juanbarret/LB/NC/007%20-%20Amargarse.pdf>)

## **Unidad 14. Psicología social**

### **Contenidos**

La psicología social y sus métodos de investigación. El proceso de socialización.

Percepción y cognición social. Errores que distorsionan nuestros pensamientos y juicios sociales.

Las actitudes: funciones, formación y cambio de actitudes.

Racismo y xenofobia.

La influencia social: la conformidad (influencia de la mayoría) de S. Asch y la obediencia a la autoridad de S. Milgram.

Los grupos. Características del grupo y pensamiento grupal.

Liderazgo político.

Las relaciones sociales. La agresión y la conducta altruista.

Psicología de las masas de Gustav Le Bon. Fanatismo, violencia y terrorismo.

### **Criterios de evaluación (CMCT, CSC, CD, CL)**

1. Comprender y valorar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales, apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.
2. Investigar los métodos y herramientas de la psicología social, y estudiar la percepción y cognición social, las atribuciones o causas que aplicamos a las conductas propias y ajenas y las funciones, formación y cambio de actitudes (persuasión) ante hechos sociales.
3. Analizar la influencia social, proceso por el que la presencia real o implícita de otras personas influye en las actitudes y en la conducta.
4. Explicar las características de los grupos humanos: compartir metas, satisfacer necesidades, tomar decisiones comunes e interactuar.
5. Conocer y apreciar la psicología de las masas, su naturaleza, características y comportamientos, para evitar las situaciones en las que el individuo pierda el control sobre sus actos.

### **Estándares de aprendizaje evaluables**

- 1.1. Comprende y aprecia las diferencias sociales y su impacto en la conducta de los individuos al ejercer su influencia en la personalidad y la vida afectiva del ser humano.
- 1.3. Comprende y utiliza conceptos psicológicos como: socialización, actitudes, prejuicio, agresión, ideología, conformidad, obediencia a la autoridad, grupo y altruismo.
- 2.1. Analiza la cognición social, el proceso por el cual las personas codifican e interpretan la información del mundo social, sabiendo que está compuesto por personas, grupos e instituciones.
- 2.2. Conoce el modelo de atribución que analiza las inferencias causales, es decir, el origen de la actuación de las personas y de lo que sucede en su entorno y en la sociedad.
- 2.3. Aprende que las actitudes constituyen una evaluación subjetiva, cuyo contenido y expresión están condicionados socialmente, conociendo como los pensamientos y los sentimientos de las personas pueden regir su comportamiento.
- 3.1. Examina las razones que llevan a los individuos a formar parte de un grupo: dar y recibir afecto, sentido de pertenencia, conseguir metas, proporcionando conocimientos e informaciones, sensación de protección y una identidad social.
- 3.2. Ver y comentar la película de Roman Polanski: *El pianista*. 2002, para reconocer que los campos de exterminio fueron una fractura en la continuidad de la historia occidental.
- 4.1. Analiza cómo los grupos influyen en la conducta individual a través de los roles, el estatus, las normas y la cohesión, valorando el riesgo del "pensamiento grupal".
- 5.2. Busca información en Internet sobre los fenómenos del fanatismo, la violencia y el terrorismo (ETA, DAESH)

## **Unidad 15. Psicología del trabajo y de las organizaciones**

### **Contenidos**

La economía del conocimiento y el papel de la psicología del trabajo y de las organizaciones.

La era digital: globalización económica, revolución digital y sociedad del conocimiento.

La empresa: recursos y agentes, objetivos y funciones.

El trabajo: significado, funciones y el trabajo en equipo.

Motivación en el trabajo y el liderazgo: cualidades del líder y estilos de liderazgo.

El Departamento de recursos humanos: principales funciones (selección de personal, evaluar el rendimiento, retribuciones, etc.).

Psicopatología laboral: el estrés, el síndrome *burnout*, el *mobbing* o acoso laboral y la adicción al trabajo.

### **Criterios de evaluación**

1. Conocer la nueva era digital y la aparición de la sociedad del conocimiento que implica profundos procesos de transformación mundial en el que aparecen diversas formas de organización social, cultural, económica y política de los países.
2. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional.
3. Identificar qué es una empresa y conocer los tipos de empresa, cuáles son los recursos, los objetivos y las funciones de la empresa, valorando también las funciones psicosociales del trabajo y las ventajas y limitaciones del trabajo en equipo.
4. Analizar la importancia la motivación y el liderazgo como condiciones necesarias para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas.
5. Describir las funciones del Departamento de recursos, conociendo los problemas que se plantean como la adicción, el burnout o el estrés laboral.

### **Estándares de aprendizaje evaluables**

- 1.1. Comprende la nueva economía de la era digital caracterizada por la sociedad del conocimiento, la globalización económica y el desarrollo de las tecnologías de la información y de las comunicaciones
- 1.2. Conoce que las razones para estudiar economía residen en comprender mejor el mundo en el que vive, explicando los ámbitos de aplicación de la psicología en el mundo laboral.
- 1.3. Define con rigor los siguientes conceptos: acoso psicológico, burnout, currículum vitae, emprendedor, estrés laboral, gestión del conocimiento, globalización, liderazgo, neuromarketing, psicología del trabajo, trabajo en equipo.
- 2.1. Investiga cómo contribuye la psicología a analizar a las causas de la conducta y las motivaciones que hay detrás del comportamiento de individuos, empresas u organizaciones, valorando la cooperación entre la psicología y la economía.
- 3.1. Identifica qué es una empresa y conoce los tipos de empresa, cuáles son los recursos, los objetivos y las funciones empresariales, así como entiende las funciones psicosociales del trabajo, el valor del trabajo en equipo.
- 3.2. Analiza las diferencias entre grupo y equipo de trabajo y los factores que favorecen y obstaculizan el trabajo en equipo y entra en la web <http://www.belbin.es/> buscando información sobre los diferentes roles de equipo.
- 3.3. Valora el espíritu emprendedor que se caracteriza por la creatividad, la iniciativa, la responsabilidad, la capacidad de afrontar riesgos y la independencia y es una actitud útil en todas las actividades laborales.
- 4.1. Entiende la diferencia entre los conceptos de "dirección" y "liderazgo", las habilidades que los caracterizan y explica qué relación existe entre el liderazgo y el trabajo en equipo.
- 4.2. Realiza un comentario de la obra de Georg von Wallwitz: Mr Smith y el paraíso. La invención del bienestar (Acantilado, 2016), una breve introducción a la economía y a las ideas de los clásicos: Marx, Adam Smith o Stuart Mill.
- 5.1. Busca y selecciona información sobre las funciones del departamento de Recursos Humanos extrayendo información de diversas fuentes, y expone las conclusiones en clase.

### **Secuenciación trimestral de la asignatura:**

#### **PRIMER TRIMESTRE:**

Unidades: 1-4

#### **SEGUNDO TRIMESTRE:**

Unidades: 5-10

#### **TERCER TRIMESTRE:**

Unidades: 11-15

### **Criterios de calificación.**

La Psicología de segundo de Bachillerato es una asignatura especialmente destinada a alumnos que deseen cursar estudios universitarios de ciencias de la salud o de ciencias sociales, aunque esta es una materia que sirve para la formación de un espíritu crítico y para la información global de los discentes, independientemente de que deseen seguir ampliando sus conocimientos en el seno de la Universidad.

En líneas generales se buscará calificar trimestralmente la asignatura a partir de la evaluación de sus unidades didácticas por medio de un par de exámenes trimestrales, cuya nota ocupará el 80% de la nota final del trimestre. El 20% restante lo ocupará el cumplimiento de las diferentes actividades que complementan el desarrollo de los objetivos y competencias y se tendrá en cuenta en este diez por ciento la asistencia y la participación activa. Este diez por ciento se restará a la nota media de los exámenes si el alumno no realiza las actividades, se muestra pasivo o se ausenta injustificadamente durante el 20% de las sesiones correspondientes al trimestre.

Para aprobar la asignatura es necesario haber sido calificado positivamente (a partir de 5) en cada trimestre. Los trimestres no superados habrán de ser examinados en un examen final en el trimestre posterior o en el examen extraordinario. Para hacer la nota media es necesario haber obtenido al menos un 3,5 en uno de los exámenes parciales del trimestre.

Para alumnos incapacitados para la realización de exámenes escritos o que tengan algún problema de esta índole se buscarán alternativas tales como la realización de actividades personalizadas o pruebas orales. Esto también se hace extensivo a los exámenes finales o extraordinarios. Para alumnos que demuestren un interés superior o capacidad para interiorizar un número mayor de contenidos, el profesor podrá indicarle textos suplementarios o direcciones de internet que considere adecuadas.